



# LIBRO QVARTO.

EN QVE SE TRATA DE LAS  
ENFERMEDADES EXTERIORES DE LOS  
Bracos, y Piernas, de la Figura del Cavallo presente, y de otras  
enfermedades, assimismo exteriores, como se reconocerà por  
cada vna, en las lineas que se hallarán delineadas en la Figura  
del dicho Cavallo, y por los numeros que cada vna tuviere,  
que corresponderán al numero que tendrá el Capítulo,  
que tratará de dicha enfermedad, ó enfermedades  
de dicha linea.

## CAPITVLO I.

Num. I: Que trata de la enfermedad del Cancer, ó Efpundia Can-  
crofa.



Fabričio  
pp. 30.

OS Griegos llaman al Cancer Carcino-ma, y Carninos, por la semejanza que tiene con el Cancer Aquatil; porque así como este Animal tiene el Cuerpo, y los Pies estendidos por vna, y otra parte, el color cardeno, y ceniciente, y que lo que coje con las garras, lo aprieta fuertemente. Así el Cancer, es vn tumor de figura redonda, de color cardeno; y de tal fuerza aprieta la parte donde se pone, que parece está clavado. Y finalmente, alrededor tiene vnas Venas hinchadas, y levantadas, tendidas a vna, y otra parte, que parecen pigg de Cancer.

El Cancer procede de colera negra, segun Galeno, cap. 2. lib. 3. de intemperie de las causas, y dice: Que quando la melancolia abunda en todo el Cuerpo, procede la Elefancia: y esta enfermedad viene a los Cavallos en las Piernas, y Bracos; pero quando haze asiento en vna parte del Cuerpo, engendra el Cancer; de lo qual consta, que el Cancer se haze del mismo humor que la Elefancia: es a faber, el humor melancolico requemado. Avizena dice, que el Cancer procede de la melancolia adulta; y Orivafio dice, que se engendra el Cancer del humor colérico recocido. Su-puesto, pues, que la melancolia de que se haze el Cancer, es caliente, y recocida, necesariamente tendrá alguna latitud; y así, vna será mas templada, y menos caliente, y menos acre; y otra será mas caliente, y mas acre; la colera negra menos acre, a qualquiera parte que va, engendra vn Cancer oculto, y no violacerados; y esto es, en las partes interiores, y exteriores del Cuerpo del Animal; pero quando es muy caliente, y acre, engendra vn Can-

cro

ero ulcerado. Las causas de este humor , de quien nace el Cancro, son muchas : porque lo primero, en el Higado se engendra vn humor melançolico natural , que se llama Hez de la Sangre; del qual se hacen los Escritos. Además de esto, ay dos especies de humor Atrabilario, como lo dice Galeno , cap. 3. lib. de Atributo : La vna es , la que se engendra del humor melançolico natural, recocido , que ningun Animal no lo quiere gozar: Otra es , la que nace del humor colérico quemado, y es peor que la primera. Estos dos humores tienen muchas causas, porque á veces suceden por la destemplana caliente intensa del Higado , que abrasa, y quemando, engendra el humor Atrabilario: Otras veces ( como dice Galeno ) es porque el Baço, por su debilidad , y destemplana no puede atrar el humor melançolico, y este se detiene en el Cuerpo , y se requema. Algunas veces nace, de la suprecion, y glerora, que el Animal tiene.

*Las causas externas,*

Suelen tambien concurrir las causas externas, como principales, quando los Cavallos, y otros Animales, se mantienen con pastos, y granos muy calientes, y cratos, como comer el verde del terreno adonde aya avido sembrados Ajos, Cebollas, ó Cañamo, Mostaza, y Maltuerço , y por comer Trigo, y otras semillas , como Lantejas, Abas, Altramuzes, y Yeros, y otros pastos anebliados, corrompidos, ó viciados por el aire caliente : y por ser calientes ellos , y de mala calidad, encienden los humores, para que se engendre el humor Atrabilario : esto es , en quanto a las causas , que si ay cuidado, se pueden prohibir , y prefervar los Cavallos, y otros Animales , de que caigan en esta , y otras enfermedades semejantes.

Puede nacer el Cancro en todas las partes del Cuerpo del Animal, como lo dicen Paulo, y Celso, y como muchas veces nos lo tienen

enfeñado la experientia ; pues lá avemos visto en la Cabeça , en el Escroto de los Testiculos , y en las partes membranosas, y en las Tetas de las Yeguas , y Mulas, y en el Intestino , y Natura de las Yeguas , y Mulas : y este genero de Cancro, que dà en las partes delgadas, es curable , y le llamamos Espundias Cancroes ulceradas : mas el Cancro que dà en la Cabeça , y en las Articulaciones , y encima de las Membranas del Audomen, y Costillares , y otras partes muculosas, se ensileitan , y arraigan a las Membranas, y Muculos; y como se cuban de mucho humor, por las muchas Venas que los alimentan, y aunque con la obra de manos se ande a bueltas con ellos , y se pretenda extirparlos, y con los Caute-rios, cauterizar todas las partes, ramos , y rayzes que tienen , con la mucha sangre que de las Venas de las partes sale , no se puede hazer la obra tan radicalmente como desfamos; y por esta causa, se quedan parte de dichos ramos, ó rayzes , y con el tiempo luego buelven a crecer, y a tomar cuerpo, como lo tenian antes de hazer la obra ; y por esta razon , nunca pueden ser bien curados; y lo que aqui asiento, lo he visto en algunos de estos caños, y me ha sucedido lo uno , y lo otro algunas veces.

Nace este Tumor, ó Cancro en qualquier tiempo del año : pero particularmente , al fin del Estio, y en el Otoño , porque en esta fazon se requeman mucho los humores del Animal , y se engendra abundancia de humor melançolico Atrabilario, de adonde proceden.

Difinise esta enfermedad del Cancro , por ser tumor redondo, duro, desfigurado, cardeno, dolorido, y venenofo, que tiene alrededor muchas Venas hinchadas, el qual tiene muy grande calor, y por el , fatiga mucho al Animal. Y por vitimo, son inregnediables , y los mas son mortales de necessidad,

*Tiempos en que nace.*

*Definicion.*

De

De esta definicion se sacan las señales del Cancro: Galeno dice, que quando empieza à engendrarse el Cancro, se conoce con dificultad; porque lo primero, vienen algunos moderados accidentes, como es algo de calentura, y algunos estremecimientos del cuerpo, de que se pone el Animal espeluznado, y tiene tristeza, y come de mala gana: Dice Almançor en el Tratado 7, que quando se empieza à formar el Cancro, es muy pequeño, como un garvancio, y otras veces es, como una abeja, y otras mayor, mas en poco tiempo va creciendo, y toma mayor cuerpo; y dice, que de una vez engendrado, tiene sus señales clarissimas, y que facilmente se conoce el Cancro por aquellas venas gruesas, y llenas que tiene alrededor; porque como es humor melancolico, por su cristiñad, no se puede exalar, y así se hinchan.

En el principio se conoce el Cancro, en que tocandolo, no es mayor que un garvancio, o como una abeja, y si cita el Animal despuello, para engendrar el Cancro, por tener complexion melancolica, y adusta, y acostumbrado à comer malos platos (como decho diecio), el Cancro, ó Vizera que viene á estos Animales, facilmente se conoce, porque la llaga es asquerosa, y huele muy mal aquella purgacion que hace de la llaga, y tiene los labios muy grueflos, y desgradios, ó amoretados, y las venas están desparramadas por todos los lados, que parecen pies, ó rayas que salen de la zepa del Cancro, y parece serán bastantes las señales referidas, para el conocimiento de esta pena de enfermedad.

\* \* \*

(X)(X)(X)(X)

### LA CVRA.

**S**UPUESTO, Pues, que entre los Cancros, solo los pequeños se pueden curar con medicamentos; trataré de su curacion, y ésta en quanto mira á todo el Cuerpo, compete tambien á los otros Cancros. Todos los Cancros provienen de la abundancia del humor melancolico, ó colérico, rehumado, la qual es principal caufa de la fluxion. Galeno en el cap. 9, lib. 14. del Methodo, dice, que ay tres modos, ó reglas para curar el Cancro: lo primero, dietando al Animal, y que lo que come, no sea de calidad que engendre mas humor melancolico, porque no buelva mas á recogerse en las venas; la segunda, evacuando, y corroborando la parte afectada del tumor.

Y respecto de lo referido, estando el Maestro en el conocimiento de esta enfermedad: lo primero hará, que el Animal se ponga en Cavaleriza freica, y limpia, y se ha de dictar el Animal, de modo que le dé poca cebada, y la paja que come, sea de cebadas tambien se le darán á comer costas frescas, como Malvas, Bledos, Lechugas, Calabazas, y Bortajas, y Escarolas, y con ella regla se atará el que no se engendre mas humor melancolico; y la segunda, hará una Melczina, Garumante, como la que hallará recetaria en el Capitulo de los Tumores, Aretoma, y Melizeris, y se la continuará los dias que dure la cura; y pasada una hora despues de averiado hechado la Melczina, le hará una Sangria de un Pecho, y le sacará quattro libras de fango, ó la que le parezca que el Animal puega sufrir, mediante su fuerza, y vigor; y á otro dia, le hechará otra Melczina, y pasada una hora, le hará otra sangria, tan copiosa como la primera, con la misma ad-

Dietaria

Melczina

Sangria

2. Sangria

*Aezio, En  
Fabricio,  
fol. 76.*

*Bebida con-  
tra el*

vertencia; y paliadas dos horas de la sangria; se le dará esta bebida, que Aezio, atendiendo á tan fezto humor, y enfermedad, mandara que se le diessen medicamentos que sean contra venenos; y así tomará el Maestro quattro onças de Zumo de Chicorías, quattro de Zumo de Azederas, quattro del Zumo de Borrajas, y echo onças de Agua de Lengua Buey, y dos onças de Xarave de Chicorías, y otras dos de Xarave de Azederas, dos onças de Xarave de Borrajas, y media onça de Atriacia Magna, y media onça del Mitridato, todo desleydo en las aguas; y añadásele quattro onças de Vino Blanco oloroso, de lo mejor, y frio se le dé al Animal; y no coma nada en quattro horas, porque la bebida tenga tiempo de obrar, y refrescar la destemplanca ardiente que padece el Higado, para que cesse desta manera el engendrarse el humor melancólico Atrabiliario; y deixará que pase vn dia de intermedio; y al tercero, le buelva á hechar otra Melezina como las primeras; y le hará otra Sangria de la Bragada, conforme á la fuerza, y vigor del Animal; y paliadas dos horas de la sangria, se le dñe otra bebida como la paliada, y no coma nada en quattro horas; y de esta manera, se irá corrigitendo la abundancia de humor Atrabiliario que ay en el Cuerpo, y prohibiendo que no se engendre mas humor de dicha calidad; y paliadas dos dias, podrá hazerle hechar otra Melezina, y le podrá hacer otra sangria de la otra Bragada; y podrá tener prevenidas estas bebidas, para irle refrestando, y para que muevan el humor, y en parte lo purguen.

Tome vn manojo de Borrajas, otro de la Fumaria, y otro de la Epatica, y otro de la yerva Orejas de Monje, y hechenlos en vna caldera, y les hecharán seis azumbras de agua de fuente, y cueza hasta que mengue dos azumbras, y apac-

tario, y colarlo en holla limpia, y cada mañana en ayunas, tome medio azumbre dñl, y añadale dos onças de Xarave Vizantino, y quattro de Xarave de Chicorías, y quattro onças de Miel Rosada, y vn poco de Vino Blanco oloroso, y frio se le dé, y se continúe por ocho dias: Tambien se le podrá dar esta bebida. Tome medio azumbre de Suero de Leche de Cabras, y añadale vna onça de Letuario Lenitivo, y vna onça de la Confección de Amec, y desleydo todo muy bien, se le de frio en ayunas; y alrededor, y encima del tumor, se le hecharán sus desfensivos.

Tome de Bolarmenico dos libras, en polvo, y Zumo de Siempre Viva, y de Solatio, y de Llanten, ocho onças de cada vno, y ocho onças de Zumo de Agraz, Azeyle de Arrayan, y Onfancino, y mezcleno todo, y denle cuerpo con Arina de Alolvias, ó de Yeros, y apliquese en toda la parte muy bien, como esté dicho; y se refrescará con Vinagre aguado, siempre que lo quisiere quitar, no estregando, fino empapando, hasta que se vaya quitando: y si pareciese, que con los remedios referidos, se ha desminuido el tumor, se irá continuando con los remedios, y dieta; y fino se huviere resuelto el tumor, es señal que esté muy arrugado, y lo fluido esté cogñadado; en tal caso, podrá el Maestro, si el dueño quisiere, pafsar á la obra de manos, y lo extirpará en esta forma: Por la parte que huviere de empezar, hechará con el berduguillo vna linea en el cutis, de largo á largo del tumor, y algo mas, para empezar por lo fano; y otra linea hechará, que le atraviesse todo el tumor, como la primera, y luego irá despegando el cutis de todo el tumor; y por la vna parte lo pase con vna hebra de hilo bramante, y la tendrá con la mano izquierda, y con el berduguillo irá cortando el Can-

*Defensivos*

*Extirparse  
el tumor.*

*Melezina.*

*3. Sangria.*

*2. Cardial.*

*Melezina.*

*4. Sangria.*

*Bebida re-  
frigerante.*

cro, todo lo profundo que le parece que està, guardandose si està en el Audomen, de no romper el Peritoneo, porque le ferá de total ruina; y en las otras partes, guardar los Nervios, y Musculos, porque podrá dexar manco al Animal; y tendrá los hierros palmares en la lumbre, para que en acabando de descarnar todos los ramos, que del Cancer salen, y la zepa, le cauterizara á su satisfaccion; y tendrá prevenido en vna cazuela, dos libras de Trementina, y dos de Miel, y vna libra de Azyte de Aparicio, y con sus lechinos de estopa de lino, lo aplicará, y formará la cauña; y en los cuatro pedazos del cutis, que fue despegando del tumor, tendrá hechados los cordones que fueren menester, y con ellos aplicará, y atará los lechinos muy bien, y le pondrá alrededor el defensivo vn palmo.

Y tendrá cuidado de refrescarle, y le pondrá sus mantas bien atadas, defuerte que no se caiga, ni defubra, porque no goze de la frialdadis y le irá curando de esta manera, hasta que las cicaras del fuego se levanten; y despues curará la llaga con Vnguento Egipciaco, y aplicará los polvos de Cardenillo, ó de Arsenico, á la parte que le pareciere ha quedado alguna rayz, ó podazo, sin extirpar: y fabiamente, le pronosticará al dueño, los riesgos que pueden sobrevenir de hacerse la semejante obra; y si quando le derriba en el suelo, para poder hacer á su falvo la obra, como del fluxo, ó emortaxia de sangre que le puede sobrevenir, y conforme á la parte que estuviere, como todo queda prevenido; y sobre todo, no le derriba en el suelo, sin licencia de su Dueño, ó que él esté delante: porque lo que no sucede en muchas veces, que se derriban muchos Animales, suelen suceder alguna vez, el partirse por los Lomos; y hecho todo lo referido, entrará el Maestro en la execucion de la obra, con contento, y buen an-

mo á hacer la operacion: y bolviendo al citado en que dexa la llaga curandose con el Vnguento Egipciaco, y los Polvos Cauticos, se irá prosiguiendo, hasta tanto que el Maestro reconozca, que la llaga està mundificada, y limpia de las rayzillas que pudieron aver quedado, en los lados, ó en la zepa del Cancer, la encarnará con la Miel Rosada de Llagas, y vinoco de Incienso, ó Zarcacola, y la cicatrizará con el Vino Estítico, y con los Polvos de Cal, Piedra Alumbré, y Miel: y si queda bien curado el Cancer, podrá dar gracias a nuestro Señor, que tan buena fortuna le ha dado.

Y si los Cancros fueren pequenos, ó si fueren Espundias con rayzes, que les llamamos Cancrotas, hechas las primeras diligencias, que es dictar, y evaquir los humores, y preparar los que estan dentro del cuerpo, podrá prevenir el Caulico de Soliman, ó de Artenico, que son los principales; y con el de Artenico, me he hallado Yo muy bien. Tomará el sajador, y hará vna Cruz en el tumor, de medio a medio dól, y la profundiara hasta lo hondo que pareciere que llega la rayz, y allí aplicará los Caulicos, en la forma que mejor le parezca; y volverá a juntar, y cofer el tumor, defuerte que el Caulico este fijo en el lugar de la rayz, que es adonde le avrá aplicado; y le pondrá los defensivos que quedan ordenados en toda la redondez del tumor, y le unirá con Manteca de Bacas, y le deixara estar asi tres días, que ya avrá hecho su obra el Caulico, ó Caulicos, y saldrá todo lo corriodo de ellos; y si quedare alguna rayzilla, la seguirá, en la forma que ya queda dicho en la cura antecedentes y si fuere alguna Espundia, en alguna parte delgada, que suele tener cuello, y disposicion para starla, tome vn torzal de seis liebras de feda, y con él le atará muy apretadamente, que en breve tiempo

cáerà en el suelo , y despues podrá en la rayz aplicar los Causticos, para acabarla de curar ; y mire no quede algo de la rayz, porque dentro de pocos dias , se volverà a aumentar , y con todo tendrá el Maestro gran cuidado, porque son causas que suelen hacer burla de los Maestros , como las quartanas de los Medicos , que hacen volver a la cura diversas veces.

## CAPITVLO II.

*Num. 22 Que trata del lugar  
de Pajas , ó  
Cañones.*

ENTRE Los Músculos del Braco , en la parte alta , algo divisa , ó apartado de la vena, en la parte de adentro , adonde está la linea del numero 2, acolumbramos a hechas Cañones , ó Pajas, quando los Animales padecen de la relaxacion de la Espalda , ó del Encuentro , y demuestra tener en aquellas partes , cantidad de humores inculcados en ellas ; y con el llamamiento que de ordinario hace el Cañon,Paja , ó rayz , puello en dichas partes , se descarga de aquellos humores que le agravan, ayudados del movimiento , y de los medicamentos resolubtivos ; y con la ayuda de Dios , solo , nos tener muy felices

sueños , come  
obras tuyas.

\* \* \*



## CAPITVLO III.

*Que trata de la Sobre- Num. 23  
rodilla de el Cava.*

*Ho, y de otros  
Animales.*

ESTA Enfermedad de Sobre-rodilla , es muy grave , y perniciosa al Animal que la padece , por no poder doblar el Braco , por embarazar el movimiento voluntario del articulo de la Rodilla , por estirar el tumor debaxo del Panecillo , Membranas , y Ligamentos , que cubren , y guardan dicha articulacion , y por embaraçar a los Músculos , que hacen el movimiento voluntario , para que no lo puedan hacer , con que causa grande dolor , y se va encorvando el braco , por causa de los humores flematicos , y melancolicos , que fluyen a los Nervios , y Membranas , y los hacen enbulfar , y encogerse ; y si no se remedia la enfermedad con brevedad , viene a mancarse el tal Animal que lo padece . Y aunque Redondo en el cap. 45. de su Recopilacion , fol. 99. dice : Que esta enfermedad se haze encima del Morzillo , y de la Choquezuela , es engaño , porque no alcanza al Morzillo , ni el Caballo , ni otro Animal , que tenga la vna entera , tiene tal Choquezuela , ni el la vió , como el que fuere curioso lo podra experimentar .

## LAS CAVSAS.

ES Hecha esta enfermedad por una de dos causas , por causa primitiva , ó por causa antecedente ; por la causa primitiva , se haze esta enfermedad , por recibir en la

parte algunos golpes de palo, ó de piedra, ó coz de otro Animal, ó por darse algunos golpes contra la viga del pellebre; y como por estas cañas recibe toda la parte dolor, y por él fluyan humores; y por ser parte fría y extremática, no se pueden resolvet, y se van engrossando, y endureciendo, y causan el tumor, y la enfermedad. Por la causa antecedente, se deve entender, que viene por la fluxion de humores que ay en el Cuerpo, que pecan en cantidad, ó en mala calidad, y poco a poco se van introduciendo en las partes referidas; y por la misma razon, se haze, y confirma la dicha enfermedad de Sobrerodilla.

### LA CVRA.

**L**A Curacion de esta enfermedad tiene tres intenciones: La primera es, poner el Animal en buena Cavalleriza, que sea abrigada, porque el aire no se introduzca en la causa, y en dietar el Animal, que no coma mas que la mitad del pienso, y sea buena, y limpia Cebada, y Paja de Trigo, y no se le den cofas verdes por ningun caso, ni legumbres, porque son muy danosas para la aumentacion de los humores: La segunda es, corregir la materia antecedente; esto se haze echandole Mellezinas Carminantes, y haciéndole las evaquaciones rebulforias de las Venas de las Braquidas, las que al Maestro le pareciere, para prohibir la fluxion de los humores a la parte afecta, y ferán tan copiosas, como lo permita la fuerça, vigor, y edad del Animal enfermo; y estando hecha esta preventión, pasará a desgovernar el Braco de alto, y baxo, y le deixará salir de los desgobiernos la sangre que se saca de una Sangria moderada; y hecha la evaquacion, apuntará las cifras de los desgobiernos, y las curará con la Cataplasma de Clara de Huevo, y bien batido, le añadirá polvos de Incienso, ó de

Almástiga, ó de Arrayan, y a otro dia, las curará con Trementina bien caliente, y les pondrá sus lechinos; ó ojativos de sedenias de Lirios, con buena venda le ponga, y no se apríete demasiado, porque no cause dolor, ni atraiga humores a la parte, y en estando sanos los desgobiernos, pasará a la tercera intencion, que es, a curar la materia conjunta y lo primero que hará es, quitarle todo el pelo de encima del tumor, y dos dedos mas arrededor, y le aplicará esta Virtute, siendo la cauta nueva, ó de pocos días, que si es vieja, poco aprovechará.

Tome Azcyte de Lirios, y de Azuzenas, de Eneldo, y de Laurel, de Bulpino, y Vnto de Cavallo, por iguales partes, y lo pondrá a tibiar, para que se mixturen, y le vntará con ella toda la parte, y tendrá preventido este empalito.

Tome Rayzes de Litios, y de Azuzenas, y de Gamones, y de Malavivos, y Simiente de Lino, por iguales partes, y en vn Perol cueza todo muy bien en agua de Fuentite, hasta que se deshagan entre los dedos, y en estando lo, se aparten, y se machaqueen muy bien en Moretro, ó Almirez, y se ponga en una polla vidriada, y le anada Azeyte de Lombres quattro onças, y quattro de Dialtea, y vn poco de Vino Blanco, que sea generoso, y de vn hervor todo junto, y se le dé cuerpo con Arina de Alobras, ó de Altranuzes, ó de Abas, y tibio lo que el Animal lo pudiere sufrir, se le ponga con buena ligadura, que no se le caiga, haciéndole otra en toda la Caña, para que la ligadura de encima de la cauta, se detenga con la de abaxo, y no se le apríete la ligadura alta, y cada dia se vntará, y se le echará el Emplasto, y se continuará por seis, ó ocho dias, ó los que al Maestro le pareciere, y si el tumor se huviere resuelto, ó alguna gran parte del, para acabarlo de resolver, le dará dos, ó tres Vacaciones Fuertes, encima del tumor,

Emplastos  
resoluti-  
vorum super  
partes

Mellezinas

Sangrias  
rebulforias

Desgobiernos

Vacaciones  
fuertes

de lo que restare del, dandoselas con la mano, bien flotadas, para que la virtud resolutiva, que tiene, se introduzca en el tumor, y le convierta en escaras, que si la cau- sa es nueva, no dudo de que dexe de resolverse el tumor, aviendo hecho las diligencias que dexo ordenadas; y la receta de la Vnction, hallará en el capítulo del Paf-  
mo.

Y si la enfermedad fuere vieja, y el tumor estuviere ya muy con-  
denado, y duro, y el Animal co-  
jeare, y el Brago està ya corvo, y  
quisiere el Dueño que se cure, el  
Maestro haga al Dueño su pronostico, diciéndole la dificultad que  
tiene para poderse curar; y los  
efectos que en adelante se pueden  
esperar, por estar passados los tiem-  
pos del Principio, y del Aumento  
de la enfermedad, y que està ya  
confirmada por estar en el tiempo  
del Estado, y sumo vigor de la  
enfermedad, y empezará a curarla en  
la misma forma, y aplicación que  
dexo ya dicho, y le quitará la her-  
radera de la Mano, y le hará el  
Caíco muy bien, abriendole los  
Candados, y baxele los Talones de  
aqui a la sangre, y dexele sin her-  
radera, para que le valga del hueco  
natural; y si por algun accidente  
determinare el echarle la herradu-  
ra, sea en forma de media Luna,  
como hafta la ultima claveta, y no  
tenga callos; y tendrá preventa  
esta Vntura, ó Vnguento, para  
vitarla, y flotarle con la mano  
todos los Nervios del Brago enfer-  
mo, desde el Codillo, hasta la Quar-  
tilia.

*Vntura que  
comforta, y  
distata los  
Nervios, y  
refuel de los  
humores  
embebidos  
en ellos.*

En holla vidiada eché Azeyte  
de Lombrizes, y de Eneldo, y Ruda,  
Vnto de Cavallo, y de Raposa,  
de Puerco, Enjundias de Gallinas,  
y Anforones, ó Ganjos, Tuctanos  
de las Cañas de las Bacas, ó Terne-  
ras, y Pez Griega, y Tiementina, ó  
Incienso, feis onças de cada gene-  
ro, y lo pondrá a fuego manio, que  
se caliente, y derrita todo, desfuer-  
te, que se mixture muy bien, y a ya-

tiempo puede ir haciendo la prä-  
servativa, y la cura, y dando las  
Vnturas a los Nervios; y si fuere  
tiempo frío, procurará que esté en  
Cavalleriza muy abrigada, y que  
tenga mucha paja en el suelo de  
ella: Y si das las Vnctiones Fuen-  
tes, y quitadas las escaras de ellas,  
desfuerte, que el tumor esté limpio,  
y si fuere grande el tumor que ay  
encima de la rodilla, come el Maes-  
tro vn hierro cuchillar, y caliente-  
lo muy bien, y hará vna linea dere-  
cha de medio a medio, ázia aba-  
xo, y poco a poco le vaya penetrando  
con él, hasta que le parezca que  
ha penetrado todo el grueso del  
tumor, y no le profunde mas, por-  
que no ofenda las Membranas, ni  
el Paniculos y con el hierro calien-  
te, cauterizará muy bien los labios;  
y gordura del tumor, sin apartarle  
de la primera linea, para que el tu-  
mor se gañe, y digiera, y quede la  
parte libre del que le enbaraçava  
y curará el fuego, y llaga, y mundifi-  
candola, y encarnandola, hasta ci-  
atrizarla, como en otras partes  
dexo dispuesto; pero si el tumor no  
tuviere eminencia, y fuere llano,  
podrá el Maestro darle media do-  
zena de Cauterios redondos, del  
tamaño que le pareciere, no dan-  
doselos muy juntos, porque no se  
juntan las llagas de los Cauterios, y  
no quede alguna cicatriz déci-  
bierta, y sin pelo; y se tendrá gran  
cuidado de que no se rasque, ni  
muera, porque quedará con no-  
table fealdad, demás, de que se ha-  
rá larga la cura, y se tendrá cuida-  
do de que se pasice, y de que se le  
den los Cocimientos de Caldos de  
Mondongos, y los Cocimientos  
Confortantes de Vino, Mangani-  
lla, Eneldo, Poleo, y Genciana, y  
Altamilla, y se abrigue con vna  
manta por vna hora, mientras du-  
ra el calor, y despues se le darán los  
Restringentes de Vino, Vinagre, y  
Orines, por iguales partes, Rome-  
ro, Espiego, Balaustres, Cascaras de  
Granadas, Arrayan, Cogollos  
de Retama, y de Olivo, todo muy  
bica

bien machacado cueza vn hervor, y apartarlo, y calentar cada vez la cantidad que fuere menester, para darle vn Cocomiento; y con elto, y el buen cuidado del Maestro, tendrá remedio esta enfermedad, siendo Dios servido.

## CAPITVLO IV.

### *Que trata de los Eslabones.*

Nºm. 4.

**T**ODOS Nuestros Autóres dicen, que ay dos generos de Eslabones; mas quando la enfermedad es mala, y es manquedad con menos numero, tiene la parte que padece harto; si con qualquiera de ellas el Animal que la padecé no es de provecho, que mas ha de tener? Y para darlo a entender, diré la definicion que tiene el Eslabon.

**L**ascañas, y definicion de los Eslabones.  
El Eslabon es vna enfermedad que se haze en el Articulo de la Rodilla, por la parte nerviosa de atrás, y que viene por vna de dos causas, que son, primitivas, ó antecedentes: Las primitivas, son todas las cosas que de afuera le pueden sobrevener, como son caidas, resbalones, cozes, pedradas, y paños, y grandes cargas, y por meter las manos entre las cadenas del pefbre, ó en alguna reja, ó entre paños, y otros trabajos que se le fuen-  
len hacer que hagan: Con que reciben los Nervios, Musculos, y Ligamentos grandes relaxaciones, y contusiones, y por ellas adquieran dolor, y al dolor acude la fluxion de humores pituitosos, que es la causa antecedente, y acuden, y se encaxan en el Articulo, ó Conjuntura; y Naturaleza sabia los expeles, como cosa extrañay en la parte afecta, y agravada, que son los Nervios, Musculos, y Ligamentos, se van embebiendo, y empapando; y como son partes frias, se van condensando, y endureciendo, y van-

tomando cuerpo, desfuerte, que viene a embarrar la parte alta, y baxa del Articulo, y no se puede el Animal mover de aquell Braco, ó Bracos, y se van encorvando, porque estan eslabonados, y cogidos con el tumor todas las Articulaciones; y en mi sentir, de que lleguen a termino inremediable, tienen la culpa sus Dueños las mas veces, por llevarlos tarde a el remedio, y estar ya la enfermedad confirmada.

### *LA CVRA DE LOS Eslabones.*

**P**ARA Curar el Maestro esta enfermedad, lo primero que ha de hazer ha de ser, el ver al Animal muy elpacio, y reconocer el daño, y donde está; y si está en el principio, y no tiene al presente tumor que le reconozca a la parte exterior; ó si tiene cuerpo, y demasiado dolor, lo primero que hará, será quitarle la herradura, y con el Pujabante bien amolado, baxarle el Cafo, hasta cerca de la sangre, y limpiarle toda la Palma, y Candados, en la misma forma, y mirar si ay dolor en el Cafo, ó alguna punta de clavo, ó de otro instrumento; y no hallandole en el Cafo dolor, ó punta, tomará con sus manos el Braco, la vna por encima de la Rodilla, y la otra por la Caña del Braco, y lo meneará a vna, y otra parte, y luego le levantará cõ la mano, que está en la Caña, ázila arriba, y le doblará el Braco; y si está el dolor en el Articulo de la Rodilla, se sentirá mucho el Animal: Además, que si el dolor está en dicho Articulo, no dobla el Braco, y le mueve como hecho de vna pieza; y en el Eslabon que tiene ya cuerpo fuese lo mismo con este conocimiento, passará el Maestro a hazer lo que convenga.

Y en estando ya examinado el Braco, y verificado que la cojera es

del

# 466 Libro IV. Capítulo IV.

*Melezinas  
Sangrias.*

*Del modo  
que se ha  
de herrar.*

del Eslabón, le hará poner en buena Cavalleriza, y le hará dietar en la mitad del pienso; y le hará echados, ó tres Melezinas, y le hará dos Sangrias de las Bragadas, conforme á la fuerza, y vigor del Animal; y si fuere pectorico, ó estuviere muy gordo, le hará mas las Sangrias que le pareciere, para rebeler los humores, y para corregir la muchedumbre que de ellos ay en el Cuerpo del Animal, que despues pueden fluir a la parte, y embaraçarnos en la curacion de la enfermedad; y el Animal tendrá el Caſco en su huello natural; y si huviere de tener herradura, por tener malos Caſcos, no fea la herradura ordinaria, que no tenga ramplones, chicos, ni grandes, ni sea Ytaliana, sino en la forma que digo; y si tiene buenos Caſcos, no se le eche ninguna Herradura, aunque se faque a eſteas las veces que fuere necesario, parq[ue] que los Nervios no se imbulen, ni encojan, sino que mediante la cura, se dilaten los Nervios a su fer natural, como antes de suceder la enfermedad eſtavan.

Y hechas las diligencias referidas, le hará traſquilar todo el Braço mui bien, desde quatro dedos mas arriba de la Rodilla, hasta los Menudillos; y le aplicará la Vntura, que se aplicó para los Nervios en el capitulo del Emballeſtado, para mitigar el dolor, con la misma orden que allí eſtá dicho, y le degovernará de alto, y bajo el Braço, en la forma que eſtá referido en el capitulo del Sobrehueſo, y se curarán los desgobiernos, como allí eſtá ordenado; y despues le dará la Vncion Fuerte en todos los Nervios del Braço, tres, ó quattro veces, ó las que el Maestro viere que son menester, guardando la orden que en darlas queda advertido en el capitulo referido del Emballeſtado y si se resolviere el Tumor, ó Eſlabon, que en el Articulo avia, se reconocerá por la franqueza con que se mueve el Braço, y Articulo de la Rodilla, le dará eſtos

Cocimientos por doce, ó quinze días.

Tome el Maestro de buen Vino blanco vna arroba, y echeſe en vn perol, y le añada Mançanilla, Eneldo, y Salvia, Tomillo, y Poley, y Rijſtas de Ajos, y cueza vn rato, y apartarlo, y tomar la cantidad del Cocimiento que fuere menester para darle cada vez, y lo caliente que el Animal lo pueda ſufrir, se le dará con vn paño, fomentando toda la parte, y los Nervios, y despues le abrigará con vna manta por dos horas, para que gozen los Nervios del vapor resolutorio; y despues le quitará la manta, y le vntará la Articulación con este Vnguento.

Tome el Maestro en holla vndriada quattro onças de Azeyte de Lombrez, quattro onças de Azeyte de Laurel, quattro de Azeyte de Caſtorio, quattro de las Medulas de las Cañas de las Terneras, quattro de Vnguento de Zarcarias, quattro de Dialcea, quattro de Refina, quattro de Cera Virgen, y todo junto se detrita, ſalvo los Vnguentos, que los echará despues, y lo mixturará muy bien, hasta que ſe quaxe; y cada dia le vntará despues de averde dolo el Cocimiento; y aviendole abrigado, como queda dicho, que maravillosamente quita el dolor, y defentumeece los Nervios.

Y si reconociere que aunque ſe han dado las Vnções, y hecho todos los demás remedios, todavía no ſe ha refuelto, ni confumido el tumor del Eſlabon, es ſenial que la enfermedad eſtá confirmada; y en este caſo, le dará las líneas de fuego atraveſilladas, que ſean neceſarias, ó vn ramo que coxa toda la parte, y los Nervios de abajo; y eſte en el conocimiento, que eſta parte neceſita de poco fuego; y si las palas de los hierros fusilén de cobre, y bien limadas, deſtuerte, que no le dé mas fuego que el que conociere que es neceſario, ſerá muy acertado; y ſi fuere Cavallo de eſtimación,

*Cocimien-  
tos.*

*gion.*

# Verdadera Alcyteria de Pedro García Conde. 467

sion , le podrá hacer el ramo , con cauterios de Oro , ó de Plata y para ponerlo en ejecución , llamarán un Platero , para que los caliente , porque fino , se le podrán quebrar , y hacer pedazos , como a mi me ha sucedido ; y después vntarán los fuegos , diez y ó doce días , con el Azcte de Mançanilla , ó de Lombribres ; y después le darán el cocimiento resolutorio , que queda ordenado ; y en las llagas de los fuegos , se les hecharán los Polvos de Piedra Alumbre , ó los de Miel , y Cal ; y si ay Rio , le podrán poner en el raudal del agua , cada dia una , ó dos horas , y despues fararlo , y pascarle dos horas a paño moderado , y por buen terreno , y en bolviendo a casa , se le dará el coamiento , y aplicará el vnguento , y continuese , por doze , ó quinze días , que con el favor de Dios se remediará esta enfermedad .

## CAPITVLO V.

Num. 5: Que trata de las Lupias.

**D**E La enfermedad de Lupias , hay dos generos , la una es aquosa , y la otra es carnosa , ó cañosa , que la una , y la otra , ocupan la baquindad que hacen las Membranas , y Musculos de la Rodilla , por la parte delantera , y se hacen corporcos , y embaragan el movimiento voluntario del articulo ; y la carnosa , ó cañosa , haze que se relaxen las Membranas , y Ligamentos ; y por ésta causa , se va encorbiando el Braco del Animal , y es grande defecto , y pierde mucho de su valor , el Animal que la tiene .

Hazense las Lupias , por vna de dos causas , que son , primitiva , y antecedente ; la primitiva , son todas las cosas que le pueden sobrevenir de la parte de afuera , como

son , golpes , palos , rodilladas , que fuenel dar las Bestias que vián cargadas ; y tambien las dán en las Cavallerizas Animales inquietos , contra los pesebres , y contra el fuelo , quando se hechan , y levantan , con que reciben grandes contusiones , y por ellas dolores , y el dolor haze atraccion de humores putrefactos , frios , y humedos , ó frios , y fecos ; y vnas veces se embellen , y empapan en las Membranas , Paniculos , y Musculos del articulo , y se haze el tumor poco a poco , hasta que crece , demasiera que embaraza a la articulation , y no puede francamente moverse , y cojea ; otras veces los humores aqueos , se recogen entre la Membrana , y el Paniculo , y se aumentan con tumor considerable , y se conservan en substancia liquida , y aquosa , y es grande fealdad para el Animal que las tiene .

## LA CVRA DE LAS Lupias.

**L**A Cura de esta enfermedad , si es Caballo de precio , que ordinariamente suele suceder en los mejores , y si élta pléthora , ó muy gordo , el Maestro para disponer la cura , le hará dietar en la mitad del pienso , y le hechará dos , ó tres Melezinas ; y le hará otras tantas sangrías de las Bragadas , para rebeler el humor , y para corregir la materia antecedente , y en los demás Animales , hará la misma diligencia , en la cantidad que le parezca , conforme a la fuerza , y vigor del Animal : porque le hago faber , que ninguno puede tener buen principio de cura , ni puede curar con regla methodica , si primero no dispone el Cuerpo del Animal , en la forma que devo dispuesto ; porque se han visto , por no averlos prevenido , grandes defaciertos .

*Pedro R. Díaz  
dada prob/ o  
Clement  
R. Díaz*

Y en estando prevenido el Animal , para curar la Lupia de aquosidadlo primero que el Maestro hará , será desgovernar el Braco que padece , de alto , y baxo , en la forma que dexo dispuesto en el Capítulo del Sobrehueco ; y observará en el desgoverno , y cura dellos , lo que dexo ordenado ; y en estando buenas las llagas de las cinturas , afiançará al Animal con vn Aziar , y le taparán los ojos , y tomará vna venda larga , y silegada , porque apricte la parte lo que es menester , y la doblará por medio , y la dobladura pondrá por encima de la Lupia , y cada ramal de la venda vaya por su lado : y le dará las bueltas que fueron necesarias , hasta que el humor aquoso esté todo recogido en la parte de abaxo , y desfuerte con la venda que no se pueda comunicar a la parte alta ; y tendrá prevenido un hierro de labrar , y a la parte del boton le avrá facido vna punta aguda , y redonda , y corbada áziz arriba (como dice mi compañero Juan Alvarez) para poder mejor hacer la obra ; y estando caliente , se pondrá por delante , y con mucho tiento pondrá la punta del hierro en la parte baxa de la Lupia ; y le encaminará la punta áziz la parte de afuera , desfure que rompa la Membrana , ó Folículo , adonde está la aquosidad ; y no llegue a ofender el Paniculo , que liga , y cubre el articulo ; porque si lo rompe , le dará peradumbre , antes que la parte se buelva a conforitar.

Hago esta prevencion , porque està muy cerca la dicha Membrana del Paniculo , y he visto , por averle roto en semejante obra , mucha dilatacion en la cura ; y estando hecha la obra , con la facilidad que se deseá , y vaciada la aquosidad , le quitará la venda , y le meterá vn lechino , mojado en Trementina , y Azyte de Aparicio , que no se mantendrá alli mucho tiempo , porque luego se le caerá .

mas porque de primera instancia no se viente , se hará , y en el dia de la cura , en dando las escaras , que las dará en breve , tendrá cuidado de meter el lechino , porque no se cierre el orificio presto , porque mejor se expurgue toda la parte ; y puesto el lechino , le vintará toda la parte con la Vencion Fuerte , que hallará rezetada en el Capítulo del Pafmo ; y le vintará las yezes que le pareciere son necessarias , guardando la orden que allí , y en otras partes hallará prevenida de vinturá a vintura ; y despues le hechará sus defensivos , desfile el Musculo principal del Braco , hálle los Pechos , y Codiillos , que le hará , de Bolarmenico , Vinagre , Claras de Huevos bien batidas , y le dará cuerpo con Ariña de flor de Trigo , para que pegue bien , y lo continuará , tres , ó quattro yezes ; y despues que ayapanllado , diez , ó doze dias , que ya se avrá expurgado todo lo estrano del humor aquoso , le hará vn cocimiento estético , hecho de Vino Tinto , que sea muy bueno , y fuerte , en vn perol quattro azumbres , y le añada Nuzzes de Cipres , verdes , y quebrantadas , cascara de Granadas , Balaústras , Cogolllos de Retama , y de Olivo , y Pooleo , todo quebrantado , y cueza vn rato , y apartarlo ; y tomará cada vez lo que fuere menester , para darle el cocimiento , y no se le dé estregando , sino con la esponja , ó paño chapoteando ; y despues se le abrigue la Rodilla con vn pedazo de paño , ó de frisa , por media hora , y despues se le quite , y se continúe , por doze , ó quinze dias , por mañana , y tarde ; y con los remedios referidos , tendrá esta enfermedad remedio , como a mi me ha sucedido ,

placiéndole a

Dios .

¶ (X) ¶

LA CVRA DE LA  
Lupia Carnosa , ó  
Callosa.

**P**REVENIDA La Regla General , que dexo aplicada en el principio de la cura , hasta estar desgovernado el Animal , passará el Maestro a hazer tapar toda la Rodilla ; y quitando todo el pelo muy bien , le dará encima del tumor , vna Vncion Fuerte , como la que queda dicho arriba y le dará las candeladas , con la pala de vn hierro de labrar , que esté caliente ; y despues le bolverá a vntar con dicha Vncion , porque allí para con dificultad ; y por tener la parte fria , y callosa , es menester ayudarla con dicho calor , para que penetre , y haga la obra que se pretende ; y en la forma referida , le dará quattro ó cinco Vnctiones , guardando la orden de no dár otra , hasta que las escaras , que la primera Vncion ha hecho , sean secas , desgranadas , ó caídas , ó quitadas suavemente con vn paño ; porque mientras están humedas , y están asidas , está la Vncion refoliendo ; y dada la Vncion encima de las escaras antigua , no es de algun provecho ; y si las Vnctiones no huiere en alcanzado á resolver el tumor de la Lupia , y convertirlo en escaras , es señal que està muy calloso , y duro , y envejezido ; y en tal caso , es preciso passar a dár los cauterios de fuego , aunque sea el Animal de la calidad que fuere ; porque aunque sea de mucho valor , si por el tumor ya fealdad , y el movimiento tiene embarrago , y no se mueve francamente , en esta forma , no se podrá servir el Ductio de él , y menos tendrá salida para venderlo a nadie ; y así el Maestro le dará enmedio del tumor , un cauterio redondo , mayor que los cauterios que se

han de dár en lo restante del tumor ; y el de enmedio , ha de passar el cutis , para que el oficio se expurge , lo que el fuego digitere del tumor ; y los cauterios quadiere en el rededor , y restante del tumor , no se den muy juntos , porque no se junten las llagas del vno , con el otro ; como tambien lo dice mi compañero luan Alvarez en el cap. 10. de sus Experiencias ; y despues vntatá los cauterios , con Azete de Mançanilla , nueve , ó diez dias , hasta que se levanten las escaras ; y le aplicará vn Vino Estético , como el que queda ordenado en este Capítulo , y cada vez se caliente , lo que fuere menester , para darle el cocimiento , y lo caliente que lo pueda sufrir , se le dé con elponjo ó paño empapádolo , y no efregandolo y en las llagas de los fuergos , se le hecharán los Polvos de Miel , y Cal , hasta que se cicatrizen ; y si huiiere río , le llevarán (siendo tiempo) a él , y le tendrán en el raudal del agua vna hora , y lo sacarán , y paltearán otra hora ; y en llevandole a casa , le darán el cocimiento , y hecharán los polvos , y se continue por quinze , ó veinte dias ; y con los remedios referidos , placiéndole a Dios , tendrá medio clta enfermedad .

CAPITVLO VI.

*Que trata del Sobre-hueso.* Num. 6:

**D**E Esta enfermedad de Sobrehueso , ay dos generos , como todos nuestros Authores dicen : y al vno le dán nombre de Esiabonado , porque se haze en el Articulo de la Rodilla , a la parte de adentro ; y al otro genero , que se haze al mismo lado , en diversas partes de la caña , le llaman Sobrehueso simple , porque no participa de la Articulacion : pero es

cierto , que se haze encima de lo solido del hueso de la caña , debajo de las Membranas , y Periotróns y en tocando algun cuerpo , haze que se estiren las dichas Membranas ; y como se relaxan , reciben dolor , y el dolor atrae humor , y haze imbuirse aquellas partes , y que se encorve el Braço , y haze que cojea el Animal ; y en llegando a este estado , se detiene del Maestro , y tiene difícil curacion , y el Sobrehuesto Estalonado , que se haze en la Articulacion referida de la Rodilla , son su origen , humores frios , y pituitosos , que se encasan , e imprimen en los Musculos , y Ligamentos , debajo de las Membranas , y toman cuerpo duro , por la densidad de la parte , y suelen crecer mucho , y otras veces tienen muy moderado tumor , por estar enfeñetados en dichos Musculos , y dan mucho dolor al Animal , y cojea mucho , por embarrasar al franco movimiento , que antes tenian con su tumor ; porque el movimiento de este Articulo , es comparado al de un postigo bien engoznado , ó fixado , que estando los goznes , ó fixas , limpios , y sin embarraso , corre el movimiento del dicho postigo muy francamente ; pero si entre los goznes , ó fixas ha caido alguna picadecilla , ó tierra , ó alguna hortilexa , por pequeña que sea , embaraza a su viviano , y franco movimiento , y cruce , y no puede andar , y esto es lo-mismó que sucede al Articulo de la Rodilla , que quando está libre , y sin ningun tumor que le embarrase , se mueve franca , y voluntariamente ; mas si le ha brevenido el engrasarse algun tumorillo en dicho Articulo , no lo puede hacer , y entonces cojea el Animal que lo tiene , y es manquedad manifiesta ; y añaden nuestros Authores , ser enfermedad hereditaria ; y es cierto que puede ser , porque heredan los hijos de los padres , algunas imperfecciones .

### LAS CAUSAS DEL Sobrehuesto.

**E**STA Enfermedad , viene por vna de dos causas , como son , causa primitiva , ó causa antecedente : la causa primitiva , son algunas caídas , ó resbalones , ó por alguna grande fuerza , que los Animales hazen quando tiran , ó suben algunas cuestas arriba , ó por detenerse en las cuestas abaxo , quando bajan de recio , ó por alguna coz de otro Animal , ó por darle alguna pedrada , ó palo , en la parte del Articulo del Braço , ó por ser el Animal mal formado de los Huesos , y Articulaciones de los Braços .

La causa antecedente de esta enfermedad , son los humores frios , y pituitosos , que con abundancia bajan a la baquiedad de la Articulacion : y como sobran para el nutrimiento del Articulo , Naturaleza Sabia , las expelle , y arroja fuera , y se quedan embebidos en los Musculos , y Ligamentos ; y como es parte fria , y la materia tambien lo es , se va condensando , y endureciendo , y se va formando el tumor , y va causando embargo , al franco , y natural movimiento , que antes tenia , y se confirma el Sobrehuesto .

### LA CURA.

**L**O Primero que el Maestro hará , en viiniendo a sus manos , será reconocer muy bien la enfermedad , si cojea del Sobrehuesto , ó si tiene dolor , trasquilar toda la parte , bien rapada , y le hechará un emplasto en todo el Articulo , hecho de las Rayas de Malbaviscos , y Rayas de Lirio , y de Azuzenas , y Siniunte de Lino , y Muzilago de Zaragatona , que es la leche , ó substancia della , bien

# Verdadera Albeysteria de Pedro Garcia Conde. 471

ecidas , y majadas , y se le echará Dialteca , y Azeyte de Lombrijes , y de Eneido , y vn poco de Vino blanco , cada vez que se ayan de calentar , para aplicarles porque maravillosamente quita el dolor ; y toda la parte se vntará primero con los mismos Azeytes , y Dialtecas , tibio , y despues se aplique el Emplasto con buena ligadura de paños , y otillos , y que no quede apretada , porque no le sobrevenga algun dolor ; y para que quede seguro , y bien , le hará otra ligadura en toda la Caña , para que en ella estrive , la que se pone en el Arciculo y estos Emplastos , se continuaran por seis dias , y en este tiempo le dietará , conforme a la necesidad del paciente ; y si está gordo , ó petorico , le hará vn par de Sangrias de las Venas de las Bragadas , para rebeler los humores , que despues nos podrán hacer embarazo ; y en el termino de la cura , y passados los seis , ó siete dias , se desgovernará de alto , y bajo el Braço , que padece : De abajo , se ha de hazer de la Vena que ay en la Quartilla , en la parte de afuera : y el alto se ha de hazer , quatro dedos mas alto que se haze la Sangria del Tercio . Y si el Animal es pacífico , podrá desgovernarle en pie , y fino , hará sacar mucha paja , donde derribarle , y que esté el Dueño delante , ó que convenga en que se describa , porque algunas veces ha sucedido maltratarle de la caida , al tiempo del caer , de los Lomos , ó de la Cabeza , por dar con ella algun grande golpe en el suelo ; y despues se engatise bien con las cuerdas , y hará sus desgobiernos , y le sacará de ellos como dos libras de sangre , y los cogerà , dandole vna puntada a cada uno y le aplicará encima las Cataplasmas de Claras de Huevos , bien batidas , y les añada vnos polvos de Incienso , y de Arrayan , ó Zarcacolas y a otro dia los curará co' Trementina , y Azeyte de Aparicio caliente , y lo continuará , hasta que estén sanados , y buenos . Y si

acafo tuvieren alguna humedad , ó carneilla superflua , le echará los polvos de Piedra Alumbre quemado , ó los de Miel y Cal , y hasta que estén cicatrizados y en la parte del Sobrehuefsto , le aplicará la Vncion Fuerte , dandolesta con la mano ; y encima del tumor , con la mano lo fricará muy bien , y luego lo deixará vntado ; y en esta forma lo dejará , hasta que se caigan las escaras , que formó la Vncion ; y en aviendose caldo , que por lo menos passarán seis , ó siete dias , le dará otra , ó otras , las que le pareciere , hasta que ayan resolvido el tumor ; y si con quatro Vnцийones que le ayudado , no se ha resuelto totalmente , y estando la causa limpia de todas las escaras , le podrá dar quattro líneas de fuego atravesilladas , que hagan un encendido muy curioso , y lo vntará los fuegos con Azeyte de Mançanilla , nueve , ó diez dias , hasta que se levanten las escaras ; y tengale cuidado de que este bien afianzado , porque no se tague los fuegos , porque se echarán a perder ; y despues le aplique el Vinaguento que hazemos de Vinagres , Azeyte , Hollin , y Arina , quattro , ó cinco dias ; y despues le aplique vn Coccimiento de Vino , Encido , Polco , y Romero , y le vaya cehanado los polvos de Miel , y Cal , hasta que las llagas de los fuegos estén secas , y cicatrizadas ; y no le hagan trabajar al Animal en dos meses despues , mas que en hazerle passear por buen terreno , y si huviere Prado al proposito , le pueden soltar en él , para que se exercite en los movimientos , qué con esto se curará esta enfermedad : con advertencia , que por ningun caso emprenda el curarle en la forma que ordena Martin Redondo en su Recopilacion , cap . 57. adonde dice , que se derribe el Animal , y con agua caliente se pele la parte de todo el Sobrehuefsto , y despues se le aplique vna pala de hierro de labrar , caliente , y que se aplique las veces que fueren necessarias , hasta que

*Advertencia  
cia.*

toda la parte quede muy bien eau-  
terizada; y que despues, encima de  
los Cauterios, se le den fajas pro-  
fundas; y quisiera que dixerá don-  
de cabe el dalaras: Y no contento con lo absurdo de esta aplicacion,  
ordena, que encima de las fajas se  
le aplique el Cauftico de Arisen-  
co, y de Azibar, y que se le ponga  
buena ligadura, y que en ocho dias  
no se toque a dicha aplicacion.  
Con que sera muy posible, que  
esten controrridos los Ligamentos,  
Membranas, y Paniculos, que cu-  
bren, y guarnecen el dicho Arti-  
culo, y que el Braco del Animal  
esté traicionado; y atsi, cada vno  
mire muy bien lo que ha de obrar  
en este caso para tener el buen fu-  
cesso quo deseas.

## CAPITVLO VII.

### Num. 7. Que trata del Sobre- nervio.

**L**A Enfermedad del Sobrenervio es en dos maneras, como  
dizan nuestros Autores: La vna es,  
cuando el Nervio del Braco está  
coeporeo, ó imbulfado de humores  
que han corrido, y empapado-  
se en él: La segunda, y vtilma es,  
cuando el Sobrenervio participa  
de la Articulacion de la juntura, y  
embaraça, que no haga el Miembro  
francamente su natural movimientoy  
es manquedad manifesta; y este  
es el titulo que legitimamente se  
le deve dar.

### LAS CAUSAS DEL Sobrenervio.

**L**AS Causas de esta enfermedad  
son dos, que son causa primitiva,  
y causa antecedente. La pri-  
mitiva, es, eliar el Animal algunas  
caidas, y resbalones, ó el hazer

grandes fuerças, subiendo, y baxan-  
do algunas cueftas, estando cargo-  
do, o montado, y el ser muy nue-  
vo, y poco exercitado, ó por me-  
ter los Braços en alguna reja, ó en  
partes asperas, donde ay vigas, ó  
por encabestrarse con las cadenas  
en el Pesebre, ó por alguna coz,  
palo, ó pedrada. La causa antece-  
dente, es, los humores, que por al-  
guna de las causas referidas se mue-  
ven, y baxan a los Nervios, y los  
imbulfan, e inflaman, y al Articu-  
lo de la Rodilla, y Naturaleza los  
hecha fuera, como cosa eltrana; y  
por la contusion, ó relaxacion que  
han padecido los Ligamentos,  
Membranas, y Muéculos de la Ar-  
ticulacion, en la parte de atras, van  
recibiendo los humores pituitosos,  
y empapandose en ellos, y van to-  
mando cuerpo, y se van endure-  
ciendo, y con su dureza traban el  
Articulo, en la parte alta, y baxa, y  
se haze el Eslabon, unido con el  
Nervio, Maestro del Braco, y le  
causa al Animal mucho dolor; y  
sino se coje en el Principio, ó en el  
Aumento, quando la enfermedad  
se va haziendo, despues en el Esta-  
do, que està ya confirmada, es  
muy dificultoso de curar, como  
la experienzia nos lo tiene en-  
senado.

### LA CVRA DEL Sobrenervio.

**E**STA Enfermedad, viene gé-  
neralmente en todos los Ani-  
males, asi de rua, como de car-  
ga, y de las labores; y en recono-  
ciendo el Maestro la enfermedad,  
por lo corporeo que eltan los  
Nervios, ó por el embaraço que  
padece el Articulo, para mover la  
Rodilla, lo primero que hará, es,  
ponerle en buena, y enjuta Cava-  
lleriza; y le dietará, que no coma  
mas que la mitad del pienso, que  
de ordinario suele comerly le echa-  
rá vn par de Melezinas Lepitivas, y

le hará vn par de Sangrias Rebultorias de las Venas de las Bragadas, vn dia la una, y otra dia la otra; y si el Animal fuere pletórico, o muy gordo, le hará las Sangrias que le pareciere, hasta tanto; que reconozca ésta ya corregida la materia antecedente, que ésta movida a fluir a la parte afecta, y luego le desgovernará de alto, y bajo, como dexó dicho en el Sobrehueciso, y le quitará todo el pelo de la Rodilla, y Nervios, hasta el Menudillo, y le aplicará ésta Vntura Resolutiva.

Vntura Resolutiva.

Tome el Maestro Azezte de Manzanilla, y de Enceldo, y de Lombres, y Calforio, y Nardino, y Dialtea, y Enjubijadas de Anfarofanes, y las Medulas de las Cañas de las Terneras, partes iguales, y todo junto en holla vidriada, y tubios, irá vntando todo el Articuloy los Nervios, dos veces al dia, y viñará de ésta Vntura cinco, o seis dias; y si reconociere alguna mejoría, la continuará otros tres, o cuatro dias, y fino estuviere buena, le dará la Vnión Fuerte con la mano, flotando la parte del Articuloy los Nervios muy bien; y endando las escaras, y estando la parte limpia de ellas, le dará otra, o otras, las que al Maestro le pareciere, en la forma que dexó dicho, que si la causa es nueva, será muy posible que se resuelva el humor contenido en los Músculos, y Nervios; y si fuere causa vieja, le podrá dar vnas líneas de fuego en la parte del Articuloy con moderacion, y el hierro sea delgado; y en la parte de los Nervios, conforme fuere el tumor, le dará el fuego que le pareciere fer necesario; y siempre es mas Methodico pecar por menor cantidad, que dar demasiado fuego, y le vntará los fuegos cō Azezte de Manganilla, nueue, o diez dias, y despues el Coccimiento de Vino, y yervas calientes, y los polvos de Piedra Alumbre, o de Miel, y Cal, hasta que las llagas de los fuegos estén cicatrizadas; y si ay

Rico, le podrán llevar á él algunas veces, y tenerlo en el raudal vna hora, y despues lo le dará el Coccimiento, y se abrigará con vna manta, y se paseará cada dia vna hora por la mañana, y otra por la tarde, y no se le haga trabajar, hasta q̄spale vn mes despues de la cura, y tendrá remedio ésta enfermedad.

## CAPITVLO VIII.

Que trata de las  
Bexigas.

Num. 84

**L**A Enfermedad de las Bexigas es comun en todos los Animales, en mas cantidad, o en menos cantidad: Todos los Autores que tratan en sus Escritos de ésta enfermedad, varian en su definicion, como en el Methodo Curativo; por cuya causa han deixado la puerta abierta, para poder passar a decir, y a allentar la definicion, que es adequadá, y que pertenece a dicha enfermedad, para que no la ignoren los Profesores nuevos; y así dire, que Bexigas son, vna enfermedad, que se manifiesta en las fuentes, o vaquiedades de la Articulacion de los Menudillos de las Manos, y Pies de los Animales, con porcion aquosa, que se palla de vn lado al otro, apretandolo con los dedos, por estar en aquellas vaquiedades, debaxo de los Paniculos, Membranas, y Ligamentos; y los Antiguos le llamaron Lerda, porque en incrafandose la aquosidad humorala, dà dolor en aquellas partes nerviosas; y haze que el Animal lerdee en el movimiento de la Articulacion, o Articulaciones, que las tienen, y que se sienta mucho, y cojee. Dic Laurentio, et ala enfermedad ay dos generos, Rusio, cap. aunque debaxo de vna magnitud, y lugar: A las vinas llamamos Bexigas simples, porque se muestran con poco cuerpo; y al otro genero, llamamos Bexigas passadas, porque

cf.

están más llenas de aquosidad, y tienen mayor cuerpo, ó tumor; y en engrandeciéndose la aquosidad humoral que las replena, se endurecen, y embragan mucho a la Articulación del Menudillo, y hacen cojear mucho al Animal; y en este estado, las llamamos Bexigas empotradoras, y se explayan mucho, y con su tumor, y dureza embragan toda la Articulacion, ó Articulaciones que padecen.

### LAS CAUSAS DE las Bexigas.

**L**AS Causas de esta enfermedad son dos, la primitiva, y la antecedente: Las causas primitivas son todas las cosas que pueden venir de afuera, como son el trabajar a los Animales tiernos, y de poca edad, por lo qual se relaxan los Nervios, Panculos, y Ligamentos de la Articulacion, y partes de los Menudillos, ó por trabajálos mucho en las escaramuzas, y largas jornadas, y por echarles grandes cargas, y fer los Animales muy gordos, ó estar muy ploratorios, y fer largos de Quartillas, y mal formados de Bracos, y Piernas, les cuesta mucho trabajo, y se relaxan dichas partes. Las causas antecedentes son, la plenitud de los humores, que con la causa primitiva se removieron, y calentaron, y desnaturalizados corren a los Bracos, y Piernas, y llegan a las Articulaciones, y como tengan cabidades, como las que ay en dichas partes, y en otras, se van repletando de humores pituitosos, que sobran en las Articulaciones. También pueden sobrevenir por la infición de los humores de la generación, y fer hereditarías, como lo dice Laurencio Rusio, cap. citado, y como lo traen, y asienten otros

Autores en sus Escritos,

siguiendo dicha

Autoridad,

En Suarez,  
fol. 162,

### LOS TIEMPOS de esta enfer- medad.

**L**A Enfermedad de las Bexigas tiene quattro tiempos, que son, Principio, Aumento, Estado, y Declinación: y es cierto, y evidente, que si llegallo esta enfermedad en el Principio a manos del Maestro, lo curará con facilidad, y, promptamente, haciendo los medios convenientes; y si llegallo en tiempo del Aumento, por la misma razon las curará con buen acierto; mas las mas veces suela venir a sus manos en el tiempo del Estado, cuando ya están confirmadas, y empotradoras las Bexigas; y entonces el Maestro, es preciso que haga quanto fuere posible para curarlas, mediante su Arte: y como estén envejecidas, se defienden, y no se pueden resolver los humores, que están embebidos en los Nervios, Membranas, y Ligamentos, y en los Musculos, y se suelen quedar como antes estavan; y para el mejor acierto, trataré de la curacion de esta enfermedad,

### LA CURA DE LAS Bexigas.

**E**N La cura de esta enfermedad, lo primero que el Maestro hará, sera informarse del Dueño, que tiempo ha que el Animal padece la enfermedad, para poder hacer juicio del tiempo en que la enfermedad está, y por este conocimiento, poder hacer el pronostico de la cura; y ordenará que le raspen el pelo de la parte, ó partes enfermas, y que le pongan en buenas abrigada Cavalleriza, y que le den en la mitad del pieno que de ordinario solia comer, y le hará beber ya par de Mellezinas Lenitivas,

# Verdadera Albezteria de Pedro García Conde. 475

Dominus qui  
bonitatem  
vas, y le hará dos sangrias rebulfi-  
rias; y si las Bexigas fueren en las  
manos, las hará de las Venas de las  
Bragadas; y si fueren en los pies,  
las hará de las Venas de los Pechos,  
ó Tercios; y si fuere el Animal muy  
gordo, ó pletorico, le hará las  
sangrias que le pareciere que son  
necessarias, para corregir la mae-  
ría antecedente, y la plenitud de  
los humores, para prohibir que no  
baxen a la parte, ó partes afectas  
que padecen; porque el Maestro  
que se apartare del método re-  
ferido, es cierto, y evidente, que  
se apartará del termino curativo;  
y de el buen acierto que en la cura  
puede desear; y despues hará los  
desgoviernos altos, y baxos; los  
altos, por encima de la parte adon-  
de sangramos la Vena del Tercio,  
cinco, ó seis dedos mas arriba, y  
los baxos de las quarrillas en la  
parte de aluera; y les sacará la san-  
gre que solemos sacar de vna mor-  
derada sangria, para evaquir los  
humores conjuntos, que están en  
las partes afectas; y despues le dará  
a cada císcula vna puntada, de me-  
dio a medio; y las curará con Cia-  
ras de Huevos, batidas con los  
Polvos de Incienso, ó de Arrayan,  
aplicados con los opositos de sed-  
denas, y sus vendas para asegurar-  
los; y a otro dia las curará con  
Trementina, y Azezte de Aparicio,  
todo junto; y proseguirá en  
esta forma, hasta que estén bu-  
enas; y hechas las diligencias referi-  
das, si las Bexigas fueren nuevas,  
y que la enfermedad esté en el  
tiempo del principio, las avrá ido  
vintando con esta vntura.

Tome el Maestro en holla vi-  
triada, Azezte de Laurel, y de  
Sahuco, y de Ruda, y Mançanilla,  
y de Lombrices, Enjundias  
de Anfarones, y de Gallina, y las  
Medulas de las cañas de las Terne-  
ras, y Dialcea, y cuatro onças de  
cada uno, y los pondrá a fuego  
manso, para que se derrián, e in-  
corporen; y les añada cuatro on-  
ças de Cera nueva, derretida a par-

te, para que tome la virtute cuer-  
po, y le deixará quazar; y despues  
irá vintando las dichas partes, por  
mañana, y tarde, y lo continuará  
por ocho, ó diez dias; y despues  
le aplicará la Vencion Fuerte de  
este compuesto.

Tome el Maestro, Azezte de  
Ruda, de Eneido, y de Laurel, y  
Mançanilla, Azezte de Nardino, y  
de Bulipino, y Callorio, y Vnguen-  
to de Aragon, y Maciatón, qua-  
tro onças de caja uno, en hoilla  
vidriada, y pongala a fuego man-  
so, que se derrián, e incorporen, y  
les añada quatro onças de Cera  
nueva, derretida a parte, y apar-  
tarlo del fuego, y añadir vna onça  
de Cantaridas, y otra de Vforvio, y  
otra de Albaraz, en polvo muy  
sutil, y se meneará, mientras les  
dura el calor á los Azeytes; y  
a otro dia la aplicará en las partes  
de las Bexigas, Nervios, y Arti-  
culaciones, flotando con la mano  
muy bien, para que se introduzca  
la actividad caustica, y resolutiva;  
y no se buevla a vntar, hasta que  
las escaras, que la primera Vencion  
hizo, no estén secas, y desgrana-  
das, desfuerte, que quede limpia la  
parte, para darle otra Vencion; y en  
esta forma le dará tres, ó cuatro, ó  
las que al Maestro le pareciere que  
son necessarias, hasta que hagan la  
obra, que maravillofamente re-  
suelven, y adelgazan los tumores, y  
conftran las partes; y despues que  
se ayanceado las escaras, le dará los  
cocimientos estíticos, de Vino, y  
Vitacre, por mitad, cogollos de  
Romero, Retama, y de Olivo,  
Nuezes de Cipres, y Balaustras,  
todo quebrantado, y despues se le  
abrigue con vna manta; y si hu-  
viere Rio, se lleve todos los dias  
al raudal, y estará en el dos horas,  
y despues se lleve a casa, y se le dé  
el cocimiento, en la forma que de-  
xo ordenado.

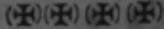
Y si las Bexigas son viejas, y  
confirmadas, y estuvieren llenas  
del humor aquoso, tomará vna  
vendada licenço fuerte, y de dos de-  
dos

dos de ancho , y vendará , ó ligará toda la parte , desfuerte que todo el humor baxe a bajo ; y con el apófitemo , que esté muy sutil , con mucho tiento romperá el cutis longitudinalmente , hasta que llegue a romper la Membrana , y fagga la aquofidad que está en ella detenida , y en aviendo salido , quitará la venda , y en la cifura dara vna puntada igualmente , para que se junten los labios de ella , para que no se pueda introducir la fraldad , y ventofidad ; porque si se introduce , causará dolor a toda la parte ; y acabada de hacer la obra , tendrá prevenida la Vncion fuerte , que queda recetada , y la aplicara en toda la parte , demanera , que la Vncion llegue a coger todos los Nervios , y la Articulacion ; y en esta ocasion , por fer la parte fria , y por amor de la cifura , podrá a otro dia volverla a vntar con la Vncion , como lo hizo el dia de antes ; y si fuere el tiempo frio , le dará calor con vna pala de hierro , que esté caliente , fin que llegue a la parte , y le tendrá en Caballiza abrigada , que en estas caufas , es menester que el Maestro tenga mucho cuidado : y si la parte ha hecho con la Vncion buenas escaras , la deixará estar así , hasta que las escaras se sequen , y se defranen , y se limpie toda la parte , y despues le buelva a vntar con la Vncion , las veces que le pareciere que son menester , guardando el orden que queda dispuesto ; y despues , para limpiar la parte de las Escaras , le vntará con Manteca de Bacas , y de Puerco , Azyete de Lombrizes , y de Mançanilla , iguales partes , y bien mixturado , y le vntará quattro , ó cinco dias ; y despues le dará los Coccimientos Estéticos , que quedan rezetados ; y le llevarán al raudal del agua (como queda dicho .)

Y si con los remedios referidos en esta aplicacion , no se resolviere el tumor , por estar muy engrollados los Nervios , y la parte

le dará el Maestro vnas lineas d' fuego actual , arravelladas , que han vn enrejado muy curioso , que cojan toda la parte y si fuere Cavello , le dará el fuego , en forma de la espina del Peicado , con las lineas ázia abajo latitudinales ; porque en esta forma las cubre luego el pelo , y Yo las he visto muchas vezes , que fino es rapando mucho , no se conoce si está labrado , ó no : Y encargo al Maestro , para su mejor acierto , haga que el Animal esté bien atado , y afianzado de la Cabeça , y de los Pies , y manos , para que no se pueda morder , ni rascar ; porque si lo pueden conseguir , harán lo uno , y lo otro , y se hecharán a perder , y durará la cura mucho tiempo .

Y hará que se vnten las lineas de fuego , nueve , ó diez dias , con Azyete de Mancanilla , hasta que den las escaras , y despues se le aplicará el vnguento que hazemos de Vinagre , Azyete , y Hollin , y vna poca de Arina , quattro , ó cinco dias , hasta que estén limpias las llagas de las lineas ; y despues se aplique el cocimiento estético , que queda ordenado , y los polvos defecativos de Miel , y Cal , ó de Piedra Alumbré quemada , hasta que estén cicatrizadas las llagas ; y despues se llevará al raudal del agua , y se tendrá en ella dos horas ; y se continuará los dias que al Maestro le pareciere ; y en executando todos los remedios a sus tiempos , y repitiéndolos las veces que fueren necesarios , tendrá remedio esta enfermedad , pidiéndole á Dios .



## CAPITULO IX.

### Nº. 9. QUE TRATA DE

*la Sobrejunta.*

**L**A Enfermedad de la Sobrejunta, es de grande embarazo, y fealdad, para el Animal que la padece; muestrase encima de la Articulacion de los Menudillos en la parte de adelante, vnas veces con tumor crecido, y otras mas pequeno; con que qualquiera que la ve, conoce el defecto, y la fealdad; y en condensándose, y po niéndose duro el dicho tumor, embaraiza el franco movimiento de dicha articulacion, con que no puede moverse, y cojea; y por esta razon, entra esta enfermedad en el numero de las manquedades.

### LAS CAUSAS DE

*la Sobrejunta.*

**L**AS Causas de esta enfermedad son dos, que son la primitiva, y la causa antecedente; la primitiva, son el mucho trabajo que se dà a los Animales, siendo tiernos, y de poca edad, y hazerles hacer largas jornadas, ó por cargarlos antes de tiempo, se relaxan los Nervios, Paniculos, y Ligamentos de las articulaciones, y por dar algunos trespalones con los Braços, ó Piernas, ó por darles algunos golpes en dicha parte, con palo, ó piedra, ó por darles otro Animal alguna coz, contunden, y relaxan dichas partes.

La causa antecedente, son la abudancia de los humores movidos, que están dispuestos a fluir a dichas partes; y como hallan los Nervios, Paniculos, y Musculos relaxados, ó contusos, se empapan, y

embeben en ellos, y poco a poco se va haciendo el tumor, y en breves dias se muestra con cuerpo, y toma el nombre de Sobrejunta, derivado de el lugar que ocupa.

### LOS TIEMPOS DE

*la Enfermedad.*

**E**STA Enfermedad tiene cuatro tiempos, que son, principio, aumento, estadio, y declinacion; y si en el tiempo del principio llegasse a manos de el Maestro, la curará con facilidad, haziendole los remedios que convienen; tambien se curará con facilidad, si llegasse en el tiempo del aumento; mas si se aguarda a traerla al Maestro en el tiempo del estadio, cuando ya está la enfermedad confirmada, es necesario que se tarde mas tiempo en curarla, y està dudoso el buen acierto, y el que se cure; y así el Maestro se informará del Dueño, del tiempo que ha que el Animal tiene el tumor, y tentandole, y viendo la calidad en que viene, si està duro, ó blando, para poder hacer juicio del tiempo en que viene la enfermedad, para hacer por él el pronostico, y suceso cierto de la cura de dicha enfermedad.

### LA CVRA DE LA

*Sobrejunta.*

**E**N Viniendo a manos del Maestro el Animal enfermo, le ordenará poner en buena, y abrigada Cavalleriza, y hará que le rapen todo el pelo de la parte enferma, y dos dedos mas alrededor, y le dietará en la mitad del pienso, que de ordinario solía comer, y no se le dé regalos verder, porque le son dañatos á la enfermedad; y le hechará dos Mel-

zinas ; y le hará vn par de sangrías rebulfitas , para corregir la marea antecedente , movida á fluir a la parte afecta ; y si la Sobrejunta tuviere mucho cuerpo , y estuviere condensada , y dura ; le desgovernará el Braço de alto , y bajo , en la forma que dexo dispuesto en el Capítulo de las Bexigas ; y encima del tumor le avrá sido hechando estos empiaños .

Tome el Maestro Rayzes de Malbaviscos , y Rayzes de Lírio , y Azuzenas , vn manojo de Salvia , otro de Mejorana , dos onças de Flor de Romero , dos de Flor de Mançanilla , cueza todo junto en holla , ó Perol en agua de fuente , hasta que se deshaga entre los dedos , y en estandolo , se aparte , y se maje en vn mortero , y se buebla a la holla , ó perol , y le añada dos onças de Azeyte de Mançanilla , dos de Azeyte de Ruda , dos de Azeyte de Encido , dos de Vino de Caballo , dos de Enjundias de Gallinas y vn quartillo de Vino Blanco , y cueza al fuego , hasta que se confeccione , y haga empiaño ; y teniendo hecha vna ligadura con vn paño en la quartilla , para que se detenga la ligadura que hiziere en los Menudillos , y Cana , se le aplicará con buen paño , que sea blando , y á la forma de venda , de vn palmo , y algo mas de ancho , y quatro de largo , para que dé tres , ó quattro bueltas ; y se le pondrá ligadura de orillo de paño , ó de las bayetas , y no se apriete mucho , porque no dé dolor , ni haga atracción de humores á la parte , y lo continuará por seis , ó ocho días ; y despues le dará la Vención Fuerte en toda la Sobrejunta , que dexo ordenada en el Capítulo de la Sobremano , y se le dará en la forma que allí dexo dispuesto , y no se le ponga paño alguno ; y el Maestro le dará tres , ó quattro vñciones , guardando la misma orden que allí dexo preventida .

Y si dadas las Vñciones , y defenojada la parte de ellas , el cu-

mor se estuviere en su fer , le dará tres líneas de fuego atravesadas , que hagan vn enrejaditor y el hierro con que las diere , sea delgado , porque no haga el fuego gran batalla ; porque es parte que con poco fuego , tendrá barto para resolver el tumor , que ya está dispuesto con las vñciones que se le han dado , y tiene menos que gastar ; y le ventará los fuegos con Azeyte de Mançanilla , nueve , ó diez riñas , hasta que se levanten las escaras , y despues se le aplique el Vnguento de Vinagre , Azeyte , y hollín , y vn poco de Axina , hasta que las llagas de los fuegos estén limpias , y despues le aplicará el cocimiento Estítico , de Vino , y Vinagre , Nuezes de Cipres , Cogollos de Romero , Cascas de Granadas , y Balaústras ; y despues se le hechen los polvos desfecativos de Miel , y Cal , ó de Arrayán , ó Zumaque , hasta que se cicatrizen .

Y si huviere Rio , se lleve al raudal del agua , diez , ó doce días , y esté cada vno dos horas en la fuerça del corriente ; y con estos remedios se curará la Sobrejunta , aunque esté confirmada : que la Sobremano que se corrige en el tiempo del principio , ó del aumento , corrigiendo la materia antecedente , y dietando al Animal , y darle vn par de vñciones , en la forma que queda referido , no avrá menor mas , porque las Vñciones Fuertes , resuelven los tumores con grande actividad , y los convierten en escaras , y se desvanece el tumor : y ejecutando el Maestro los remedios de esta aplicación , y repitiéndolos las veces que fueren necesarias , tendrá remedio de la enfermedad , pla-

(X) (X) (X) (X)

# Verdadera Albeyceria de Pedro Garcia Conde. 479

## CAPITVLO X.

Num. 10. Que trata de la enfermedad de la Patena, de los Antiguos, y Rozadura Comun de todos los tiempos.

**C**ALVO Trata de esta enfermedad en su primero libro, cap. 118. fol. 104. y para dezirnos la grandeza de la Rozadura en Pies, ó Manos : porque assi los Braços, como las Piernas, en los Animales que tienen poca fuerza, ó son izquierdos de los Braços, ó cancajofos de los Pies, con la continuacion, se hazen vnas llagas grandes, y redondas ; y por esta redondez, le dieron, y le dió el nombre de Patena : en mi sentir, nombre de enfermedad bien escusado, y de mal sonido entre las llagas : porque si es vna Laga compuesta las mas veces, por el perdimiento de substancia, que de ordinario sucede, por los golpes que se da con la herradura, y Casco, de vna Mano en la otra, ó en el Pie, de que se quita los pedazos.

Esta caufa se ha de curar con los quattro tiempos curativos, como ton, digerirlas, mundificarlas, encarnarlas, y cicatrizarlas. Algunas de estas causas, ferá preciso el paſſar a corregirlas con la Dieta, y la Sangria, y los Defensivos Aſtrin-  
gentes, en la parte alta mas no con la facilidad que Calvo lo enseñas porque siempre el Maeftro deve hacer mucho caſo de las enfermedades, y no dexarlas predominar en las partes que ocupan ; y tendrá buen ſucelio en ellas, mediante Dios.

## CAPITVLO XI.

Que trata de la Raza, y Num. 11.  
Galapago, que sale en las  
Manos, y Pies á los  
Animales.

**L**A Enfermedad de la Raza, y Galapago, que fucede a los Animales, les es muy dañosa, porque les embaraza, con el dolor que les caufa, para poder trabajar, por fer abertura en el Casco, de las Manos, y de los Pies, en la parte de adelante de la Corona, hasta abajo ; y en la Corona, al cabo de la Raza, fuele muchas veces salir vn chichón de carne ſuperflua y muy lífa, y reluciente, ancha por dentro, y en diminucion azia el Casco, ó Raza, que ſu figura ſe parece a la Cabeça del Galapago (que es de lo que ſe deriba ſu nombre.) Esta enfermedad ſobreviene en todo genero de Animales, como Yo las he visto, mas es mas común, y ordinario el ſobrevenirles a hoſq; andan en el tragino de las cargas, poſto mucho que trabajan de continuo, y en particular, quando ſuben las cuestas arriba, ó quando van por terrenos muy desiguales, y pedregosos, por trabajar de continuo con la Lumbre, ó parte delantera del Casco.

## LAS CAVSAS DE las Razas, y Ga- lapagos.

**E**STA Enfermedad ſobrevieſe ne de dos causas, que ſon primitiva, ó antecedente : La primitiva de esta enfermedad es, los golpes y capatazos, que los Animales fe dan quando van trabajando,

contra las piedras que topan en los caminos ; y las fuerças que hacen con la Lumbre , y parte delantera del Caſco , quando ſuben las cuetas arriba , y partes defiguales , y pedregosas ; y por esta razon ſe abren las Tapas , y fe hacen las Razas , y ſe forman de la contuſion , que reciben los Galapagos , en lo alto de la Corona del Caſco . La cauſa antecedente ſobre viene , por eſtar el Animal repleto de humores , y con los exercicios que hacen , ſe encienden , y reaumán de las Venas , y baxan a los Braços , y Piernas , y cargin ſobre las Coronas de los Caſcos , y hacen rebentar las Tapas , y ſi fe dán algún golpe rezio , ſe forman de la contuſion los Galapagos , como dexo dicho .

*L A C V R A D E  
las Razas , y Galapagos .*

PARA Curar las Razas , y Galapagos , lo primero que hará el Maeftro , reconocer la Raza , y en el eſtado que viene : ſi es ſimple , o compuesta : ſi trae mucho dolor , o no le trae : ſi tiene el Galapago , o no le tiene : y tambien mirará , de que calidad es el Animal que la trae : ſi eſta muy gordo , o bien tratado , o ellá flaco , y maltratado ; y aviendole reconocido muy bien , ſi trae mucho dolor , y ellá gordo , le quitará la herradura blandamente , por no irritar la cauſa ; y le limpiará el Caſco con el Pujabante , eſtando bien amolado ; y ſi huviere mucho dolor , le dexará ſin limpiarle el Caſco , y le echará vna buena Puchada de media libra de Vino de Puerco , vñ quartillo de Vinaigre , media taza de Miel , y dará vñ hervor , apartarlo , y darle cuerpo con ſalvado , o con pan rallado , y caliente , lo que el Animal lo pueſa ſufrir , ſe le ponga con buen trapo , y ligadura de oſillos , y no ſe le

apriete mucho , porque no le dé dolor ; y le echará vñ Defenſivo , desde la Rodilla arriba , en la forma que eſta ordenado en el capitulo de los Quartos ; y paſſada vna hora de como ſe le echó la Melezina , ſe le hará vna Sangria tan copioſa , como lo pueda ſuſtrir la fuerça , y vigor del Animal ; y le hará las demás que le pareciere ſer neceſſarias , hasta que ſe corrija la materia antecedente , y fe apague el dolor de la parte ; y a otro dia le quitará la Puchada , y le limpiará el Caſco , como queda dicho ; y con la Legra , muy ſuſilmente , legrará la Raza , y le quitará toda la Tapa que confina con la Corona , porque le eſtará dando dolor , como coſa extraña , y dura , que fe encava en lo blando de la inflamación de la Corona , y dexará muy bien desembarazada la dicha parte , y quitado todo lo abierto de la Raza , desuerte , que no ſe carce ; y ſi el dolor fuere grande , es ſeñal que ay grande defcompofición en la Corona , y en el Caſco , y le echará otra Puchada ; y ſino fe mitigare el dolor , procurará diſponer la Palma , para quitarla ; y la forma para hacer ella obra , la hallará en el capitulo citado de los Quartos ; y ſi después de quaxada la Palma huviere Galapago , o alguna contuſion en la carne , le pondrá en la Legraduraz ſus Lechinos , mojados en vna poza de Miel , y Trementina , y Azeite de Aparicio , todo junto , y que ſte muy caliente , desuerte , que fe cauterize todo lo que ſe huviere formado ; y lo irá curando en ella forma , hasta que eſte bueno , y ſin dolor ; y en la Raza , le echará vna , o dos agujas , ſi huviere meneſter ; y ſi huviere Galapago , con carne sobrefaliente , mucha , ſuperfula , o calloſa , le dará vno , o dos Cauterios redondos , demandera , que quede confundida toda la carne que forma el Galapago , y después le irá curando con la Medicina que eſta ordenada , o le hará el Digelivo de Trementina , Azeite ,

te de Aparicio, y Yema de Huevos, y le añadirá un poco de Cardenillo, y en dandole las escaras, le aplicara un Vino Estático, y los polvos de Piedra Alumbre quemados, ó los de dicha Piedra, y los de Caparroso, si acaso huviere alguna carne que consumiere, y gafata, y en estando la Raza encabezada, y la llaga cicatrizada todo punto, le dara su medianez, y seis ó ocho botones chatos en el Cefalo, por bajo de la Coronas y le echará una hercaduta de boca de Cantaro, y la traerá hasta que pase la cabeza que huviere hecho, una pulgada y se irán vntando la Corona del Cefalo, y la Raza todos los dias, con el Ballahicon, y Manreca de Puerco, iguales partes, y mixturado; y con esto se remediará esta enfermedad.

## CAPITVLO XII.

Num. 12.

### *Que trata de los Cenós.*

LA Enfermedad de los Cenós es muy penosa al Animal que la padece, porque como el tumor que por ellos se causa, coge toda la Corona, ó Cinta del Caioco, todo alrededor, y como se va enjugando, se va condensando, y con su dureza estrecha, y acintra los Cefalos, que es la causa de sobrevenir el dolor en ellas, como deexo referido.

## LAS CAVSAS.

LAS Causas de que se originan los Cenós, son dos, que son, la primitiva, y antecedente. La causa primitiva, es, todas las que vienen de fuera, como son, capatazos que se dan, heridas, palos, y pedradas, alcances, y pisaduras en las Coronas, y aguaduras, y jufosuras. La

causa antecedente y es, la plenitud de humores, que ay en el Cuerpo, y con qualquiera de las causas dichas, fluye a las Coronas, y se haze el Ceno, ó Cincho, que entorpece los movimientos de los Cefalos, y los haze blandir mucho, como deexo referido.

## LACVRA DE LOS Cenós.

PARA Curar esta enfermedad de los Cenós, acudirá el Maestro a la linea que señala el numero 22, donde se trata de las enfermedades de los Cefalos, que allí hallará la aplicación necesaria, que servirá menester para curar esta enfermedad, y otras, plasiéndole a Dios.

## CAPITVLO XIII.

### *Que trata del Alcance, Num. 13. y Gabarro.*

POR Ser el Gabarro hijo del Alcance, trataré en esta parte de estos dos achaques, ó enfermedades, y primero del Alcance, como anterior a lo que del puede, ó fuele suceder, y así digo, que los Alcances, que suceden en las Manos de los Animales, provienen de ser tardos de los movimientos de los Braços; y quando van andando, como el Animal mete los Pies livetalmente, alcança a la mano, y muchas veces le quita la herraadura, y otras le haze contusion, ó llaga en los Pulpejos de las manos, con la punta del Pie. Tambien sucede, quando corren los Caballos, al parar, quando meten los Pies, alcança a las manos, y les suelen dar grandes Alcances, y contusiones en dichos Pulpejos, y en la Coronas del Cefalo, por la parte de

S. 2 afue

afuera, y por la de adentro, y otras veces alcanzan á herir las Quartillas, y les dan algunas heridas, ó contusiones. También sucede el ser alcanzados en los Pies, quando van andando, y van otros Animales detrás, y con las manos les dan muy grandes alcances en los Pulpejos del Cafo del Pie; y muchas veces se refieren á la primera intencion, y quando no traen malicioa por la contusion, ó herida que de los alcances recibieron; mas quando traen dolor, y grande sentimiento; es señal que el alcance ofendido los Nervios, ó las Ternillas, ó Membranas de la composicion de la Corona del Cafo, y del Pulpejo; y estas causas se empiezan a hinchar, y tienen alguna purgacion, y dolor grande, ó moderado, con gran facilidad se confirma en Gabarros, con rayz profunda, y Caberna tor tuosa, y pequeño orificio, y encarnado, a la forma del Ojo de la Paloma, dà muchlo que hacer al Maestro que le cura; y todos estos achaques vienen por causas primitivas, como queda declarado; mas muchas veces sucede en Animales, que estén pletricos, ó mal acomplecionados, ó muy sientidos, y delicados, que la causa antecedente sobreviene al llamamiento de lo primitivo, con mucha copia de humores, que pone al Maestro en mucho cuidado, para averla de corregir, y asi passare a tratar de las causas de estas enfermedades.

### LA CURA DEL Alcance, y de el Gabarro.

**E**N La cura de estas enfermedades, se governara el Maestro con las mismas intenciones, que se curan las demás enfermedades, y lo primero que hará, es ponerle en buena, y limpia Cavallera, y que tenga en las manos su bancalea, porque estén en blando,

y no se maltraten contra las piezas de la Cavallera, y le dictará en la mitad del pie, y no le déni regalos verdes, porque no abunden de humores, y humedades; y si el Animal fuere pletrico, y huviere en la cauta algo de dolor, le echará vna Meletina Lenitiva, y Carmiñante, y del Coccimiento de Malvas, Bledos, y Hortigas, y las cocerá en seis azumbres de agua de Fuente, y lo colará en vasija limpia, y tomará medio azumbre del, y le añadá vna onza de Giraplega, y cuatro onzas de Azeite Violado, y media taza de Miel, y un poco de Sal, y tibia no mas, aviendole metido la mano en el Extentino, y desembarazado el excremento que tuviese, se la eche con Mangueta, ó Getinga, y le tapara el Extentino con un pano por un rato, y pasada una hora, le hará vna Sangría de la Vena de la Bagada, y le fácará la sangre que se pareciere ser bastante, conforme á la fuerça, y vigor del Animal, y en esta forma, le hará las Sangrías que se pareciere ser necessarias, hasta corregir la materia antecedente, y en la contusion, ó herida que cauó el alcance, luego que llegue a sus manos, tomará vna Clara de Huevo, bien batida, y dos drágmas de polvos de Oro-Pimente, y bien mixturado, se lo aplique con vna plancha de buenas estropas, que no tengan arristas, y lo continuara dos, ó tres veces, hasta que este enjuta la contusion, ó herida; y si restare alguna llaguita, le echará los polvos dichos, ó los de Piedra Alumbré quemado, que con esto tendrá bastante hasta cicatrizarse: Y si el alcance hizo contusion, ó herida en la Corona del Cafo, y tuviere mucho dolor, e inflamacion, de primera instacia aplicará la Cataplasma referida, y en el Cafo, un buen pedazo de Vino, aviendole quitado la herradura, y limpiado, y adelgazado todo el Cafo, y continuará en esta forma tres, ó cuatro días. Y si el alcance huviere ofendido los Nervios,

# Verdadera Alibeyteria de Pedro Garcia Conde. 48

vios, y partes de la corona; si hizo herida, se aplicará una caca pluma de la Clara del Huevo, bien batida, y un pozo de Azcyte Rosado, y vnos Polvos de Arrayan, ó de Rosas; y si tuviere algún dolor, a otro dia le curará con la Trementina, y Azcyte de Aparicio; y si pafiados días, ó tres días, el dolor estuviere permanente, se aplicará la Vncion Fuerte, en toda la parte ofendida, y algo mas, dos, ó tres veces, guardando el orden que en otras partes queda advertida: y despues le dará vnos cocimientos de Vino Blanco, en que aya cocido Endo, Poley, Mançanilla, y Laurel, y con esto se acabará de curar: y si tuviere alguna llaguita, le hechará los Polvos de Piedra Alumbre, hasta que esté cicatrizada.

Y bolviendo al alcance qué causó la inflamacion en el Pulpejo, ó en la parte de la corona, sea procedido de algun callo de la herradura, ó de golpe que en dichas partes recibiese el Animal: hechas las primeras diligencias, preventidas en el principio de la cura, tomará vn pluma de Paloma, ó de Gallina, y la meterá por la caverna, y mirará lo que entra, y ázia que parte camina; y si tuviere mucho dolor, aviendo hecho las evacuaciones, y dietadole, le dispondrá la palma, en la forma que está dispuesto en el Capítulo del Quarto: y a otro dia se la quitará, y seguirá en curarla, la misma orden que tuvo en el Capítulo citado: porque es de advertir, que quitada la palma, y hecha la evacuacion por ella de los humores conjuntos; se quita el dolor, y se minora el tumor; y pafiados cuatro dias que se le quitó la palma, volverá a reconocer la caverna que tiene el Gabarro (que suele ser bien profundas, y tortuofas) y mirará muy bien a la parte qué camina, y lo que entra, que por la pluma se reconoce; y despues tomará un cauterio redondo de boton, y

estando caliente, lo pondrá encima de la Caverna, las veces que fueren menester, hasta que llegue a su parecer a cauterizar toda la rayz; y si tuviere algum tumor, le dará encima del, dos, ó tres botones; y despues se aplicará encima una pella, que hará con un quarteton de Vino de Puerco, y un poco de Pez molida, todo junto, e incorporado, y encima su plancha de Estopas; y curará la palma, como está ordenado, y los fuegos, nueve dias, hasta que las escaras se levanten; y despues curará las llagas del Gabarro, con el Digestivo de Trementina, Azcyte de Aparicio, y Yemas de Huevos, y le añadirá un poco de Cardenillo en polvo; y en estando la llaga digerida, si pareciere en algun lado, ó en lo profundo de ella, algun pedazo de rayz, se aplicará un poco de Soliman en piedra, que sea menudo, ó que esté en polvo: porque en el estando referido, con muy poco caustico, tendrá harto para arrancar las rayzillas que tuvieren quedado, ó mojará un lechonillo pequeño, del tamaño de la rayz, en una gota de Azcyte Vitriolo, que tambien la consumirá, y convertirá en escaras, y quedará la llaga limpia de rayzes; y en estandolo, la curará con Vnguento Egipcio, mezclado con un poco de Miel, cuatro, ó cinco dias; y despues hará un Vino Estítico, compuesto de Vino Fuerte, y Vinagre, iguales partes, y Arrayan, y Romero, Cafearas de Granadas, y Balauftras, y Nuezes de Cipres, todo muy bien machacado; y cueza un rato, y despues apartarlo, y estando caliente, le curará dos veces al dia; y despues se enjuague con vnas estopas, y le hechará los polvos de Miel, y Cal, ó los de Piedra Alumbre, y Caparrofa, quemados, porque maravillosamente gaftan qualquiera carne superflua, y desecan, y cicatrizan las llagas; y siempre se le ponga su venda de lienzo limpia, que guarde la cau-

fa de que el Animal no se muera en ella, ó de que se dé algún zapatazo, ó heridilla en ella, que detenga el fin de la cura algunos días, como a mí me ha sucedido algunas veces; y con esto, y el buen cuidado, se remediará esta enfermedad.

Y si truxeren en alguna ocasión algún Gabarro antiguo, mal curado, y con mucho tumor, y rayz profunda, a que le cure, recíbale con buen semblante; y crea que es enfermedad, que a los muy prácticos en curarlos, se fuen defendier, y dárles muy malos ratos; y por esto se dixo: Enfermedad de Gabarro, ó en alguna junturna, no te la dé Dios en cura.

*La cura del Gabarro antiguo.*

Mas boliendo a que recibió el Gabarro para curarlo, lo primero que hará, si estuviere herrado, le quitará la herradura, y le baxará, y limpiará el cafco, hasta la sangre, y le reconocerá la profundidad de la caberna, como queda dicho; y le pondrá en todo el cafco, un buen pedazo de Vnto de Puerco con su ligadura; y le tendrá en buena Caballeriza; y le dietará en la mitad del pienso; y le hará un par de sangrías, tan copiosas, como lo pueda sufrir el vigor del Animal, y sean rebulisorias; y si el Gabarro fuere en la mano, se hagan de las Venas de las Bragadas; y si fuere el Gabarro en el pie, se harán de las Venas de los Pechos; y hechas dichas evacuaciones, dispondrá la palma, como dexó advertido, y a otro dia se la quitará, y le deixará salir como dos libras de sangre; y después curará la palma, en la forma referida; y dentro de tres, ó cuatro días, le dará los cauterios en la rayz, hasta cauterizarla muy bien; y en el tumor que tuviere enzima, le dará tres, ó cuatro cauterios, que profunden conforme al grueso del tumor, para que lo digiera, y consuma, que no le quedará tumor, ni fealdad alguna; y en lo demás de la cura, se gobernará, como queda dispuesto arriba.

ba, y con esto tendrá remedio esta rebelde enfermedad, placiéndole a Dios.

## CAPITVLO XIV:

*Que trata de las Num. 14.  
Grietas, y Respigo-  
nes.*

**L**A Enfermedad de Grietas, y Respigos, sobreviene a los Caballos, y demás Animales, en las Quartillas, y en las Coronas de los Cásicos; en las Quartillas, se muestran las Grietas Transversales, y Longitudinales, que se atravesian las una a las otras, y ellas por si son perjudicásimas, porque dan vehementes dolores a los Animales que los padecen, y suele con el dolor que tienen, temblar, como si estuviera azogado, y desmedran a los Animales que las padecen, y los hazen enflaquecer; y los Respigos, se muestran en la Corona de los Cásicos, arrancándose, y dividiéndose la carne de la unión que tiene con la Corona, y estirandose el pelo, que parecen Aristas, por lo tieso que suele estar, y causa al Animal grandes dolores, y le hace andar de puntillas, sin poder asentir los Talones en el suelo. Ultimamente, es enfermedad muy aguda, y que da que hacer mucho al Maestro que la ha de curar, porque suele dilatas muchos días, y meses, como Yo las he visto en muchos Animales, y suele bolver con gran facilidad.

(+) (+) (\$) (+) (+)

*LAS CAVSAS DE LOS TIEMPOS DE  
las Grietas, y Res-  
pigosos.*

ESTA Enfermedad de Grietas, y Respigosos, son mas ordinarias en el Invierno, y tiempo frio; que en los otros tiempos del año; y viene por dos causas; que son, primitiva, y antecedente; la causa primitiva, son todas las de afuera, como el andar el Animal en tiempo frio, por los lodos, y hielos, y por partes asperas, a donde reciben en las Quartillas, y Coronas, muchos golpes del lodo duro, y de los hielos, y nieves, de que resultan contusiones, y aun heridas; como Yo las he visto vertir sangre, y por no tener el Dueño mucho cuidado de tener la Cavalleriza limpia, y sin lodo, quando acuerda, no se puede el Animal mover de vi la dard; y por recibir algunos alcances de otros Animales, y andar en partes que ay cal, ó lodo del agua de la cal, que escaldá, y llaga las Quartillas, y Coronas de los Cascos; y por aver comido pastos podridos, y anebados, y mas las femillas; como Abas, Yeros, Altramuces, que todos aumentan, y corrompen la sangre, y humores.

La causa antecedente, es la abundancia de malos humores, viviados, y corrompidos, que baxan a los pies, y a las manos, y causan inflamacion, y las Grietas, y Respigosos, y vierten de si humores libidos, y corrosivos, y el Animal padece grandes destemplanças; y muchos dolores; y otras veces son las

Grietas, y Respigosos, le-  
querosas, y muy do-  
loridas;

\* \* \*

*la enfermedad.*

ESTA Enfermedad, como todas las demás, tiene quatro tiempos, que son; principio, aumento, estadio, y declinacion; y es evidente, y claro; que se curará mas facilmente la que viniere a manos de el Maestro, en el principio de la enfermedad; si la cura que le hiziere, fuere radical, y conveniente á la enfermedad; y si viniere en el aumento, se curará mas facil que la que ya viniere en el estadio; mas como esto no está en manos del Maestro; sino de sus Dueños, ó de quien anda con los Animales, no puede obrar en tiempo adequadó, si no quando viene a sus manos, por no poderse ya servir de ellos; y así trataré de los re medios curativos.

*LA CVRA DE LOS  
Respigones, y Grie-  
tas.*

EN La cura de estas enfermedades, lo primero que hará el Maestro, es informarse del Ducto del tiempo q ha q el Animal padece la enfermedad, para poder hacer juicio del tiempo en que viene; y conforme a ello, hacer el pronostico del succeso de la cura, y le reconocerá muy bien todas las partes llagadas; y si fuere solo de los pies, le hará quitar las hereduras, y adelgazar los cascos, y le limpiará muy bien la palma, y candados, desfuerte que quede muy delgada, y los candados bien abiertos; y le hará traquilar todo el pelo de las partes enfermas; y tendrá dispuestos estos emplastos.

Tome el Maestro, quattro li. Emplastos  
bras de Raizes de Malbavícos, dos Emolientes;  
de

de Malvas , dos de Rayzes de Lirio , dos de Rayzes de Azuzenas , dos de Higos paliados , y que sean melosofas , dos de Simiente de Lino , dos de Cardenchas , y todo junto en vn Perol , bien picado , se llene de agua de fuente , y cueza al fuego , hasta que se deshagan entre los dedos ; y en estando cocido se aparte , y se lieche el agua en otras vasijas , y caliente , lo que lo pueda sufrir , se le dé vna fomentacion con vn paño , empapando solamente todas las partes flagadas , y se abrigue con buenos paños ; y las yervas se machaqueuen muy bien en vn mortero , y se buelvan al perol , y se les añada vna libra de Manteca de Puerto sin sal , y otra de Manteca de Bacas , y otra de Azeyte Rosado , o Comun , y vn azumbre de Vinagre , y se buelva a poner el perol a la lumbrera , para que se confeccionen , y hagan emplasto , y tomará lo que fuere menester , y le hechará en cada pie su emplasto , que le coja los Menudillos , Quartilla , y Casco ; y le ponga buena ligadura , de otillos , porque no le dé doloris cada dia calentará lo que fuere menester , hechandole vn poco de Vinagre , porque no se quemne ; y ordenará que se ponga en buena , y enjuta Cavalleriza ; y le dietará en la mitad del pienso , que de ordinario folia comer , por todo el tiempo que dure la cura , y le hechará vn par de Melezinas Lenitivas ; y si el daño está en los pies , le hará vn par de Sangrias de las Venas Yugulares de la Tabla , sino ay embarazo de Tos , ó Mucrino ; y si lo huviere , las hará de las Venas de los Pechos , ó Tercios ; y al contrario , si el daño estuviere en las manos , se harán de las Venas de las Bragadas ; y despues se le refrescarán las partes interiores con esas bebidas .

Tome el Maestro vn manojo de Borraxas , otro de Chicorías , otro de Lengua Buey , y otro de Azederas , otro de Verdolagas , y todos en vn perol con seis azumbres

bres de agua de fuente , cueza hasta que mengue los dos azumbres , y apartarlo , y colarlo en vasija limpia ; y cada mañana tomara medio azumbre , y le añada quattro onças de Xarave de Azederas , quattro de Xarave de Chicorías , y quattro de Xarave de Borraxas , y frio se le dé por la mañana , estando el Animal en ayunas , y no coma despues en dos horas ; y se continuaran estas bebidas , seis , ó ocho dias , para atemperar la aduulsion de los humores , y para refrescar todo el cuerpo , y los mismos dias , se irán hechando los emplastos , en la forma que dexo ordenado , que maravillosamente atenuan el dolor , y endulzan la parte , y la limpian de hicones , y excrementos , que de ordinario suelen tener semejantes achaques .

Y si el Animal fuere muy gordito , ó estuviere muy plotorico , le hará otro par de sangrias , para evadir la abundancia de humores , y para corregir la fluxion de dichas partes ; y despues se aplicará la Vnicion Fuerte , en todas las partes flagadas , y algo mas arriba , dadas con la mano , y deixar las partes descubiertas , y sin paño , ó aplicada con opositos mojados en la vnicion , y con paño , y ligadura , ó como al Maestro le pareciere mejor ; porque maravillosamente resuelve los humores conjuntos , y fluidos a las partes ; y se aplicará las veces que fueren necessarias , y será de esta composicion .

Tome el Maestro en holla vidriada , Azeyte de Ruda , de Eneldo , de Laurel , de Sahuico , de la Vnicion Mançanilla , de Bulpino , y de Cafeto , y de Vforvio , y Vnguento de Aragon , y Maziaton , quattro onças de cada uno de los Azeytes , y Vnguentos , y pongalos a fuego manfo , para que se derritan e incorporen los vnos con los otros , y quattro onças de cera nueva derretida a parte , se heche con los Azeytes , y estando tibios , se aparten del fuego , y se añada una onça de Cantari-

### Sangrias .

### Bebidas.

# Verdadera Alibeyteria de Pedro Garcia Conde. 487

taridas, otra de Vforbo, otra onça de Alvarraz; todo en polvo futil, y se meneará con la Espatula, ó Moliagoneillo muy bien, para que se comunique la virtud caustica a los Azcytes, y despues se meneará quattro, ó cinco veces, porque los polvos nos se asfuen abaxo y a otro dia, la aplicará en la forma que dexo ordenado; y no se le dé la segunda Vncion; hasta que las escaras que hiziere la primera no estén secas, y desgranadas y la parte limpia de ellas, y despues se le dará la segunda Vncion; y guardando esta forma, le dará las demás que fueren necessarias; y despues le hará este Vnguento, para limpiar las partes de las escaras, y para acabar de curar la enfermedad.

Tome el Maestro en vna hoilla, ó caguella vna libra de Manteca de Bacas, media libra de Manteca de Puerco, ocho onças de Azeite Rofado, quattro onças de Dialteca, y pongalo a fuego manio, que se derrita todo, y se incorpore, y le añada tres onças de Cera nueva, derretida a parte, y añadirle una onça de Cardenillo en polvo futil, y menearlo con la Espatula muy bien, hasta que se quaxe, y despues vntar las partes llagadas con vn hyfopillo, ó con la mano, y continuarlo por ocho dias, y despues le den los Cocomientos Estéticos de Vino Tinto, y Vinagre, por mitad, Cogóilos de Romero, y Calcaras de Granadas, Balaustras, Arrayan, y Zumaque, y que el Animal haga ejercicio; y quando venga de fuer, se le de el Cocomiento estando caliente, y se abrigue con vn paño por vn rato, y con esto acabará de asegurarse.

Pero si la cauta fuere vieja, y las Grietas, y Respigones estuvieren muy apoderadas, y los Menudillos, y Quartillas con inflamación, lo hará sus desgovernos de alto, y bajo del Pie, ó Pies que tuvieren la enfermedad, y que salga de ellos la sangre, que sacara de vna modesta Sangria, y despues le dara en

cada ciuria su puntoada de medio, ó medio, y los curará con la Glaña de Huevo, batida con vienos polvos de Incienso; ó Arrayan, y a otro dia los eucará con Truquenina, y Azeote de Aparicio, y profoguice en la cura, hasta que estén sanos, y vnidos y lo exequatará esto, aviendo precedido primero las evacuaciones rebulsorias, y procurará desenojar la parte, para que resuelva el humor, y el tumor, y aplicandole los Emplastos que dexo aplicados y si fuere Cavallo Espanol, le aplicará los Cocimientos Restringentes, y Defecativos.

Tomará el Maestro vn azumbre de Vinagre, y le echará media libra de Caparrosa, quattro onças de Piedra Alumbre, y pondrálo al fuego que de vn hervor, y lo apartará, y le deixará templar, desuertes que el Animal lo pueda sufrir, y con vn paño le labará todas las partes enfermas, y lo continuará, hasta que todas las partes donde estuvieren las Grietas estén secas, y escarificadas, y despues le aplicará el Vnguento que dexo ordenado arriba, para que ablaude las escaras, y vaya limpiando toda la parte, y despues le dara los Baños Estéticos, en la forma que los dexó aplicados. Y si la inflamacion estuviere muy reacia, y pareciere que no ha mejorado totalmente, le quitará la Palma de el Pie inferno, y le deixará salir tanta sangre de ella, como de vna moderada Sangria, para evaquet, y descargar toda la parte de los humores conjuntos, que están arraigados, y si estuvieren entrabmos Pies igualmente con el achaque, podrá hacer la misma diligencia con el otro Pie, ó Pies, aviendo passado seis, ó ocho dias, que se le quito la Palma primera, y que este ya la Palma quedada, y que se pueda tener en pie; porque si las quitanse juntas, no se podrá el Animal tener, y caerá en el suelo, sin poderse levantar, y curará las Palmas, en la forma que dexo ordenado en el capitulo del

Quic-

Quarto : y con este remedio , y re-  
ciendo a sus tiempos los reme-  
dios de esta aplicación , tendrá re-  
medio esta enfermedad , como a  
mi me ha sucedido , placiéndole  
a Dios .

## CAPITULO XV.

Num. 15.

### Que trata de la Llerda.

*Definicion  
de la Llerda*

ESTA Enfermedad llamada Llerda , (es poco eltilado este nombre entre nuestros Autores ) hazese en la vaquedad que tiene la Articulacion de la Rodilla , en la parte alta de afuera , entre el hueso , y los Nervios , y Musculos de la Articulacion debajo de la Membrana ; y se muestra en aquel vacío , con bexiga llena de humor aquoso , unas veces del grandor de Nuezes pequeñas , y otras como Nuezes grandes , y otras como Huevos i y Yo las he visto en la forma que digo , y las he curado algunas veces ; y en fluendo mucho humor , que se llena aquella vaquedad , y suerte del Articulo , causa dolor , y embarraca el movimiento de la Rodilla , y se haze lerdear , y tarda en hacer el movimiento natural , y a todas las enfermedades que se hacen en las fuentes de las Articulaciones , con humor aquoso , los Autores antiguos las llamaron Llerda , como lo dice Laurencio Russo , quando trata del Alisafe .

*Ensayarez  
cap. 103.*

### LAS CAUSAS DE la Llerda.

ESTA Enfermedad se hace por vna de dos causas , que son causa primitiva , ó antecedente : La causa primitiva , son todas las cosas que le vienen de afuera , como rodilladas , caídas , golpes de palo ,

ó de piedra , ó cesbalones , ó coxas de otro Animal : La causa anteceden-  
te , son los humores frios , hu-  
medos , y pituitosos , que bajan a  
las Articulaciones por vicio de  
ellas , ó por alguna causa primitiva  
que las movió a fluir , y sobran en  
dicha Articulacion , y Naturaleza  
las echa fuera poco a poco , como  
a cosa extraña , y que le embaraza ,  
y los encamina a la parte que es  
agravada , por la relaxacion , o con-  
tusión que ha recibido y si halla  
oquedad , como en esta parte , o co-  
mo en las fuentes del Corvejón , se  
vá juntando , y haze bexiga , y se  
llena de aquel humor aquoso y sin  
ay oquedad , se imprimen y empie-  
zan en los Musculos , Paniculos , y  
Membranas , y causan las enferme-  
dades corporales , y duras , como  
ya en otras partes lo tengo refie-  
rido .

### LA CVRA DE LA Llerda.

EN Reconociendo el Maestro ,  
por el tumor aquoso , que el  
umor que haze es blando , y trata-  
ble , y que embaraza al movimien-  
to natural , lo primero que hará , se-  
rá dicer al Animal en la mitad del  
pieno , y que esté en buena Cavalleriza ; y si es invierno , que tenga  
mucho paja , para que cause calor ,  
y para que no dé con las Rodillas  
contra las piedras , y le hará echac-  
er par de Melezinas , y le hará dos  
Sangrías de las Bragadas ; y si el  
Animal fuere pletorico , ó estuvie-  
re muy gordo , le hará mas las San-  
grías que le pareciere , hasta que le  
parezca que está corregida la ma-  
teria antecedente , ó la plenitud de  
humores que el Animal tiene ; y  
después desgovernará el Braco afec-  
to de alto y bajo , en la forma q' de-  
xo dicho en el capitulo del Sobre-  
hueso , y lo curará como allí se or-  
dena ; y encima de la Llerda le hará  
traquilar muy bien toda la parte , y

# Verdadera Alcytería de Pedro Garcia Conde. 489

le dará cinco, ó seis dias en el tumor estas Vnturas, para disponer la parte, y quitarla el dolor.

Tome el Maestro en vna holla vidriada, ó cazuela dos onças de Dialtea, dos de Azeyte Rosado, dos de Azeyte Violado, y dos de Enjundias de Gallinas, y dos de los Tuctanos de las Cañas de las Terñeras, y tres onças de Cera nueva, y a fuego manso se derretirà, è incorporará muy bien, y lo dexará quaxar; y despues, por la mañana, y por la tarde, le irá vntando los días que quedan ordenados.

Aora restá el vaciar la Lerda, ó Bexiga, y sacarle todo el humor aquico que tuviere dentro: para poderlo hazer en la forma que conviene, ha de tomar vn obillo pequeño de hilo, ó estambre, y le pondrá en la parte alta de la Lerda, y le apretará, desfuerte, que haga baxar abaxo toda la aquosidad, y con vna venda, de quattro dedos de ancho, de Angeo, dos, ó tres varas de largo, le dará las bueltas que fueren menester, para que esté el obillo seguro, y la aquosidad no pueda subir arriba, y tomará vn hierro, la forma que el que queda dicho, para abrir la Lupia, y le hará al modo de lo qué allí ha menester, y estando caliente, le pondrá en la parte mas baxa de la Lerda, y se arrimará a la parte de afuera, porque no rompa mas que la Membrana, ó Folliculo adonde esté el humor, y que no toque al Ligamento de la Articulacion, porque se dilatará la cura considerablemente; y despues de abierta, y sacado el humor aquoso, le quitará la venda, y le vntará toda la parte que ocupa la Lerda con la Vntura fuerte, las veces que fuere necesario, guardando la orden que en otras partes queda dicha, de vna Vntura a la otra; mas en los dos dias, ó tres primeros, no importará que la vnte cada dia, por ser parte que parará poca Vnicio, porque no se vencee, y despues hará, como queda dicho; y si dadas las Vnicio-

nes, quatro, ó cinco veces, el tumor se huviere refuelto, y convertido en escaras, y la parte estuviere enjuta, le ordenará vn Cocimiento Estítico, como el que queda a aplicado en el capitulo de las Lupias, si quedasse algun tumor encima del Articulo, y en la vaquedad de la Lerda, le dará tre; botoncillos de fuegos para que galten el tumor, y conforten la parte; y no le vnten los fuegos con Azeyte alguno, hasta que ellos arrojen las escaras; y despues le aplicarán el dicho Co-cimiento, y en las llagas de los fuegos le echará los polvos de Piedra Alumbre quemada, ó los de Miel, y Cal, hasta que estén bien cicatrizaras y haciendo todo lo referido, con el cuidado que requiere, tendrá remedio esta enfermedad.

## CAPITVLO XVI.

*Que trata del Lerdon.*

Num. 16

**L**A Enfermedad del Lerdon, se haze en medio de la Articulacion de la Rodilla, en la parte de afuera, y algunas veces, su tumor se estiende a la parte alta de la Rodilla, siempre a la parte de afuera, y otras veces, el tumor coxe la parte alta, y la baxa, y guarnece en redondo toda la parte del Articulo, y por su igualdad, parece que es aquella grossedad natural, y muchas veces la tiene en entrambas Rodillas *y si el Maestro no reparare muy bien en ello, se le paffará por alto; y otras veces, en otros Caballlos, les baxa vn borde de hueso, desde enmedio de la Rodilla, hasta cerca del lugar adonde se haze la Sobrecaña, y haze mala forma en este Articulo; y el Maestro que no lo reparare muy bien, y conociere el lugar que ocupa, se le paffará por alto, y es manquedad, porque embaraza el movimiento del Ar-*

ticulo.

tículo, y dirá, que es el dicho borde de hueso, natural formación de aquel Miembro; pero es defectuoso, como llevó dicho, y que es natural, y nació con ellos, es evidente porque Yo he visto muchos Caballos, Potros de treinta meses, y de tres años, cerriles, y tenerlos en ambas las dos manos, y estremecos por ellos; y por dichos achaques he desechado muchos Caballos en esta Corte; pero es cierto, que los heredan de los Padres; y esto sucede, por culpa de los Dueños de las Yeguas, por dejarlas echar a Caballos que no son sanos, y que tienen achaques, y mala formación de los huesos, que forman los Artículos de las Piernas, y Braços; porque los achaques, y mala formación que tuvieren los Caballos, se echarán a las Yeguas para Padres, los Potros que de ellos produxeren, sacarán, y heredarán todos los achaques que los Padres tuvieren, como asimismo, si los Padres son sanos, y no tienen achaques, y tuvieran buena formación de Miembros, los Potros heredarán sus bondades, como lo dice Laurencio Rusio, en su Tratado de Albeyteria, cap. 2. y la experiencia lo enseña, y Galvo, y Redondo lo aptueban en sus Tratados, donde tratan de las enfermedades hereditarias, y soy del mismo parecer, como queda dicho en el capítulo de la generación, y producción del Caballo.

### LAS CAVSAS DEL Lerdon.

ESTA Enfermedad del Lerdon, sobreviene por vna de dos causas, que son, causa primitiva, ó causa antecedente: La primitiva, es, aquella que viene de la parte de afuera, como son, caídas, rodilladas, resbalones, coz de otro Animal, golpes de palos, ó de piedras, y otras cosas semejantes a las

referidas. La causa antecedente, es: los humores pituitos, fríos, y húmedos, ó fríos, y secos, que por aver abundancia de ellos, fluyen a las Articulaciones, ó por estirr móvidos por alguna de las causas primitivas, ó por corrupción que tenía el Caballo Padre, quando engendró el Potro, ó por tener dichas enfermedades, las pinto en el hijo, y las heredó, como heredan otras muchas propiedades de los Padres, como a todos es notorio: y como los humores, por dichas causas bajan a las Articulaciones, y como sobran al alimento del Artículo, las van Naturaleza expeliendo, y arrojando fuera; y en los Músculos, Panículas, y Membranas, que están agravadas, contusas, ó relaxadas, por la causa primitiva, se van empapando, y embebéndose en ellas, y se va engendrando el tumor pequeño, ó grande, recogido, ó muy explayado, y caufan esta enfermedad del Lerdon, que es manquedad, como todas las demás enfermedades que paran encima de las Articulaciones.

Esta enfermedad, la conocerá por las señales que dexo declaradas, y asimismo, la puede conocer, en que lerda el movimiento, y no levanta el Braço, que lo tiene con franco movimiento y en el discurso que se mueve, inclina el Braço a la parte de adentro, y parece que se cruza, y es la causa el tumor, que embaraza el Artículo en la parte de afuera, que hace el Lerdon.

### LA C VRA DEL Lerdon.

EN La cura de esta enfermedad, el Maestro no tiene que hacer otra cosa mas, que busear el capítulo del Sobrehucillo, ó de la Sobrecaña, y governarse en la forma que allí dexo ordenado, con la observación de todos los remedios, y por último, le dará sus líneas

Laurencio  
Rusio, cap.  
49.

de fuego actual , atravesadas en todo el tumor , que hagan un enrexado muy curioso , y hará lo demás que en este caso se sigue ; y con esto se curará esta enfermedad , placiéndole a Dios.

## CAPITVLO XVII.

*Que trata de la Sobrecaña.*

Num. 17.

**L**A Sobrecaña , es vna enfermedad muy mala , y perjudicial para el Animal que la padece , por hacerse en las Membranas , y Músculos de la Articulacion de la Rodilla , por la parte de afuera , por hacerse corporea , y dura , y baxar ázia abaxo , y travar todo el Articulo , desuerte que no se puede el Animal mover franca , y voluntariamente , como lo hacia antes de sobrevenirle esta enfermedad , sino con mucho trabajo , por no poder doblar el Braço ; y por esto , todos generalmente dezimos , ser manquedad , y todos nuestros Autores la difinen al contrario , y nos quieren dar a entender , que la Sobrecaña sube el tumor ázia arriba , y por esto en sus lecciones la llaman Sobrecaña ; y si participa de la Articulacion , la llaman Sobrecaña Lata , y ésta es question clara porque rodas las enfermedades , que se hazen , generalmente en las Articulaciones , toman su origen y principio , de los humores pituitosos , frios , y humedos , ó frios , y secos ; que por algunas de las causas que dexo declaradas en el Capitulo del Sobrehuecilio , de que toman principio dichas enfermedades , fluyen , y baxan a las Articulaciones : y como sobran , y Naturaleza no los puede regular a si , ni gastrarlos , los va poco à poco hechando à fuera , como cosa extraña , y como las Membranas , Paniculos , y Músculos , padecen relaxacion , o

contusion , los encamina para fócorrer la parte , ó partes agravadas que padecen ; y como están dispuestas , por dichas razones à recibir , se van empapando , y embebiendo en dichas partes , y van tomando cuerpo , y entendiéndose y como son frias , y secas , y de moderado calor , se enduceze el tumor de calidad , que parecen ser de substancia osofa , de los tumorcillos que se hazen en la longitud de la Caña , con el nombre de Sobrecaña ; por ser simples en este lugar , no trataré de ellos.

La cura de la Sobrecaña , no se distingue de la cura del Sobrehuecilio , y así el Maestro acuda a dicho Capítulo , y hará , y observará todo el termino curativo que allí está ordenado ; y por ultimo , si fuere necesario , le dará sus lincas de fuego actual en todo el tumor atra-vestidas , que hagan un enrexado muy curioso , ó un ramito , con quattro , ó cinco lincas , a vna , y a otra parte del tumor ; y hará todo lo demás que allí se sigue , hasta acabarse de cicatizar ; y con lo referido , tendrá remedio esta enfermedad , placiéndole a Dios.

## CAPITVLO XVIII.

*Que trata de la Relaxacion , y Dislocacion de la Articulacion del Menlo.*

Num. 18.

**E**STA Articulacion de los Menudillos , es prodigiosa su composicion , porque es compuesta de quattro huesillos : los dos principales , que son la caña que baxa de la Rodilla , y el huesillo que forma la Quartilla ; y dos huesillos añadidos , que están en la parte de atrás , que sirven de encaxes para fortalecer la dicha Articulacion.

Tt tis.

tiene Nervios, Tendones, Músculos, y Ligamentos, que la atan, y ligan muy fuertemente; tiene Venas para su nutrimiento, y Arterias que le comunican Sangre Arterial, y Espíritu Vital, para conservar el calor natural que tiene, como todas las demás Articulaciones las tienen también; y está sujeta a padecer la relaxacion de dichas partes, y la dislocation de los huesos que componen dicha Articulacion. Y debajo del nombre de Relaxacion, se comprenden el nombre de Desortijado, y Desestrumado, que algunos de nuestros Autores, quisieron que fuesen enfermedades distintas, y apartadas de la dicha Relaxacion, y padecieron notable fierro; porque todos los dichos nombres, no son mas que tan solamente uno, que es la Relaxacion, y los demás son nombres equivocos, que no sirven de mas, que de confusión para los nuevos Professores; y así lo dexo declarado, para que todos lo tengan así entendido.

Y porque la cura de la Relaxacion, y Dislocation de la Articulacion de esta parte, no se diferencia de la cura que queda ordenada para la Relaxacion, y Dislocation de la Articulacion de la Rodilla, podrá el Maestro, siempre que se lo ofrezcan las enfermedades referidas del Menudillo, acudir al Capítulo que trata de ellas, en el de la Articulacion de la Rodilla, que allí lo hallará todo, y la forma como lo ha de aplicar, para que en todo tenga el acierto que el Maestro puede desear.

Nº 19

## CAPITULO XIX.

*Que trata de la Porrilla.*

TODOS Nuestros Autores tratan en sus escritos, de la

enfermedad de la Porrilla, y a todos han deixado la puerta abierta, para aumentar la difusion; la qual enfermedad se hace encima de toda la Articulacion de los Menudillos, y con su tumor embaraza el movimiento natural de la Articulacion, y el Animal hecha la mano, cuando la mueve, como hecha de una pieza, por no poderla doblar, por la dureza que tiene dicho tumor, con que causa el embarazo.

Hazese la Porrilla, por una de dos causas, que es la primitiva, ó la causa antecedente; la primitiva es, por darle al Animal, siendo nuevo, mucho trabajo, cargandole demasiado, ó haciéndole hacer largas jornadas, ó por algunas fuerzas que hace, subiendo, y bajando algunas escutas, con que se van relaxando los Nervios, Membranas, y Ligamentos, y por ser el Animal mal formado de Braços, y largo de Quartillas, que con leve causa se relaxa. También fuen en las escaramuzas revolver muy promptamente sobre la mano, y se contuerce, y relaxa toda la Articulacion, y se va inflamando poco a poco, todo alrededor, y formando la Porrilla. La causa antecedente, son la abundancia de los humores, que flujen a las Articulaciones relaxadas, y se embeben en los Nervios, Paniculos, y Ligamentos, y en los Músculos, y se va haciendo el tumor, y confirmando la Porrilla.

Esta enfermedad tiene cuatro tiempos, que son, principio, aumento, estadio, y declinacion; y si llegase á manos del Maestro, en el tiempo del principio, ó en el de el aumento, se remediará, poniendo el cuidado necesario que se requiere para su curacion; porque si ya ha llegado al tiempo del estadio, no se curará con tanta facilidad, como dexo dicho en los tiempos referidos, por estar ya confirmada, y envejecida la enfermedad.

LA CVRA.

**L**A Cura de esta enfermedad, no se diferencia de la cura de las demás enfermedades; y así lo primero que el Maestro ordenará, estando bien informado de la causa, y de el Dueño, es, que le ponga en buena, y limpia Cavalleriza, y que le dieten en la mitad del pienso, y que le echen las Melezinas Lentivas, en la forma que deixo ordenado en otras partes, y le hagan vn par de Sangrías rebulsivas; si tuviere la enfermedad en los Braços, se harán de las Venas de las Bragadas; y si estuvieren en los Pies, se harán de las Venas de los Pechos, para corregir la materia antecedente, que está dispuesta a fluir a la parte afecta que padecese; porque el Maestro que en este termino, no entrare curando la materia antecedente, no curará metódicamente, ni tendrá buen asiento en las que entraren en sus manos; y si el Animal fuere pleotorico, le hará las Sangrías que le pareciere son necesarias, para evadir la muchedumbre del humor pleotorico, y movido.

Y luego dispondrá desgovernar el Braço, ó Pierna que padece la enfermedad, de alto, y bajo, como está dispuesto en el capítulo del Sobrehuello, y le echará vnos emplastos emolientes, aviendo primero quitado todo el pelo de toda la parte, de esta componcion.

Tome el Maestro dos libras de Rayzes de Malvavicos, vna de Rayzes de Lirio, otra de Rayzes de Azuzenás, y vna libra de Higos pasados, que sean melofos, y otra libra de Símiente de Lino, y en hoilla, ó perol cuezcan todos los ingredientes, hasta que estén cocidos, que se deshagan entre los dedos, y despues se machaque en vn Mortero muy bien, y quitarles el agua, y bolverlos a la

hoilla, ó perol, y echárlas quatro onças de Azeyte de Lombizas, quattro de Dialteca, y quattro onças de Enjundias de Aníarones, y con esto se confeccione, y se vaya aplicando encima de toda la Articulacion, con buen paño, y ligadura de orilllos, y no se apriete mucho, porque no dé dolor, y se continúe por feis, ó octo dias, y despues se le den tres, ó quattro Vniones fuertes, vntando el tumor con los dedos, y despues con la mano se flore muy bien todo el tumor, para que con el calor se penetre la actividad de la Vnión, y resuelva en escaras el humor, y el tumor, que es cierto, si la coje este remedio en el tiempo de el Principio, ó de el Aumento, se recuperará, y confortará, y quedará sin tumor.

Y si dadas las Vniones, y los Cocimientos, para limpiar la parte de las escaras, y excrementos que tuviere, no se huviere resuelto, y disminuido el tumor, es señal, que la enfermedad estaba confinada, y envejecida; y en tal cafo, con vnas palas de hierro, que sean delgadas, y pequeñas, le dará vnas líneas de fuego atravesadas, que hagan un entejalito muy curioso, todo alrededor de la Articulación, y tumor, y no vayan muy juntas las líneas, porque no se junten las llagas de las líneas, y se vntará nueva, ó diez días, halfa que tien las escaras, y despues le cure las llagas con el Vino Estético, y los polvos Defecarivos de Miel, y Gal, ó de Piedra Alumbré quemada; y tendrás mucho cuidado de tener al Animal bien atado, y afançado, y porque no se muera con la boca, ó se rasque las llagas, porque lo quedarán cicatrices descubiertas, que es notable fealdad, que no rascándose las líneas, ó llagas del fuego, las cubre luego el pelo, y haciendo los remedios a tiempo, y con el Método que conviene, tendrá remedio esta enfermedad, como a mi me ha sucedido, placiéndole

a Dios.

Tts

CA

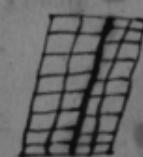
Verdadera  
Alcayteria de  
Pedro Garcia  
Conde



Pierna Fuego.



Caja de fuego



En los Kinos

Fuego, En los Canillas delos Braxos

## CAPITULO XX.

Número.

*Que trata de la  
Sobremano.*

**L**A Sobremano es vna enfermedad muy penosa para el Animal que la padece, por hacerse en cima de la Articulacion de la Corona, en la parte de adelante de la Quartilla, vna pulgada mas arriba de la Corona, por echar ofendidos los Nervios, Músculos, y Ligamentos. Muéstrase con tumor condensado, y duro, ynas veces con crecido cuerpo, y otras es mas pequeño, y con el embaraza el movimiento de la Articulacion, y cojea el Animal, y no puede doblar la mano; y de aquí se deriba el nombre de ser manquedas.

*LAS CAUSAS.*

**L**AS Causas de la Sobremano son dos, que son la primitiva, y la causa antecedente: La primitiva es, el mucho trabajo que los Animales tienen quando corren, ó en escaramuzas, por hacerlos bolver en terreno duro sobre vna mano, padece toda la Articulacion, y entonces se relaxan, y contunden los Nervios, Paniculos, Músculos, y Ligamentos de la Articulacion de la Corona, ó por echarles grandes cargas, y hacerles hacer largas jornadas, como se vén en los Machos de arrictia, muchos mancos de esta enfermedad, ó por recibir en dicha parte algunos golpes de palo, ó piedra, ó por pisarle otro Animal, y contundir, y relaxar dichas partes. La causa antecedente es, la abundancia de los humores pituitos, frios, y húmedos, que fluyen a dichas partes, y se imben, y empapan en los Músculos, Membranas, y Ligamentos; y po-

eo a poco van formando el tumor en dichas partes, y declarandose la enfermedad de Sobremano.

*LOS TIEMPOS.*

**L**OS Tiempos de ésta enfermedad son quatro, que son Principio, Aumento, Estado, y Declinacion; y el Maestro preguntará al Dueño, que tiempo ha que el Animal padece la enfermedad, para enterarse en qual de los tiempos se halla, para poder hacer verdadero pronóstico del suceso de la cura, y para governarse en el termino curativo que deve en ella observar.

*LA CURA DE LA  
Sobremano.*

**E**N La cura de ésta enfermedad, lo primero que hará el Maestro, es, quitarle la herradura, y adelgazarle el Casco, y abrirle los Candados, y ponerle en buena, y abrigada Cavalleriza, y dictarle en la mitad del pienso que el Animal solia comer de ordinario, y cecharle vn par de Melezinas Lenitivas, y hacerle dos Sangrias rebulsorias de las Venas de las Bragadas; y si fuere el Animal muy gordo, ó estuviere muy pletorico, le hará las Sangrias que le pareciere son necessarias para corregir la materia antecedente, y la plenitud de los humores que pueden fluir a la parte; y le avrá ido echando estos emplastos en la Quartilla, y Casco.

Tome el Maestro Rayzes de Malvaviscos, y de Lirios, y Azuzenas, y Higos pasados, que sean melosos, y cuezan en agua de Fuente, hasta que se deshagan entre los dedos, apartarlo, y vaciarle el agua, y se machacaran muy bien en un Mortero, y los bolvera al perol, y les añadira vn quartillo de Vino

Bian-

# Verdadera Albeysteria de Pedro Garcia Conde. 495

Blanco, Dialtea, Azeyte de Eneido, y Laurel, y de Lóbrizes, dos onças de cada vno, y dére un hervor, y lo caliéte q̄ lo pueda sufrir el Animal, se le apliq̄ cō buen paño y ligadura de orillos, porq̄ no de dolor, y se le cōtinuará ocho, ó diez dias, y despues passará a desgovernar el brago de alto, y baxo; el alto se ha de hazer cinco, ó seis dedos mas arriba del lugar q̄ sangramos de la Vena del Tercio; y el de abaxo, de la Quarilia, en la parte de afuera, y le fará tanta sangre, como la que sacamos de una moderada sangria, para evaquir los humores conjuntos, que están detenidos en la parte; y despues le dará a cada ciñura su punto, de medio a medio, y los curará con la Clara de Huevo bien batida, con vnos Polvos de Arrayan, ó de Incienso, y lo aplicará con Opositos de Sedénas, y con buenas vendas, para asegurarlos; y a otro dia los curará con Trementina, y Azeyte de Apuricio, hasta q̄ estén buenos; y despues, si le siente mucho, le quitará la Palma, curiosa, y diestramente, y aviéndola previendo bien antedictos, ó tres días, y que le salga de ella dos libras de sangre, para evaquir los humores contenidos en la parte; y la curará, como queda advertido en el Capítulo del Quarto; y en estando la Palma quaxada, y que no tenga llaga, y que se pueda quedar sin panzo, estando bien rapado el pelo de toda la parte, y tres dedos mas alrededor, se le dará la Vncion Fuerte en toda la sobremano, bien flouada con la mano, y que con el calor de la fregation, se abra la porosidad, y se comuniique la virtud caustica, y resolutiva de la Vncion, y será de este Compuesto.

Tome el Maestro en un puchero vidriado, Azeyte de Nardinos, y de Bulpino, y Calforio, Laurel, Ruda, y Vnguento de Aragon, y Mazatón, cuatro onças de cada vno (que son veinte y ocho onças,) y le pondrá a fuego manso, que se

derritan, e incorporen, y le añada tres onças de cera nueva, derretida a parte, y una onça de Cantardas, y otra de Vforvio, y media de Lebor negro, y media de Albaraz, y se meneará todo el tiempo que durare el calor a los Azeytes, de aqui a que se vaya quinientos y a otro dia le aplicará en la forma que dexo dicho: Y advierta el Maestro, que no ha de usar de este compuesto, sino es en las enfermedades de las Rodillas a baxo, porque como son partes frias, han menester para alcanzar al daño, toda la actividad q̄ tiene, y para otras partes están muy potente, y las empecerá, y llagará; y así para que no suceda, hago esta preventión.

Y despues de dada la primera Vncion, verá las Escaras que arroja, que será posible, si la dà bien dada, que se cubra la parte de bexigas llenas del humor que refuie; y de aqui a que las Escaras estén secas, y que con facilidad se puedan quitar, no se le ha de dar otra; y en estando la parte limpia, le dará otra Vncion, en la misma forma que se ordenó, se dieje la primera; y guardando dicho orden, le dará cuatro, ó cinco Vnciones, ó las que al Maestro le pareciere que son necessarias; y si das las Vnctiones, y quitadas las Escaras, y limpia la parte, no estuviere el Animal bueno, y libre de la enfermedad, y cojeare como de antes, es señal que la causa estaba confirmada, y que era vieja; y sin perder tiempo, se dará en todo lo que coje el tumor de la sobremano, y alrededor de él, seis, ó ocho, ó los cauterios redondos que fueren menester, y que vayan bien dados, empezando con el primero, en el medio de la sobremano, y despues irlos repartiendo, como dexo dicho; y se vitarán los fustigos, con Azeyte de Mançanilla, hasta que arcojen las escaras.

Y despues se le dará el Coccimiento Estítico, de Vino, y Vi-

Advertencia  
al  
Maestro

nagre , por mitad Cogollos de Romero , y de Arrayan , y Zumaque , Nueses de Cipres , y Cogollos de Retama , Cañcas de Granadas , y Balaustras , y en las llagas , los Polvos Defecativos de Miel , y Cal , ó de Piedra Alumbré , halta que estén cicatrizados ; y aunque es la causa tenaz , y reacia , por la condensacion que tiene , será posible que sanse con los remedios de esta aplicacion , placiéndole á Dios .

Y lo mismo hará el Maestro , en la enfermedad del Sobrepie , y en la de Clavo Pafado , por ser de una misma calidad , que la Sobremano , y sobrevenir por vinas mismas causas .

## CAPITVLO XXI.

*Num. 212 Que trata de los Quartos, que se abren en los Cascos de los Caballos.*

EN Este lugar tengo de tratar de esta enfermedad de los Quartos , que se hacen en la quarta parte de los Cascos de los Caballos , así en la parte de adentro , como en la de afuera , los cuales generos son tres , como muy bien nos lo dicen nuestros Authores , que son , el Quarto simple , que es el que no abre mas que la tapa ; el compuesto entenderemos , por el que rompe la Tapa , y la Corona del Casco , y vierte sangre , y le sobreviene , por dicha razon , mucho dolor : el Solapado , se deriva del compuesto , por la contusion que recibió , quando se rebentó la Tapa , y Corona ; y de la materia , y humedades que acuden a la dicha decomposicion , se solapa toda aquella parte del Casco , sobrevini-

niendo a la parte mucho dolor , y descomposicion , de toda la composicion de la Corona , y algunas rayzes , que dan mucho que hazee al Maestro , como a mi me ha fucido muchas veces , y he visto semejantes causas , en manos de otros Maestros ; y en verdad que he visto por ser muy grande la descomposicion en algunos Caballos , no quedar de provecho , por quedare con devillidad , y con mala formacion del Casco , por averle quitado todo lo que se solapó , y por lo que consumieron las rayzes , y los medicamentos cauticos , que se aplicaron para facarlas , y elte de los tres es el peor : pero es de advertir , que este demanda , ó es hijo del compuesto (como dexo dicho ) y en mi sentir , no ay mas que dos generos de Quartos , por las razones que dexo declaradas .

## LAS CAUSAS.

LAS Causas de que proceden son dos , la vna es primitiva , y la otra antecedente : por la primitiva , sobrevienen por las grandes fuerças que con los Cascos hazen en las escaramuzas , y carreras , que suelen hazerles hazer , en terreno desigual , duro , ó empredrado , ó elado , al partir , ó al parar de dichos exercicios , ó en el discurso de la carrera , ó por darse algun zapatazo en alguna piedra desigual , ó por ser de malos Cascos , sequeros , y delgados , ó por ser palmierios , ó por estar encastillados ; con mas talones de los que el Caballo puede sustentar , y asi están fecos , y ceñidos a la Corona ; y con moderada causa , se abren las Tapas , y se hacen los Quartos .

La causa antecedente de esta enfermedad , son los humores , que aviendo plenitud de ellos en el Cuerpo del Animal , baxan a las Coronas de los Cascos , y las descomponen , e inflaman ; y con la abundancia que les sobrevino , la parti-

ciapan a los Cascos, y los hacen crecer; pero en otra forma que la que Naturaleza le dió, sié igual, por que salen betosos, y llenos de zemios, y vinos baxan, y otros empiezan a falir: Con que están desemplados, y se querolos, y con muy leve cauia se abren las Tapas, y se hacen los Quartos; y los que se hacen por esta cauia, suelen ser muy continuos, y dificultosos de curar; y los Cavallos a quienes les sucede, son de muy poco provecho. Tambien sobrevienen los Quartos por esta cauia, en Cavallos que han padecido aguaduras, ó infusutas, y suelen ser bien prolixas para curarlas.

### L A C V R A.

**L**A Cura de esta enfermedad, no difiere de los terminos con que se curan las demás enfermedades; y así, en vinicido a manos del Maestro, si el Caballo tuviere mucho dolor, reconocerá muy bien la calidad del Quarto; y si fuere fríscio, y el Caballo fuere gordo, y pletrico, le quitará la herradura, y le pondrá vna Puchada en todo el Cefeo, con buen paño; y la ligadura sea de orillos de paños que sea anchos; y no le apriete con ella, porque le dará mas dolores; y al punto le echará vn Defensivo de Bolariénico, Vinagre, y Claras de Huevos, y vn poco de Azeyte Rofado, y le dará cuerpo con Ariná de Trigo (que sea de flor) desde la Rodilla arriba, que coja todo el Braço, y parte de la Espalda, y Pescchos, y luego le echará vna Melezina del Cocomiento de Bledos, Parientaria, y Malyas; cuezan en agua de Fuente, y en medio azumbre del Cocomiento añada Azeyte Rofado, y Violado, y vn poco de Sal, y media taza de Miel, y tibia; aziendole metido la mano en el Extentino, y desbarazadole del Excremento que en él tuviere, se le eche con Geringa, ó Mangueta,

y se le tape el Extentino con vn paño por vn rato, y passada vna hora, le hará vna Sangria de la Vena de vna Bragada, de tres libras de sangre, ó mas, si al Maestro le parecieren, y si con ella diligencia, al otro dia reconociere que no se ha mitigado el dolor, le echará otra Melezina; y con la misma orden, le hará otra Sangria de la otra Bragada. Y en la mano le echará otra Puchada, y el Defensivo, como esté dicho; y así irá obrando; hasta tanto que se corrija la materia antecedente, y el dolor de la parte; y le dietará, que no coma mas que la mitad del pienso que suele comer de ordinario, y no le dén regalo alguno, si come la Cebada; y al tercero dia, le adelgazará el Cefeo, y le abrirá muy bien los Candalos, y si el quarto no tuviere inflamación en la Corona, y el dolor fuere menos, le continuará con las Puchadas por seis, ó ocho dias, hasta que no sea dolor; y despues le formará de esta manera.

Tome la Legra, y sea buena, y que corte bien, y empezará a legrar desde lo alto del Cefeo, sufilmente; e irá cortando la Tapa del vn lado, y del otro, vn dedo más abajo, y tanto de la vná parte como de la otra, en forma de vna media Luna, los Braços ázia la Corona; porque la cabeca que hiziere sea más ancha, y fuerte, y procurará quitar muy sufilmente todo lo abierto del Quarto en la carne; aunque le haga algo de sangre, hasta que quede quitado, desflete, que no se carree, y tendrá en vna tazuelilla dos onças de Trementina Comun, y vna onça de Pez Negra, y otra de Pez Griega, y otra de Galvano, y lo derrecerá todo junto, y lo aparatará, y echará molida onça de Almaltiga, y media de Incienso en polvo, y lo mezclará todo, y lo deixará clar; y quando esté muy bien legrado el Quarto, como quedá dicho, tomará vn poco de este Vnguento y teniendo bien acomodada la mano, passandola por delante

del otro lado, desfuerte , que esté el Quarto azia arriba, pondrá el Vnguento encima de lo legrado del Quarto, y con vn hierro caliente, se derretirá el Vnguento que tiene puesto encima, cauterizará de esta manera con el Vnguento, que se derrite con el hierro, yendo afiadindo Vnguento , las veces que fuere menester, hasta q' quede bien hecha la obra, y luego le ponga vn lechino de sedañas , que no tengan aristas, del tamaño que fuere la legradura; y quando el Vnguento esté blando , lo encaxará en dicho lugar, que se quedará pegado, y luego le pondrá vn oposito grande, que fugete al pequeño que està ya puesto , y mojado en dicho Vnguento , con vna venda de lienzo, del anchor de quattro dedos , y de largo vara y media, le hará su ligadura muy ajustada en toda la Corona. Y en todo el Calico se le aplique vn pedazo de Vnto de Puerco, y se le ponga otra ligadura, para afianzarla la primera ; y en esta forma, con el Vnguento en adelante, estando no mas que derretido , se irá curando todos los días, hasta que el Quarto esté encabezado ; y en estando de calidad que aya baxado vna pulgada , y que esté a satisfacion del Maestro , se herrará con vna herradura de boca de Cantaro, que no sea pesada, y que tenga descanso para los Talones : y tendra cuidado de ordenar que le tenga el Dueño, de vntarle el Cafco ( con Vnguento de Bafalicon, y vn poco de Manteca de Puerco, todo junto , y mixturado ) todos los días ; y con los dichos remedios, y cuidados, se remediará esta efe medad.

Pero es de advertir, que si el dolor no se corrige, y la parte de la Corona se inflama , y la contusion se supura , y el Calico , y toda la parte se solapa , es señal de que ay cosa extraña , y le va formando alguna Rayz; y lo que fluye de humores , cauan la mala intemperie que padece toda la parte, y tenien-

dole bien evaquado , y dietado , so que el Maestro deve hazer, es, procurar evaquaer el humor conjunto, e inculcado en la parte ; y esto lo conseguirá quitandole la Palma, y lo executará en esta forma.

Tome el Maestro vn Pujabante bien amolado, e irá quitando poco a poco todo el Cafco, hasta que por todas partes salga la sangre , y lo mismo hará en los Candados; y hecho esto , con el gavilan, ó oreja del Pujabante , arrimandose a la Tapa, hará vna canal todo alrededor de la Palma , que por todas partes vierta sangre; y hecho lo referido, tomara vn pedazo de Vnto de Puerco , y lo amassará entre los dedos, y lo aplicará encima de toda la Palma, y le pondrá su plancha de estopas encima ; y despues le pondrá la ligadura, y lo deixará de esta suerte hasta otro dia, para que esté dispuesta , y el dolor atenuado ; y para quitar la Palma el dia siguiente, mandará prevenir media dozena de Huevos, y tomará las claras, y en vn plato las batirá muy bien, y en ellas dos dragnas de polvos de Incienso, y dos de polvos de Arrayan, y dos de Polvos de Zarcacolla ; y siendo bien sotiles , los mezclará con las Claras, y los meneará muy bien; y assimismo, prevendrá buenos paños , y ligaduras de orilllos, y estopas de Lino ( que no tengan aristas ) media libra, y el Defensivo, para poner desde la Rodilla arriba, como ya he dicho y en estando todo prevenido, mandará sacar el Caballo , y le echarán el Azia, y le quitará el paño, y le atará vna cinta en la Quartilla, bien apretada , porque no salga la sangre, y no le deje hacer la obra; y la persona que le aya de tener, sea hombre de fuerzas , y que lo sepa tener ; porque si dà algun batautron, no se suelte , y se dé algun porrazo contra el suelo, porque se hará mucho daño , por el estado en que la parte està y teniendole muy bien , por la canal que dexó hecha, todo alrededor de la Palma , irá apli-

Vello de Corro de B. Nachto del Valle de Axan principado de Cataluña  
Olivarao de Comenge dia 2 de Junio año 1738.

aplicando la oreja del Pujabante, y apretando la mano, y corriendola ázia adelante, irá levantando la palma, sin ahondar a la carne; y en estando levantada por todas partes, por la parte de adelante la levantará algo mas, desfuerre que la pueda coger con las tenazas; y entintiendola asida, con ellas tirara ázia arriba, y saldrá toda entera; y si quedaren algunos padratos alrededor, se los quitará con el Pujabante, ó con la Legra; y despues le defate la cinta de la Quartilla, y le deixará sangrar, como dos fibras de sangre; y le limpiará la palma, de los grumos, ó sangre quaxada que tendrá en ella, con un poco de Vinagre, y Sal, que esté caliente, y con vinos opositos bien hechos de las estopas, mojadas en las Claras de los Huevos cō los polvos, formará toda la palma, y le pondrá un cabeçal encima, y luego el paño, bien aplicado, se le hará la ligadura bien quaxada, porque no puecia faltar mas sangre de la que ya avía salido, y le llevarán a la Cavalleriza, y se le hará buena cama, por si le quiere bechar, y para que esté abrigado, y la mano esté encima della, que ferá mejor, que no que la tenga en el suelo; y al otro dia no llegará a la palma, hasta el segundo, porque esté la sangre de la palma restañada; y para curarlo, prevendrá en una cazueta una libra de Trementina Comun, que sea buena, y otra de Miel, y ocho onças de Azcyte de Aparicio, y todo junto, y bien mixturado, curará la palma, estando caliente, no mas de lo que pueda sufrir el Animal; y en esta forma irá curando el Cavallo, y poniendo sus defensivos; y no se le dé de comer, mas de lo que ya está ordenado; y a otro dia, que ya estará quaxada la palma, si en la parte afecta huviere alguna rayz, y tuviere gran tumor, se le podrá dár un cauterio de fuego en el medio de la caula, y en el tumor, dos, ó tres, ó los que al Maestro le pare-

ciere; para que se consuma, y gaße el dicho tumor; y para que se digiera, y arranque la rayz, que en faliendo lo extraño, muy aprietta estará bueno, y quedara un tumor, y de buena figura toda la parte; y si aviendo salido la rayz quedare algunos ramos, ó rayzillas, se curará la caula con el digestivo, con Trementina, y Azcyte de Aparicio, y Yemas de Huevos, y un poco de Azafran, y Cardenillo en polvo, para que se vaya limpiando, y digiendo la llaga.

Y si llegare á valerse de los Causticos, para cortoer, y gañar alguna rayz, como es el Soliman, ó el Arsenico mortal, vulgarmente llamado Oropiñente, ó del Azeyte Vitriolo, ó del Azufre, visará de ellos con prudencia, poniendo poca cantidad; pues es prudenticia el añadir en las veces, y no en la cantidad, que juzgando algunos Maestros, que por aplicar mucha cantidad, sacará la rayz mas aprietta, y se engañan porque la cantidad del Caustico, aplicado en medida cantidad, corre el aquella cosa extraña que le arrimaron; y en aplicando mucha cantidad, haze grande batiría, y corroé hasta los ligamentos de toda la parte, y la dilipay la pone de peor calidad, que de antes estaba; y así el Maestro estará con este cuidado en todas las causas que sea necesario el aplicar los Causticos.

Y si la llaga estuviere digerida, la mundificará con el Vnguento Egipciaco, y un poco de Miel, para templar su actividad, y la encarnará con la Miel Rosada, y un poco de Incienso en polvo, ó de Azabar, y la cicatrizará con el Cociimiento Estítico, y con los Polvos de Piedra Alumbre quemado, con los de Miel, y Cal.

Y para curar los Quartos simples, que están abiertos, y en la abertura de la Tapa se meten arenas, ó lodo, y fuerlen atestarse de modo, que dan dolor al Animal, y fuerlen fer caula de que se hagan com-

compuestos: Lo primero que hará el Maestro, es quitarle la herradura, y procurará sacar de la abertura del Casco, todo lo extraño, con la Legra, ó con la punta de la Lanceta, ó con agua caliente, chapoteándose con ella, hasta que de todo punto quede limpia; y en estandolo, le hechará vn par de Puchadas, para que se quite el dolor, y para que se temple la sequedad del Casco, y despues le puede hechar vna aguja, ó dos, si las huviere menester, y le hechará vna herradura de boca de cangrejo, en la forma que dexo dicho; y le podrá dár en lo alto cerca de la Coropa, vna media luneta, desfrente que coja en medio la abertura del Casco, ó tres, ó cuatro botones pequeños, y chatos, porque no rompan la Tapa, que si la rompe, será muy posible que le dé que hacer; y con lo referido, se remediará esta enfermedad, placiéndole á nuestro Señor.

## CAPITVLO XXII.

*Num. 22. Que trata de la enfermedad de Aguadura, è Infusura.*

**L**A Aguadura, es vna enfermedad que coje todo el Cuerpo del Animal, y lo trava, y entorpece de los Miembros de los Lomos, Braços, y Piernas; y si le hacen andar, se va cayendo, y le cuesta mucho trabajo el hazerle mover, y parece que en pies, y manos tiene espinas, quando los muda de vna parte a otra, y está el Animal perdida la gana de comer, y tiene calentura, y está fatigado en lo interior, y jadea mucho;

## LAS CAUSAS DE la Aguadura.

**L**A Aguadura sobreviene por vna de dos causas, que son, causa primitiva, ó causa antecedente; la primitiva, son todas las que sobrevienen de la parte de afuera, como son fuertes exercicios en Animales poco trabajados, y bien sultentados, como suceden en Animales que hacen correr, y escarriuzar, ó haciéndoles hizas largas jornadas, y que lleven demasiadas cargas; y con dichos exercicios, se calientan mucho, y se les abren las porosidades, con que se disponen a recibir el Aire Ambiente, y recibido, causa esta enfermedad.

La causa antecedente, se origina de la plenitud de humores que ay en el cuerpo del Animal, y movidos, y alterados por la causa primitiva, se encienden dementia, y se rezuman de sus vasos; y desnaturalizados de su centro, se vician, y corrompen, y en breve tiempo, sino es socorrido el Animal, baxan a los Braços, y Piernas; y se embeben en los Nervios, Músculos, Ligamentos; y en las Articulaciones, y tullen, y entorpecen al Animal que lo padece, desfrente que no se puede menear; y quando le hacen andar, va desfrente, que parece que está derrengado, y andan a saltos, por no poderse francamente moverse, por tener los humores ocupadas las Articulaciones de los Braços, y Piernas.

## LA CVRA DE LA Aguadura.

**P**ARA que el Maestro pueda curar esta enfermedad, es necesario que entre en el conocimiento

# Verdadera Albeyceria de Pedro Garcia Conde. 501

miento , de que tiene quattro tiempos , y que sino corrige la materia smovida , y antecedente en el Principio , ó Aumento de la enfermedad , la curará con muy grande dificultad ; porque si la enfermedad ha llegado a entrar en el tiempo del Eftado , ya està confirmada , y los humores se han apoderado del Articulo , Nervios , Ligamentos , Músculos del Bolillo , y de toda la composicion de los Cásicos , y los ha infoliados porque es regla afeñata , que si la Aguadura se coge en el principio , se corrige , y queda libre el Animal con mucha brevedad .

Y así , lo primero que el Maestro deve hacer , es informarse del tiempo que ha que le sobrevino el achaque , y del exceso que le hizieron hazer al Animal , que por esta diligencia puede entrar en el conocimiento del tiempo en que se halla la enfermedad , y puede hazer cierto , y verdadero pronostico del procedimiento de la cura . Y si la enfermedad estuviere en el tiempo del Principio , ó del Aumento , pondrá al Animal en buena Cavalleriza , conforme al tiempo en que fue , y que tenga mucha paja , para q̄ no huele sobre las piedras , ó suelo , y le dícará en la mitad del piensó , y se le dé la cebada bien limpia , y que sea buena , con paja de cebada , y no se le dé regalo verde por ningun caso , porque es perjudicial en esta enfermedad ; mas le podrá dár la Peña de Cebada , el Pan cocido , ó Brebojos de Arina de Trigo ; esto es , en caso que no coma la Cebada , que si la come , no se le dé otra cosa , y hará traer un manojo de Malvas , otro de Parietaria , y otro de Bledos Mercuriales , y otro de Hortigas , y en un Perol , con seis azumbres de agua de Fuente cuezan hasta que se menguen los dos , y apartarlo , y colarlo en vaxixa limpia , y tomará medio azumbre del , y le añada una onza de Girapliega , otra de Benedicto , quatro onzas de Azcoyte Vigo-

lado , y media escudilla de Miel , y tibia se le eche con Geringa , ó Manguetas , aviendole medido primero la mano por el Intelitino , y desbarazadole del excremento que en él tuviere , y se le tapará el Intelitino por vn rato , y en esta forma se le echen todos los dias que fueren menester ; y pasada vna hora , despues que se le echó la Melezina , se le hará vna Sangria de la Vena Yugular de la Tablasino , huviere premijas de Muerto , ó de Tos , que en tal cato , se le hará de la Vena de la Bragada , y tendrá en un Perol , ó Caldero echadas dos libras de Bolañenico , que sea fino , en medio azumbre de Vinagre , y medio quartillo de Sal , y dos docenas de Claras de Huevos , y Ariena de flor de Trigo vna libra , y Ceniza de Encina , ó de Sarmientos , medio celerín , y que esté cernida ; y encima de todo este compuesto , cogerà la sangre que fuere menester , para que se componga en forma que se pegue muy bien , y le hará otra Sangria tan copiosa , como la pide la enfermedad , y como la fuerça , y vigor del Animal lo pueda sufrir ; y en aviendolo sacado la sangre que le pareciere , le dará a la Cifura dos puntadas , y luego irá aplicando la carga , empezando desde las Quartillas de los Braços , y a espaldas arriba , y abajo , desfuerte , que se imprima muy bien , la irá aplicando hasta la Cruz , y despues hará lo mismo en las Piernas , y si el Animal fuere pleotorico , no le ponga en los Riñones nada de la carga , porque se fuenlen congoxar , y dárles algun trastuador ; y quando le fangre , y cargue , nunca le ponga al Sol , sino a la sombra , porque ay Animales , que solo con el Sol se fuenlen congoxar . Y hecha esta diligencia , en estando enjuta la carga , le pondrá en la Cavalleriza , y dentro de dos horas le dará un quartillo de Cebada con su poca de paja ; y sino entrare bien en la comida , le hará su Labororio de Vinagre , Miel , y Sal , y un puño de

Sangria .

Carga para  
Braços , y  
Piernas .

Advertencia .

Ore-

## 502 Libro IV. Capítulo XXII.

*La Sangria.*

Oregano , y tendrá cuidado de refreclar la Boca con el, de rato en rato ; y a la noche le echará otra Melézina ; y a otro dia le hará otra Sangria , tan copiosa como la primera y en esta forma , le hará de las Venas de las Bragadas , ó de la Tabla , ó Pechos , en cuatro dias quattro Sangrias , mirando siempre a conservar el vigor del Animal ; porque en esta enfermedad , es el único remedio el evauar los humores movidos , y el corregir la materia antecedente , que es la que causa la enfermedad .

Y en aviendole hecho las dos Sangrias primeras , que ya estará descargada Naturaleza , le dará esta bebeda estando en ayunas Tomo el Maestro seis onças de Agua de Chicoias , seis de Agua de Lengua Bucy , y seis de Agua de Endibias , seis de Agua de Eicorzoneras , y seis de Agua de Azederas , y les añada quattro onças de Lamestor Violado , y quattro onças de Lampidor de Granadas Agrias , media onça de Atricaria Magna , bien desleida en las Aguas ; y quattro onças de Vino Blanco generoso , y todo junto , y frio , se la dén por la mañana , como queda dicho y no coma despues en quattro horas ; y con el Laboratorio le podrán refreclar la Boca , las veces que le pareciere . También se podrán hacer estas bebedas cociendo las yervas , sino huiuere Botica ; y si es el Cavallo guelló , y pletorico , le podrá el Maestro dar otra bebeda a tercero dia , como la que queda ordenada , que si fuere Muia ; con una bebeda de esta composición : tendrá harto , por su fría complección ; y al tercer dia se le quitará la carga , con un Coccimiento de Vinagre Fuerte , Romero , Arrayan , Zumaque , Cogollos de Olivo , y de Retama , y Baultras , y las Caícaras de Granadas , y no se le eche Vino por ningun causo y hecha esta diligencia , y las quattro Sangrias , y aviendole echado en los Cafecos sus Puchadas , ó Ordiales todos los dias , si el Animal ne-

cistviere bueno , y suelto en los miembros , es señal que los humores van baxando a infosar los Cafecos , y que son muchos los humores movidos ; y le dará las bebedas siguientes .

Tome el Maestro seis onças de Rayzes de Cohombillo Amargo , quattro de Brusco , quattro de Rayzes de Espartagos , quattro de Armodatiles , quattro de Polipodio , y un manjo de Ynojo Silvestre , y otro manjo de Apio , y en seis azumbres de agua de Fuente cuezan en un Perol , hasta que mengue los dos , apararlo , y colarlo en una sopa limpia , y cada mañana , estando el Animal en ayunas , tome media azumbrera , y añadale quattro onças de Miel Persica , y quattro onças de Xirave Rosado de Infusiones , y media onça de Sen en polvo , y frias se le dé como queda dicho , y se le continien quattro , ó cinco dias ; que maravillosamente purga los humores piquitos , y que están movidos , por la orina , y camara ; y se tenga cuidado de ponerle buenzamanta .

Y en tal caso , con el Pujabante bien amolado , le limpiará los Cafecos , y la Palma , y le abrira muy bien los Canjales , si llegar a haberle sangre , porque no se haga alguna atracción de humores a ciilos , y se le irán hechando los Empiados , ó Ordiales ; y al punto dispondrá el degovernarle de entrabmos los Braços , de alto , y bajo , por encima de la Sangria del Tercio , cinco , ó seis dedos , y de las Quartillas de la parte de afuera , y les dejará salir de ciilos la sangre de una buena Sangria , y despues , dará una puntada en cada cífera , y cogerá la sangre con las Claras de Huevos , bien batidas , y polvos de Incienso , y Zaracacola , con sus opositos de buenas fedencias , y sus vendas de lienzos , y orilllos , porque no den dolores ; y tendrá hecho este Defensivo .

De Bolarmenico dos libras , una azumbrera de Vinagre , y una docena

de Claras de Huevos bien batidas, y se le dé cuerpo con Arina de Trigo, y se le aplicará desde las Rodillas arriba, que coja Pechos, y Emuntrios, y se tendrá cuidado de refrescarlos amenudando y a otro dia te curará los Desgoviernos, con Trementina, y Azeyte de Aparicio, y lo continuara hasta que estén buenos; y los Defensivos se continuarán tres ó cuatro días, hasta que los humores se ayan corregido, y quietados; y si paliados ocho dias después de los Desgoviernos, aviendo hecho los Ordiales, ó Emplastos todos los días, el Animal no estuviere bueno, y libre, y los movimientos no los hiziere francamente, y huyiere mucho dolor en los Cascos, es señal que se confirmó la infusión en ellos; y así dispondrá el quitarle la Palma de la vna mano, y sea de la que estuviere mas dolorosa, y se la dispondrá en la forma que dexo dicho en el Capítulo del Gabarro; y despues de quitáda la Palma, le cogerá la sangre con las Claras de Huevos bien batidas, y les añadá los Polvos de Arrayan, y Rosa, ó de Incienso; y con los opositos de buenas fedendas mojadas en ellas, le curará, y pondrá buena ligadura con su cabeçal, porque no se eponje, ó levante la Palma; y le deixará el dia siguiente sin curar; porque tenga lugar de encabecarle las Venas del Casco; y a otro dia se curará la Palma, con vna libra de Trementina Común, que sea buena, y otra libra de Miel, y ocho onças de Azeyte de Aparicio, y todo junto, y caliente, se vaya aplicando todo el tiempo de la cura, para que vaya resolviendo los humores embebidos en el Casco; y no se cure con el Vnguento Egipciaco, ni con la Mierda; como ordenan algunos Authores, porque desfiecan mucho, y hazen escaras y cierran la puerta, para que Naturaleza no se pueda descargar de los humores (como queda dicho); y paliados ocho, ó diez días, que la

quitó la palma, si el Animal se afriñare bien en la mano, se le podrá disponer la otra mano, para quitarle la palma; y si no se afriñare bien, no se haga, hasta tanto que se pueda tener en ella; porque si se hace en otra forma, caerà en tierra sin poderse tener, adonde se apórtare, y descalabrára en muchas partes del Cuerpo, y de la Cabeça, y se arrastrara la cura, y pondrá de peor calidad; y quitará la otra palma, se curará en la forma que dexo dispuesta la cura de la primera; y si criare la palma algunas suspenfiuidades, tendrá cuidado con vna Legra grande, quiero decir, que tenga grande buelta, y que esté bien afilada, para que suavemente la vaya rayendo, y limpiando, hasta que vierta sangre por todas partes; y en estando las palmas cicatrizadas, y desfuerte que se le puedan hechar las hertraduras: si es Cavallo, se le hecharán dos hertraduras Italianas, ligeras, y que tengan buena tabla, para que descanse el Animal, y para que pueda hacer algun poco de exercicio, y sea en terreno blando, y que no tenga piedras; ó le hechará la hertradura de boca de cantaro, en la misma forma ligeras, ó las que al Maestro le parecieren ser mas al propofito; y en las Mulas hará lo mismo. Y si rellaren algunos ceños, y las coronas estuvieren prendidas, le podrá el Maestro dar, dos, ó tres Vniciones Fueres, como las que hallará recetadas en el Capítulo del Pafitio; y en la misma forma, y despues le dará vna rueda de botones en cada mano, por bajo de la Corona, y que sean chatos, que no tengan puntas, porque no paliña las Tapas, que son enfadofos despues de curar; y en bajando los botones, le dará otra, ó otras ruedas de botones, para que se resuelvan los humores que causan los ceños; y le hará este vnguento, para que todos los días le vnten los Cascos.

Tome vna libra de Pez negra;

Vn yna

vna de Trementina, otra libra de Manreca de Puerco, y otra de Sebo de Ríonada de Macho, y otra libra de Azcyte Comun, y todo junto en vna holla se ponga a fuego manso que se derrita, y le añada quatro onças de Cera nueva para que tome cuerpo; y despues le vierte los Cafeos, como queda dicho, y le harán que haga ejercicio moderado todos los dias; y por buen terreno, para que se vaya desentremeciendo: y cada dia le dará su Cocimiento Astringente en los Braços, y Pechos, de Vinagre Fuer-te, y Vino Tinto bueno, Romero, Cogollos de Retama, y de Oliivo, Nuezes de Cipres, y Cascaras de Granadás, Tomillo, y Poico, y le abrigarán con mantas, hasta que se aya enfriado; que maravillosamente fortifica los Nervios, y las Articulaciones; y con el cuidado de executar todos los remedios, siendo Dios servido, se remediará esta enfermedad.

## CAPITVLO XXII.

*Num. 22. Que trata del Ormigüillo que da a los Animales en los Caf-*  
*cos.*

**L**A Enfermedad del Ormiguillo, que sobreviene en los Cascos de los Caballos, y en los demás Animales, haze su impresión en el Casco, que está entre la Palma, y la Tapa, que es de todos llamado el Sahuco, y es alimentado del humor colérico, y su complexion, es caliente, y seca, y con su ardor y futilza, se imprime en dicho Casco mas de lo que ha mestillado para su alimento; y como no lo puede regular a si, ni expelerlo afuera, se empappa, y apoder-

ta del Sahuco, y lo quema, y reseca; de calidad, que todo el Sahuco lo convierte en ceniza, que en llegando á él con el Pujabante, ó Legra, se va cayendo todo lo que está quemado, en forma de ceniza, ó como tierra ormigueada, que sacan las Ormigas de sus estancias, ó viveras, que es de donde se deriva el nombre de esta enfermedad, la qual es muy penaña para los Animales que la padecen; porque se come el Sahuco, y dexa desabrigada la Palma, y la Tapa, por lo qual padece la Palma grande sequedad, y por ella inmenso dolor, y la Tapa, como está sin abrigo, y le falta el suco, ó humor, que de la unión de dichos Cascos se le comunicava para su alimento, ó templanza, se haze en ella huecas quebradas, y falta á pedazos, con que queda la Palma fola, y con mala formacion, y por faltar las Tapas, no se puede herrar, con que se haze la cura dilatada, e impertinente para el Dueño, que la ha mestillado para servirse de ella, y para el Maestro que la cura.

## LAS CAVSAS del Ormiguillo.

**E**STA Enfermedad de Ormiguillo, que sobreviene en los Cascos de los Animales, viene por una de dos causas, que son, primitiva, y antecedente; la primitiva viene, por darse el Animal algunos zapatazos en los Cascos, con que quedan atronados, ó por tener el Animal muchos Calcos, y pasearse mucho tiempo que no se hierran, ni limpian, para que se vaporicen los humores que les sobran, ó por estér las Cavallerizas muy humedas, y poco limpias, como están en aquella humedad, y el calor que en las Cavallerizas suele averse engendra, y haze esta enfermedad.

*La causa antecedente, son los hu-*

humores que abundan en los Cuerpos de los Animales, ó que por alguna causa de las quédexo dichas, se han movido, y se han disperso a baxar, y fluir a los Cascos, y estér el Sáhucu dispuesto a recibir; y como el humor colérico es sutil, y ardiente, corre con mucha brevedad, y se apodera de las partes de su dominio, y engendra esta enfermedad. Tambien le engendra por los humores que causan las Aguaduras, y en particular en los Calcos de las Mulas.

### L A C V R A D E L Ormiguello.

ESTA Enfermedad es muy pésima ( como ya déxo dicho ) para el Animal que la padece, por faltarle la fortaleza del Casco, para poderse afilar, y sustentar; y muchas veces tienen la culpa sus Dueños, por no curarlas en el principio, quando se les reconoce, por dezir que los han menester; y otras veces tiene la culpa el Maestro, por no dezirles a los Dueños la esencia de esta enfermedad, y el riesgo que en adelante les puede sobrevenir; y así, en viiniendo a sus manos, lo primero que hará, será quitarle la horadura, y con el Pujante bien amolado, le baxará el Casco, y lo limpiará muy bien, hasta cerca de la sangre, y en la parte ormigueada, que de ordinario suele ser en la Lumbre, ó parte delantera, y vnas veces se encamina azia la parte de adentro, y otras a la parte de afuera, y otras veces se encamina a entrámbos lados. Ultimamente, la reconocerá muy bien, y verá hasta donde llega el ormigueado; y si tiene mucho dolor, y conforme a la calidad de la causa, le hará la relación curativa a su Dueño, y lo primero que hará, será echarle vna Puchada en la mano, con paño de lana, y orilllos de paño, porque no dé dolor, y le pon-

drá en buena Cavalleriza, conforme al tiempo, y le dietará en la mitad del pienso, desnorte, que no coma cada vno mas que un quartillo de Cebada, y con la paja que le corresponde; y le echará vn par de Melezinas, y le hará dos Sangrias si el daño está en las manos, las hará de las Venas de las Bragadas, y ferán tan copiosas, como la fuerza, y vigor del Animal lo pueda llevar; y si fuere el Animal pectorico, le hará las Sangrias que le pareciere más convenientes, hasta que le parezca que esté bien evaquado; porque es regla asentada, que el Artifice que no corrige la materia antecedente, no puede curar la causa radicalmente; además, que la muchedumbre de humores fluyen a la parte afecta, y embaraza la cura, y la ponen de peor calidad.

Y hechas las diligencias referidas, procurará desgovernar al Animal de la Vena de la Quatilla de la parte de afuera, y le curará los desgoviernos, como queda dicho en el capítulo del Emballestado; y en el Casco avrá aplicado los Empaistos Lenitivos de Rayzes de Malvaviscos, y de Malvas, y Linaza, cocidos, y machacados en Mortero, con Manteca de Puerco, y se les echará vn poco de Vinagre, y los bolverá al fuego, para que en él se perfecione, y lo caliente que el Animal lo pueda sufrir, se le aplique todos los días, y se le contiende, hasta que se le templen los Cascos, y se le mitigue el dolor; y quitado el dolor, tornará la Legra, y le irá acabando de legrar todo lo que del Casco estuviere ormigueado, ó hueco, hasta apurarlo muy bien; y si por apurarlo hasta el cabo le hiziere sangre, no vse del Agua Caustica, porque le hará daño, y se comunicará a la Corona, sino curele dos días con la Trentina, y Aceite de Aparicio, hasta que se cicatrice la llaguilla que se hizo, ó aya criado algode tela, ó rez; y en tal caso, le aplicará el Agua Fuerte (que llamamos de

los Placeres) por todo el Ormigüillo porque con su vehemencia, lo quema, y consume todo, halta dexar el Casco en lo sano, y viará de ella vna, ó dos veces, y lea con prudencia, desfuerte, que no haga mas daño con ella, que el provecho que pretende hacer a la parte: y siempre, despues de curada la parte, te le aplique en todo el Casco el Emplasto referido arriba, porque se atempere la sequedad que tiene.

Y si el Ormigüillo estuviere muy profundo, y las Coronas del Casco, que lo padece, estuvieren preñadas, ó hinchadas de los humores q̄ a ellas fluyen, le podrá dár dos, ó tres Vnaciones Fuertes en la Quartilla, y Corona, para que enjuguuen, y refuelvan dichos humores, y para que crezca el Casco, y lo que creciere sea bueno, y mazizo; y en aviendo baxado el Casco, desfuerte, que se pueda dár vna rueda de botones, sean pequeños, y chatos, que no tengan punta, porque no pasien la Tapa, que no le hará provecho; y si se huviere mitigado el dolor, y templado la sequedad, le podrá ceñir vna herradura de boca de Cancaro, que sea muy ligera, para que pueda andar, y que las piedras no le puedan maltratar; y no meterán al Animal en recio trabajo, hasta que el Casco se aya reparado, porque no se deshierre con facilidad; y tendrá prevenido este Vnguento, para vintarle el nacimiento del Casco todos los días, con el cuidado que es necesario.

En vna holla tomará el Maestro vna libra de Manteza de Puerco, sin Sal, y otra de Azyete Comun, y media de Sebo de Riñonada de Macho, si lo huviere, y fino de Carnero, y media libra de Pez Negra, y media de Refina, y media de Trementina, y quattro onças de Cera nueva, y cuenza todo vn hervor, desfuerte, que se mixture muy bien, y apartarlo, y irá viando del en estando quaxado; y con los re-

medios que quedan aplicados, y el buen cuidado del Maestro, tendré remedio esta enfermedad, y con dexarle holgar al Animal, repitiéndole vna, ó dos veces las ruedas de botones, como vaya bixando el Casco, y aya lugar para que se puedan dar, porque baxe el Casco san, y mazizo.

## CAPITVLO XXIII.

*Que trata de la en-fermedad del Areſtin.*

Num. 23:

**L**A Enfermedad del Areſtin, viene generalmente en los Braços, y Piernas de los Cavallos, y en los otros Animales: Mueſtraſe en las Piernas mas de ordinario, vnas veces con poco tumor, y otras se muestra con mucho, ē inflamación, y tiene el pelo que ay en todo lo inflamado, como herizado, tiello, y llora por las porosidades del cutis mucho humor indigesto, de color libido, y con mal ſector. Hazeſe esta fluxion, ó enfermedad del humor de la flema preternatural, que es lo mismo que decir, que se haze de la flema mixta con melancolia; y por esta razon, con ſu purgacion vnas veces es gruesa, y muzilaginosa, otras veces ſe produce, y otras ſe altera, y ſe haze ſalada, nitrosa, y corrosiva, con algunas llagafrias, y arrugadas, como muchas veces ſe ve, y con particularidad, en los Cavallos Estrangeros de la Frisia, y Napolis, y otras partes; y lo que digo, ſucede por la eſtabilidad que estos humores hacen en las dichas partes; y esta enfermedad es muy diſcultoſa de curar ſi ſe envejece, por la fria complexion que tienen las partes, y por la continua fluxion de los humores que la causan.

*Avizcina  
en Guido  
fol. 202.*

LAS

# Verdadera Albeysterla de Pedro García Conde. 507

## LAS CAUSAS DEL Arestin.

**V**IENE Esta enfermedad del Arestin por dos causas, que son, la primitiva, y la antecedente; la causa primitiva, son todas las que vienen de afuera, como es el demasiado trabajo en Caballos pletoricos, y largas jornadas, porque se mueven, y vician los humores, y descenden a los Braços, y Piernas, y el andar por terrenos de mucho lodo, y que estén helados, ó nevados, que se escaldan las Quartillas, y Menudillos, y hacen llamamiento a los humores; y el estar en malas, y hediondas Cavallerizas, llenas de lodo, y del orín de los Caballos, que los escaldan, y llagan, y hacen llamamientos de humores, como decho dicho, ó por los malos mantenimientos que comen, podridos, ó anebiados, que engendran males, y corrompidos humores, queばzan a manos, y pies, y caufan esta enfermedad, ó por aver recibido en las Quartillas, y Menudillos, algunos golpes de palos, ó piedra, y otras semejantes.

La causa antecedente, es la abundancia de los humores viciados, y corrompidos, que ay en el Cuerpo del Animal, que están movidos a fluir a qualquiera parte; y por alguna de las causas primitivas, fluieren a los Braços, y Piernas, con tanta abundancia, que llenan todas las partes, que ocupa la enfermedad, de los Corbezones abajo, y los hincha, ó inflama, y se confita.

ma la enferme-  
dad.

(\*) (\*) (\*) (\*) (\*)

## LOS TIEMPOS de la enferme- dad.

**E**STA Enfermedad tiene cuatro tiempos, q son, principio, aumento, estado, y declinacion; y si viriere a manos del Maestro en el tiempo del principio, haciéndole los remedios que conviene, es cierto, y evidente, que la curará con facilidad; y por la misma razon, si llegasse a sus manos en el tiempo del aumento, la curará mas fácil; que si llegasse en el tiempo del estado, porque ya está confirmada, y envejecida, y se defiende del Maestro, no obedeciendo las medicinas que le aplica; y así deve informarse del Dueño, ó de quien anda con el Animal, para que por el informe, pueda hacer juicio del tiempo en que viene la enfermedad, para poder hacer cierto pronostico de el proceder de la cura de ella.

## LA CURA DEL Arestin.

**E**Viniendo a manos del Maestro el Animal enfermo, le mirará muy bien las partes que padecen el Arestin; y si padecen los dos Pies, le hará quitar el pelo muy bien; y si el Caballo es Español, le hará quitar las heraduras, y con el Pujabante bien amolado, le limpiará el Caico, Palmas, y Candados, hasta que se rezume la sangre, porque se rezume, ó resuelva algo de lo coctelio; y le hará volver a herrar, con dos heraduritas muy ligeras; y le pondrá en buena, y enjuta Cavalleriza, y le dietará en la comida, que no coma mas que un quartillo de Cebada cada pienso; y la Paja que le corresponda, y sea de Trigo; y no se le dé regalo verde alguno; y le ha-

Y u 3. 58

rá hechar dos Mlezinas Lenitivas ; y le hará en tres días, dos Sangrias rebulforias, de las Venas Yugulares de la Tabla, fino huviere el embarazo de la Tos , ó de el Muermo ; y si le huviere, las hará de las Venas de los Pechos, y facará en cada vna , la sangre que le pareciere , conforme a la edad, fuerça , y vigor del Animal ; y si fuere pectorico , ó muy gordo, le hará en el discurso de la cura, las Sangrias que le pareciere ser necessarias , para evauar la abundancia de los humores , y para corregir la materia antecedente ; y le avrá ido hechando en las partes enfermas estos Emplastos.

*En las flos  
refulsiuos*

Tome el Maestro, Rayzes de Malbavisco, Malivas, Rayzes de Lirio , y de Azuzenas , Higos paillados, que Sean mejoros , y Simiente de Lino , las caxidades, conforme a las partes que ha de medicinar , y pongálas bien picadas en un perol lleno de agua , y pongale al fuego , y cuezan hasta que se deshagan entre los dedos , y apartarlo del fuego , y quitar el agua en otra valija , y se machacarán muy bien , y se bolverán al perol ; y se les añadas, Dialete, Azeyte de Lombrizes, y de Manzanilla , y medio azumbre de Vino Blanco , y den otro hervor , hasta que se confeccione , y haga emplasto , y en buenos paños de lana , que sean blandos , los irá aplicando con buena ligadura , de orillos , porque no le de dolor ; y primero que le pongalos Emplastos , con aquella agua en que cocieron las rayzes , le dé en las partes enfermas una buena fomentacion , y élle caliente , y demandará que lo pueda sufrir el Animal , y le hechára luego dos Emplastos ; y esto lo continuará por seis , ó ocho días y despues , si las partes enfermas se huviereñ adelgazado de la inflamacion que tenian , y la purgacion huviere cesado (que sera muy posible lo uno , y lo otro) para asegurarla , tomara dos azumbres de agua de fuente en una bot-

lla , y le hechará vna libra de Caperrosay la pondrá a cocer , hasta que mengue medio azumbre , y lo apartará , y caliente , le de vna buena fomentacion encima de todo lo arestinado , y lo dexará en este estando hasta otro dia , que vea la calidad en que está y si estuviere algo llorojo , bolverá a calentar la polla del cocimiento , y le bolverá alabar , como hizo el dia de antes , e irá continuando seis , ó ocho días ; y fino se corrigeiere , tomará otro tanto como tomó de agua , de buen Vinagre , y le añada la Caperrosa , y dos onças de Piedra Alumbre , y dos de Cardenillo , y cueza , en la forma que coció el agua ; y despues se vaya fomentando cada dia otros seis , ó ocho ; y si se refuerce , estuviere revelde , y la purgacion no cesare , que sera muy posible no sea menester otra cosa , le desgovernará de las Piernas , altos , y bajos , en la forma que lo dexó ordenado en el Capítulo de la Corva ; y le podrá dar vnas bebidas purgantes , en la forma que las hallará rezadas en el Capítulo de la Agutadura ; y continuará con el cocimiento de Vinagre , Caperrosa , y Piedra Alumbre , y Cardenillo , y en estando el Areftis seco , y sin purgacion , le aplicará este Vnguento , para limpiar las partes de las Escaras de los Coccimientos Cauticos.

Tome el Maestro en vna cazuela , vna libra de Manteca de Bacas , y otra de Manteca de Puerco , y una onça de Cardenillo en polvo , y con la Espatula lo mence muy bien , y despues vaya con él voltando dichas partes , y por vitima , le dará vnos Coccimientos Eftíricos , de Vinagre , y Vino Tinto , por mitad , Cogollos de Romero , Nuezas , y Cogollos de Cipres , Arayan , y Zumaque , Cáscaras de Granadas , y Balaustrás , y dese caliente ; y despues le abriguen las partes con vnas mantas , por vna , ó dos horas ; y con esto tendrán remedio nuctrios Caballos Espanoles.

les : y si quedaren todavía las partes con alguna aspereza , y sequedad , le aplicará este Vnguento en todas las partes.

En vna holla vidriada echará media libra de Manteca de Puerco , y media de Mantecada Bacas freica , media libra de Azeyte Rosado , y media libra de Sebo de Rionada de Castron , y media libra de Enjundias de Gallinas , ó de Anzafon , y quattro onças de Cera nueva , y pongalo al fuego manjo que se derrita todo muy bien , y apartarlo , y en el tanto tibio le añadirá dos onças de Cardenillo en polvo , y lo meneará con la Espatula , hasta que se enfrie ; y en esta forma vsará del todas las veces necesaria ; porque es maravilloso para todas las enfermedades de las Quertillas ; y si la enfermedad fuere en los Braços , hará el Maestro las mismas diligencias , haciendo las Sangrías rebulforias de las Venias de las Bragadas , y todos los demás remedios a sus tiempos .

Y si los Caballos enfermos fueren Frítones , Vngarios , ó Franceses , para curarlos de estos achaques es necesario , que después de ejecutadas las reglas curativas , que dexo dichas , ve de remedios mas fuertes , y descaratos , como son , la Legia Fuerte , que los Antiguos llaman el Capitelo , porque es muy delectativa , y enjuaga la superfluidad de los humores , gueillos , frios , y humedos , y mal tocidos , que bajan a los Pies , y Manos , y los engruesan grandemente , y por las porosidades se rezuman , y purlan llorosamente , que corre con abundancia por las Piernas , y Cascos , y hacen charcos en el suelo ; y si el Maestro llega con las manos a reconocer la calidad de dicha purgacion , la hallará que es friússima , y las partes por dicha destemplanza estan cladas ; y asi , necesitá de remedios diaforeticos , calientes , y secos ; y para que el Maestro sepa componer el Capitelo , y vsar del , le dare aquí la forma , la qual , en la

cantidad dexará a su estimativa , para que haga del , conforme a las partes que estuvieren afeñadas , procurando siempre , que muy a menudo se trasquilen , y asullen dichas partes de todo el pelo , porque le cria mucho , y es muy apero , y le cauña grande comezon ; porque es remedio muy conveniente , para que obtén las medizinas que en las partes se aplicaren .

Tome el Maestro vna holla vi-  
drizada , y eche en ella vna libra de Soflabarrilla molida , y vna libra de Cal Vivay otra libra de la Ceniza de los Troncos de las Abas , y vna libra de Acázia , vna libra de Sal , y vna libra de Armoniaco , y estando en la holla , ó perol , le añada doce azumbres de agua de Fuente , y cueza media hora a fuego fuerte ; y se apartará , y se colara en vna holla grande con un paño recio , y se le añadirá despues media libra de Oropimento toxo , y media de Oropimento amarillo , y se meneará con un mojagon muy bien , y estando frio , y las partes enfermas bien atusadas ( como dexo dicho ) con el mojagon irá mojandolo todo , y conforme a las escaras , y obra que hiziere , asi vsará del , teniendo entendido , que las escaras que hiziere se han de aver caido , para darle otra vez con él , porque maravilhosamente consumen toda superfluidad , y adelgaza la inflamacion que de ordinario sobreviene a las partes , porque resuelve , y las escaras que haze se caen con facilidad ; y si vsado el Capitelo , los dias que pareciere al Maestro , son báftanes para hacer su efecto , y curar la enfermedad ; y si todavía la enfermedad estuviere rebelde , podrá passar á aplicar el remedio siguiente , que es muy aprobado , y que hemos visto sus efectos muchas veces .

Tome el Maestro vna holla grande vidriada , ó cazuella del mismo genero , desfuerte , que quepa en ella dos veces mas del recado que se ha de echar para hacer la composicion , y medicamento . Tonic

*Capitulo , es  
de Galeno ,  
muy alaba-  
do del Maes-  
tro Díaz ,  
en Guido ,  
fol 603 .*

*Es aproba-  
do de tuas  
Alvarez  
en su Tra-  
tado de EX-  
periencias ,  
cap 1.6 .*

me- fol 105 .

## 5to Libro IV. Capítulo XXIV. XXV. y XXVI.

medio azumbre de Miel , librá y media de Caparrofa , vna libra de Piedra Alumbre , media libra de Cardenillo en polvo , vn quartillo de Vinagre fuerte , y pongalo todo junto en la holla, o cazuella ( como dexo dicho , ) y lo pondrá a fuego máſo , para q̄ poco a poco se vaya derritiédo , e incorporandose; porq̄ si le dà mucha lumbre , la fortaleza de los mixtos se levantará , y se saldrá fuera de la holla , o cazuella ; y así , es menester que la lumbre no sea mucha , y que se vaya haciendo poco a poco , yendolo apartando quando se calentare mucho ; y estando el compuesto de color roxo , a la forma del Vnguento Egipciaco , lo apartará , y con vn mojagon lo meneará muy bien , y estando tibio , con el mojagon untará todas las partes afeñadas , estando quitado el pelo , como dexo dicho ; y si se endureciere el Vnguento , le añadirá vn poco de Vinagre , y lo pondrá al fuego para que se defates y vfará de este Vnguento todas las veces que fuere necesario , porque maravilloſamente enjuaga la muchedumbre de humedades , y defeca , y adelgaza las inflamaciones , y superfluidades ; y si se acabare , le hará vna , o mas veces , las que fuere necesario , hasta que se feneza la cura .

Y si el afeñin no tuviere remedio con dichas aplicaciones , por estar muy arraigado , y ser la purgacion mucha , y fria , de calidad , que no obedece a dichos remedios , es ſeñal , que la deftemplanca nace de los humores viciados de arriba , que están ya movidos a fluir a dichas partes , y para confortar la parte alta , desde el Corbejon , o Corbezones arriba , hasta el hueso del Huidero , fe le darán Cauterios redondos por adentro , y por afuera , en termino que no fe junten , y para que se conforten aquellas partes laxas , y llenas de humores , y los fuegos se vntarán con Azcyte de Ruda , o Mancanilla , halta que dèn las escaras , y despues ſe le aplicarán

los Cocimientos refolutorios , ocho , ó diez días , y los polvos de Cal Viña , y despues los Eftícticos , que viendo a ſus tiempos de los medicamentos de efta aplicación , y repitiéndolos las veces que fuere necesario , ſe remediará efta enfermedad ( placiéndole a Dios ) como a mi me ha ſucedido muchas veces .

## CAPITULO XXIV.

*Que trata del Clavo- / Num. 24;*  
paffado.

EL Maestro buscará la linea del numero 20. donde ſe trata de la enfermedad de Sobremano , que allí hallará todo el termino curativo , para curar el Clavopafado .

## CAPITULO XXV.

*Que trata de la / Trasflora. Num. 25;*

EL Maestro buscará la linea del numero 26. donde ſe trata de la enfermedad del Alifafe , que allí hallará la curacion univerſal para el Alifafe , y Trasflora .

## CAPITULO XXVI.

*Que trata de la enferme- / dad del Alifafe. Num. 26.*

DE La enfermedad del Alifafe , me ha parecido tratar en eſte lugar , por la ſimilitud , o parenteſis que tiene con la herida del Articuljo , o Coyuntura ; y así digo , que los Alifafes , ſegun las Autoridades

des de todos los Authores que han profesoado el Arte de Albeyteria, dizen, que ay dos generos de ellos, vnos Boyunos, y otros paſſados; el Boyuno, que dan este nombre, a causa de repleñarse la fuente de humores, y ſalir por la parte de adelante una Bexiga como un Huevo, o mayor; porque los Buyes, los mas de ellos los tienen en la misma forma; y a los que llaman paſſados, ſon los que ſalen, y ſe comunican al lugar de afuera, donde llamamos Trasfolla, y al lugar de adentro, donde llamamos Trasflora, y de ſu plenitud de humor, ſe derivan diverſos nombrés, como es notorio; porque quando no ay mas humor que el que para, y llena la parte de la fuente de adelante, que ſe muestra como un Huevo de Gallina, vnas veces menor, y otras mayor, le llamamos Alifafe, y los Authores le dan el sobrenombre de Boyunos y quando ay mayor plenitud de humor, que ſe replena toda la fuente del Corbejon, ſale una Bexiga como una Nuez, vnas veces mayor, y otras menor; a la parte de afuera, donde correpone la fuente, y a ella llamamos Alifafe Trafollado; y quando ſe muestra a la parte de adentro, en derecho de la Trasfolla, y en la misma figura que ella en la de afuera, le llamamos Alifafe Contrasnora, que es lo mismo que decir, que el Alifafe ocupa tres partes, por demonſtrarſe en ellas, que paſſan, y penetran con ſu plenitud de humor, toda la Fuente de la Articulacion.

Todos los Authores antiguos, y modernos que han escrito en este Arte, dan esta enfermedad por Manquedad; y en mi sentir, Yo no la puihera por Manquedad, ſino por defectuosa en la ſanidad; porque Manquedad es total privacion de los movimientos voluntarios, que mueven la coyuntura, y vemos que ſe mueven francamente, y ſirven en fus exercicios, con mucha seguridad, muchas Mulas, y Cava-

los, que los tienen muy grandes, y aparentes; y esto es lo que me ha movido a contradecir la opinion de tantos; y los Authores referidos, dan esta enfermedad por hereditaria desde ſu generacion: Lautencio Rufio, antiquissimo Autor entre los Griegos, y Latinos, trata de esta enfermedad, y la da por hereditaria, derivando ſu opinion de la materia, o ſimiente corrompida, de que ſe engendra el Animal; y con esta razon, ſin paſſar a otra explicacion, afirma ſu opinion.

Y como ſe deve entender, lo que dice este Author es, que mediante el ſer engendrado el Animal, de la materia, o ſimiente expormatica, defectuosa, y corrompida de los Padres, da a entender, que el tal Animal engendrado, ſe nutrio, y alimentó en el vientre de la Madre, defectuoso, y enfermo, de corrompidos humores; y como los de ella calidad no hacen cofa bucha, y ſe mueven a todas partes ligermanente, y como andan licenciosos, acuden a todas ellas para comunicarles ſu mala calidad; y la Naturaleza los aparta, y hechá de ſi, como coſa que la agrava, y fe van baxando a las Piernas, y Bracos; y los que paran en las fuentes de los Corbejones, como partes expormaticas, y frias, no puede resolver los dichos humores; y por esta razon, ſe naturalizan, y paran en dichas fuentes, y cauian esta enfermedad; y al tiempo de nacer del Vientre de las Madres, salen con esta imperfección, y enfermedad de Alifafes, y dentro de pocos dias los tienen muy crecidos.

Y que ſea hereditaria esta enfermedad de Alifafes, por las razones que dexo referidas, o que ſea hereditaria, por tenerlos el Padre, o la Madre de los Animales, que nacen con ellos, que es lo mas cierto; porque Yo los he visto a los Potros, Mulas, y Machos de muy poca edad, con Alifafes, y tan crecidos, que ſe conocian, y diviſavan

## 512 Libro IV. Capítulo XXVI.

savan sus bexigas en las partes de las fuentes, y del Corbejon, que son los lugares donde se conocen.

Y los Piáriegos, que tienen cría de Caballos, y Mulas, y los Mayoriales que asilientan a sus Piaras, lo saben muy bien; y preguntandosele Yo en Almagro a los Dueños de las Yeguas, y a muchos de los Mayoriales, como sin aver trabajado las Muletas nuevas, tenian aquella enfermedad de Alifases, y Bexigas? (y dexé de comprar algunas por tener dichas enfermedades,) y me respondieron los Amos, y Criados, no le haga esto a V. merced novedad, porque las heredan de los Padres, y nacen con ellas; y replicandole Yo, por mas verificarlo, juraron, y altestaron ser cierto lo referido; y esto es muy notorio, y se deve tener por cierto, ser hereditarias dichas enfermedades.

### LAS CAVSAS.

**E**STA Enfermedad de Alifases, se haze por vna de dos causas, que son, la primitiva, o antecedente; por causa primitiva, ordinariamente se haze a los Caballos que trabajan, sobre las piernas, y por las fuerzas que hazen en las cicaramizas, y bueltas estrechas que toman, porque se van relaxando los Ligamentos, y Paniculos de los Articulos, y coyunturas de los Corbejones y como por estas causas reciben algun dolor, hazen llamamiento, y corren a estas partes humores aquosos, flematicos, y frios, y se apoderan de la oquedad que tiene la Articulacion, a la qual llamamos la Fuente: y como dicha parte tiene muy remisio el calor (como queda dicho), no tiene facultad para ressolver los humores que bajan, y corren a dicha parte, ni para embiarlos a otra; y por esta razon, poco a poco se van juntando, hasta que llenan toda la fuente, y en ciendolo, como ne-

cessa de fluir humor a dicha parte, relaxa los Paniculos, y Ligamentos de todo el Articulo, y coyuntura, y lo haze salir a fuera, y hacer aquellas Bexigas, tan llenas de humor, que parece que quieren reventar; y a las Mulas de Coches, y Carrros, y Machos de Literas, y de la carga, les sobreviene dicha enfermedad, por las grandes fuerzas que hacen, y refolones que dan, por el grande trabajo que tienen en sus fuertes exercicios; y en llegando a llenarse las fuentes en estos Animales, se endurecen, y causan dolor, y se les encogen los Nervios, y los vence, de calidad que les haze encorvar los Pies, y los traicionan, de calidad, que les haze juntar los Corbejones; y quando se mueven para andar, parece que estan cullidos, y que no se pueden menear; y con el dolor que tienen, se les enjuagan, y secan las Ancas, y Caderas.

Hazese esta enfermedad de Alifases, por causa antecedente, en Potros que estan establos, y en Cayallos, y otras Bestias, que estan gordas, y pletoricas de humores, que hacen poco ejercicio, y trabajan moderadamente; lo qual basta para que los humores se muigan, y trafuden de sus vaños y en la Naturaleza no los puede regular, ni assimilar a si, ni los puede corregir, antes les sobran, y le agravan, por lo qual se procura descaragar, e imbiarlos a otras partes, y se van bajando poco a poco a las Piernas, y Braços; y los que paran en el Articulo, y coyuntura del Corbejon, se llaman Alifases; y los que paran en otras partes de coyunturas, toman la derivacion, y nombre conforme el lugar que ocupan, como se dirá en sus lugares, con que quedan diños, y las las causas de que se hacen los Alifases,

LA CVRA DE LOS  
Alifafes.

**L**A Forma que se ha de tener en curar esta enfermedad, con el Método Curativo que conviene, conforme en el estadio que el tuviere agravada la parte con dicha enfermedad, al tiempo que venga a sus manos, porque pudiesen venir en el Principio, ó en el Aumento, ó en el Estadio, que es el fumo vigor de las enfermedades, porque en el vitimo tiempo, que es la Declinacion, este no se consigue, ni goza del, hasta que prece- didos los remedios para curarla, se alcança, mediante ellos, la Declinacion, que es la mejoria; porque esta enfermedad, en el Principio es pequena, y mas difucultosa de curar, si en dicho tiempo se pusiere en la cura que conviene. En el Aumento son mayores, y las Bexigas de ellos mas aparentes; por razan, de que mediante la florion de humores, se van aumentando en su grandeza. En el Estadio, llega esta enfermedad a repletas de humores la fuente, bexigas aparentes, que parece estar para rebentar, por ave- llegado a la summa gran leza, que los Paniculos de la Articulacion, y Coyuntura han podido dár de su y asi, el tiempo del Principio es mas facil de curar, que en el tiempo del Aumento, y en este tiempo es mas facil de curar que en el tiempo del Estadio, por las razones que dexo dichas, y porque es practica alejandada entre los que son Maestros de esta Profesion.

Y para entrar en la aplicacion, me valdré de las Authoridades antiguas, y modernas, y despues pondré las de mi experientia, y practica, que mis Compañeros, y Yo executamos; en las causas que se ofrecen de esta calidad, y lo mismo haré en todas las demias causas que han de ponerte en este Tra-  
tado.

Avizena, antiquissimo Autor En Suarez, entre los Griegos, y Latinos, que fol. 113. escrivieron la enseñanza de la Albeysteria, y el termino de aplicar los remedios, para curar las enfermedades de los Caballos, ordena que se abran, y vacien los Alifafes, y se faque toda la aquosidad que tiene dentro de la fuente del Aticulo, y Coyuntura del Corbejon, y que se le apliquen algunos leves remedios, para curar las cisturas, o llagas, y que luego se labre de fuego, con linea atravesadas, y que se vayan nueve dias con Azete, y que vaya al Rio, y le pongan en el corriente del agua tres, ó quattro horas, y le labren con agua caliente, y que con esto sanará.

Laurencio Rusio, assimismo Autor entre los Griegos, y Latinos, ordena, que se desgobierno el Animal que tuviere Alifafes, de la parte alta del Corbejon, de la Vena que baxa a él, y que se labre de fuego por dentro, y fuera, con lineas atravesadas, y que comen luego estiercol de Baca, ó de Busy, rebuelto con Azete caliente, y se lo pongan sobre los Cauterios sola vna vez, y que le suelen al Prado, hecha con vnos palos cierta invencion al Cacilio, para que no se pueda rascar; y luego dice, que lleven al raudal del agua fria, y que le vayan los Cauterios del fuego, con Azete caliente; y en este termino, confiado es la aplicacion de este Autor.

Manuel Diaz, sigue la Autho-  
ridad de Avizena, en su Tratado de Albeysteria, y dice, sea desve-  
nado (que es lo mismo que desgo-  
vieno) el Animal que tuviere  
Alifafes en la parte de adelante, una  
mano por encima del Corbejon, y  
otra mano por baxo de la fuente de  
la Vena Capital, que bava por la  
Bragada, y que se ponga va ob illo  
de hilo, ó otra cosa, que llene todo  
el hueco de la fuente, adonde se  
demeuira el Alifafe, por la parte  
de adelante; y en estando el obilio  
bien atado, y seguro, que haga salte  
la aquosidad a la parte de afuera,

donde sale el Alifafe, y con vna lanceta abran la bexiga, y hagan salir toda la aguaza que tuviere dentro del Alifafe, y luego le pongan la Pegunca (que en mi entender es la Pez Negra) con Vinagre, Sal, y Arina, Sebo, Azeyte, Salado de Puerco, y todo junto lo pongan al fuego, y cuando lo ealiente que lo pudiere sufrir, se le aplique encima con vn paño, y despues le labre de fuegos cruzados; y con esto sanará la tal enfermedad.

A estos Autores sigue Francisco de la Reyna, y en su Tratado de Albeyteria, en el cap. 6o, ordena, que se desgoverne de alto, y bajo, y se les apliquen a los Alifafes que tuvieren poco cuerpo, vn Potencial, y se le den sus Sajasis si fueren erectos, se labren de fuego con Cautetos redondos, y no rasemos, porque no hacen tanta obra; y si esto no bastare, devén abrirlas por la parte de afuera, rompiendo el Cuero, y los Paniculos, hasta que saiga la aquosidad, y humor, y la ciuria, ordena que se haga con vn hierro caliente y despues de hecha esta obra, disponga que la llaga sea curada con vna cala de etopias mojadas con Azeyte, y los fuegos se vnten nueve dias con Azeyte, y despues se le pondrá el Hoillín, y Vinagre, hasta que estén sanos los fuegos, y la llaga.

Y en el primerº capitulo de su Questionario contradice este Autor, porque ordena en él, que no se abra el Alifafe; ni se picante en ellos, porque es obra muy peligrosa, y que acarrea la muerte; y en mi sentir, despues de aver escrito el cap. 6o, adonde lo ordena abrir, deviò de experimentar esta obra, y tener en ella mal successo; y arrepentido, se repreuba a si mismo.

A este Author siguen Pedro Lopez de Zamora, Fernando Calvo, Baltasar Ramirez, y Martin Redondo, y todos se apartan del abrir, y vaciar los Alifafes, pero en el desgovernar, y en dar Potencias, y cechar Emplastos fuertes, y la-

brar de fuego, y vntar los fuegos, y curarlos, hasta cicatrizar las llagas, casi todos concuerdan, con que los Professores de este Arte, tienen Authoridades para curar esta enfermedad, abriendo los Alifafes, y vaciandolos, ó apartandose de esta obra, y siguiendo la doctrina de los que no le ordenan abrir.

Pero no puedo dexar de dezir, que estoy admirado de ver, que todos, ó los mas Autores, que han tratado de escribir Libros, y Tratados de Albeyteria, han escrito en ellos de la enfermedad de los Alifafes, y que a ninguno de ellos se les ofreciere en la cura de esta enfermedad en Cavallós, y otras Bestias pleroricas de humores, ó mal acomplexionadas, averles hecho vna Sangria por prevencion, antes de empezar la obra, ó por algunos accidentes que fueren moverse, y sobrevenir a la parte donde se haze la obra, y despues de executada, ó los Animales que curaron de esta enfermedad, fueron degradados de malos, ó flacos, y no tener sangre, ó fue general descuido en todos, ó no fizieron, ni experimentaron curas semejantes; y no han hecho otra cosa, mas que seguir le en el traslado, los Tratados de dicha enfermedad, los vnos a los otros.

Y asi digo, que para disponer el Methodo Curativo de esta enfermedad, si el Cavallo, ó otras Bestias, que necessitaren de ponerse en cura, estuvieren gordos y pleroricos de humores, lo primeto que se ha de hacer, es dictarios, quitandole la mitad de Cebada, y Paja que se solian comer, ocho dias antes que se aya de empezar la cura, y que por ningun cafo se les dé Verde, ni regalos humedos, sino meramente el pienso que esté señaldo, y en el discurso de los ocho dias, se le echen dos, ó tres Melezinas Lenitivas, y se le hagan dos Sangrias Rebulforias de la Tabla, sino huyiere impedimento de aver tenido Tos, ó Muermo, y aviendo, se le harán de los Pechos, ó

Dietas

Melezinas  
sangriadas

Tocas

# Verdadera Albcyterla de Pedro García Conde. 515

Tercios, y sean de calidad, que evaquen la abundaneia, y plenitud de humores, para corregir la materia antecedente, porque no muevan despues de executada la cura, corrimentos, ni accidentes ázia la parte afecta; y despues de executado lo referido, citando el Duenio delante, se derribará el Cavallo, (o oera Bestia que se aya de curar) a donde aya mucha paja, ó en lugar blando, y se desgovernará de la parte de adentro, de la Vena Capital, de la parte alta, seis, ó ochos dedos mas abaxo de el lugar de la sangria de la Bragada, haciendo la ciatura longitudinal, con vn Verdugillo, ó Saxador, que esté bien afilado, y hará la cistura que fuere necessaria, para buscar la Vena con el cornezuelo; y en tiniendola cogida, hará la prueba con la aguja, picando la Vena, que si lo es, hechará sangre por la picadura, y siendolo, le atará con vna hebra de hilo, y fino, la foltará, y boverá a buclarla; y tenga mucho cuidado de no cortar algun Nervio, ó Membrana, que de hazerlo, se puede seguir per juicio; y dexé atada la Vena, may paliá a hazer el desgobierno de abaxo, de la misma Vena, por debaxo de la Fuente del Alitafe, en el lugar que se descubre dicha Vena ( llamada la Fuentecilla ) antes de llegar a la punta del Esperavan, y hará la obra, conforme esté dicho, en el desgobierno de la parte alta; y en estílo atada la Vena, la cortará, y también cortará la del desgobierno de arriba, y deixará salir la sangre de entrambos desgobiernos, hasta la cantidad en que pueda regular vna sangria moderada, conforme al tamaño del Cavallo, ó Bestia desgovernada, porque a vnas se les podrá sacar quattro libras de sangre, y a otras tres, y a la que menos, se le podrán sacar dos libras; y cogerá la sangre curiosamente, vniendo la cistura, y cerrandola con dos pútos, con aguja muy delgada, con seda, ó hilo de la misma calidad, porque no se introduzca en la heri-

da (por lo que se dislacerá con el cornezuelo) el aire ambiente, y ventile, e inflame la parte; y encima de las cisturas, aplicará vna piedra lisa, que esté fria, y se le apretará vn poco, para que con su frialdad haga repercutir la sangre que allí puede aver movida, porque no aya inflamacion, ni humedad que impida la consolidacion (como Yo he visto en los desgobiernos muchas veces) y hecha esta diligencia, le aplicará vna Cataplasma, de vna Clara de Huevo bien batida, y hechar en ella vnos Polvos de Bolarmenico, ó de Arrayan, y todo bien batido se aplicará a la parte, con vnos opositos de Sedas de Lino, que estén bien limpias de Aritas; y se le pondrá vna venda de lienzo, conforme el grandor que fuere necesario, para que queden seguras, y atadas; y a otro dia curará los desgobiernos, con Trementario, y Azete de Aparicio, que esté caliente, y le pondrá vnas Sedas picadas, encima, y no vsará mas de ligadura; y continuará en esta forma, tres, ó quattro dias, y mas, si fueren necesarios.

Y si el Alitafe estuviere en el principio, y el Animal fuere de valor, se trasquijará todo el Corbejor, y se le darán tres, ó quattro Vniones blandas, compuestas de Dialtea, y Zacarias, Azete de Ruda, y de Encido, y Vno de Caballo, por iguales partes, y en blanda vidriada se calentara a fuego manso; y se vntará toda la parte referida, tres, ó quattro días (como queda dicho,) y en el interin, tendrá prevenida la Vnión Fuerte, de la rezeta que hallará en el Capitulo del Pafmo, y le vntará toda la parte referida, y la irá aplicando con la mano, para que se vaya embibiendo, y penetrando en toda la parte, y la deixará con vna bañada de dicha Vnión, y no le boverá a dár otra Vntura con dicha Vnión, hasta tanto que las escaras que forjó la primera, estén secas, y se desgrancen, y entonces se le

Cataplasma

Vniones  
blandas

Vniones  
Fuertes

*Cocimientos  
Resolutivos.*

quiten con vn paño y estando limpia de ellas , le dará otra Vntura , en la misma forma que la primera , y le dará hasta quattro Vnaciones , guardando la forma referida ; y le hará pasear cada dia dos horas , por la mañana vna , y otra a la tarde ; y si ay rio , se llevará al raudal del agua , aviendose quitado las Escaras de la vtilina Vntura ; y quando yenga de el rio , se le darán los Cocimientos Resolutivos , y Restrингentes , en la forma que los hallará recetados en el Capítulo antecedente , citado de la herida de la Articulacion ; que haziéndole los remedios referidos , con la eflencia , y cuidado que se requiere , tendrá remedio la dicha enfermedad , mediante la voluntad de Dios .

*Aumento  
de la enfer-  
medad.*

*Cauterios.*

*Vntura.*

*Gachuela.*

Y si dicha enfermedad estuviere en el tiempo del aumento , se harán con el Cavallo , ó Animal que la tuviere , las diligencias que en la causa primera tengo aplicado , y se guardará el mismo estilo , y forma en aplicar los remedios ; y si despues de ejecutados , restare en el Alisafe alguna copia de humor , se le darán en la parte de adelante , quattro , ó cinco Cauterios redondos , pequeños , y chatos , que no tengan punta , porque no pasen el cutis , y apartados , porque no se junten , y hagan llaga grande , porque quedará con fealdad , y por esto se devén dar con mucho cuidado ; y en la parte alta de la Trasfoila , se le darán botones , y en el de la Trasflora (que es el que corresponde a la parte de adentro) se le darán otros tres Cauterios , redondos apartados , y en la misma forma que esté ordenado en el Alisafe , y se vntarán los fuegos , nueve , ó diez dias , con Azyete de Manzanilla , ó de Laurel ; y en levantandose las Escaras , que forjaron los Cauterios , se la aplicará la Gachuela , de Hollin , Vinagre , y Azyete , y vna poca de Harina de Trigo , que esté cernida , para que le dé cuerpo y se pegue .

Y si ay rio ( a los quinze dias de dados los Cauterios ) se lleve a él , por mañana , y tarde , como queda dicho , y ha de estar en el corriente del agua , que pase por encima del Corbejon ; y entrayéndole a casa , se tendrá prevenido el Cocimiento Resolutivo , que esté dicho arriba , y se le dará , y se abrigara un poco con vna manta , mientras dura el calor ; y despues se le hecharán los Polvos de Piedra Alumbre quemada , ó de Zumaque , ó Cal , encima de las llagas de los Cauterios ; y despues de diez , ó doce dias , que se han continuado dichos remedios , se aplicarán por otro tanto los Cocimientos Restrингentes , lo caliente que lo pudieren sufrir ; y no le parezca que los terminos del tiempo , que se aplican , son muy dilatados , que de la obra que esté bien hecha , nunca he visto , que ninguno pregunte el tiempo que se gasto en la aistencia de hacerla ; y se prevendrá al Dueño , ó Dueños , que con dichas causas , y obras , tengan grande cuidado de tenerle atancado , con dos cadenas , ó ramales , y sus fiados adelante , y su trabo a vna pie , desuerte que no se pueda morder , ni rascar ; y ordenará el Maestro , que el trabajo sea moderado , hasta que esté muy asegurado ; y con esto tendrá , y gozará el logro de su cuidado , y tendrá buen suceso , y sanará el Cavallo , ó Animal que le tuviere , placiéndole a Dios .

Y si el Alisafe se huviere confirmado , y ciltuviere en el sumo vigor de la enfermedad , estirállas fuentes de la articulacion , muy repletadas del humor aquoso , y pituitoso , de forma que se manifiestarán a la vista en las tres partes ya declaradas , y tendrá el Animal dolores , y embarazo en el movimiento voluntario , y recobra el nombre de Manquedad , en el tiempo presente de la enfermedad .

Y si ejecutados los remedios

*2. Cocimiento  
tos.*

*Efecto de  
la enfer-  
medad.*

referidos, con las prevenciones declaradas, no se huviere resuelto el humor, ni confortado el miembro, es preciso se pase a vaciar el Alifafe, ó Alifafes; y así lo declarará al Dueños y si viniere en ello, y quisiere que el Alifafe se abra, le hará capaz, y le dirá que puede suceder, el sobrevenir de la tal obra grande dolor a todo la Articulacion, y mucho humor que engrosse la parte, y tambien le sobrevendrá copiosa purgacion, grumosa, ó tenue, de mal color, y cruda, como sustancia de Nervios, y Paniculos de la Articulacion; y sin embargo de la declaracion que le ha hecho, se resolviere a que se abra, lo pondrá en ejecucion, en esta forma, estando hechas las diligencias referidas en esta cura y eta se haze por víctima.

La cistura para vaciar el Alifafe, se ha de hacer con un Apotekero, que esté bien afilado, por la parte que el Alifafe se demuelta por encima del Corbejon; en la parte de afuera ray para que haga allí grande cuerpo, y adiudicando este lugar todo el humor que está en la fuente, romará un obillo de hilo, ó de otra cosa, que sea del grandor de la Cavidad que hace la Articulacion, por la parte de adelante, adonde está aparente el Alifafe, y lo encaxará allí muy bien, y con buena vena lo asegurará de que esté fijo, y que no se queda caer, ni mover de la dicha Cavidad; y pondrá otro obillejo en el lugar que se demuestra la Trasfiora, que es en la parte de adentro, y desuerte; que quupa, y le encaje muy bien, y lo asegurará; como se hizo con el primero obillo, y ha de estar todo el Corbejon trafilado, como está ya dicho; y estando el Animal bien asegurado de que no se pueda mover, tomará el Apotekero, y sin temor, ni rezelo, romperá el Alifafe de medio a medio, con mucha grande cuidado de no llegar a herir, ni ofender el Peristron que cubre el hueso de los que forman el

Articulación, ni otra cosa, que si lo haz, sobrevendrán dolor, y accidentes; y por ello digo, que la cistura se ha de hacer de medio a medio del Tumor, y Cavidad; y no haga pequeña cistura, porque mejor se vacie todo el humor y si no puede hacer la obra en pie (que si podrá,) y se haze mejor, le erritará atodas aya a mucha paja, ó otra cosa blanda, para que no se maltrate, y si se hiziere la obra en el suelo, en estando hecha a su gusto, hará que le bucle el Animal, para que la cistura esté átia abajo, porque mejor se vacie el humor y en cada bando de vaciarse, le apuntará con puntadas menudas toda la cistura, porque no aya lugar por donde el Aire Ambiente se comunique a lo interior del Articulo, y Paniculosis, por que causará grande daño en dichas partes, y si se introduce en ellas la frialdad del Aire, segundize Galeno, y la experiencia nos tiene enfeñado,

Y eneftando hecha la obra resida, y quitadas las Ligaduras, y limpia toda la parte, se tendrá presentada la Vincion Fuerte, y le vincará toda la Articulacion del Corbejon, y cuatro dedos, ó seis mas arriba, y le vince tres, ó cuatro veces, ó las que huviere menester. Esto queda al buen juicio, y conocimiento del Maestro, guardando la misma orden que dejo dicho en este epítulo, procurando con todo cuidado se execute, así en las Vinciones, como en los Coccimientos, Pafco, ó Rio, que será bien posible se cure esta enfermedad, sin pasar a aplicar otros remedios.

Y si acaso le quedare en rda la parte algun tumor, ó en parte de ella, ó le tuviere sobrevenido algun dolor (que lo dada;) pero si sobreviniere, se labré de fuego toda la Articulacion por dentro, y por fuera, con hierros palmares, ó enchiillares, que no sean tan cortes ni muy gordos; porque no hagan los fueros grande baterias, ni campanas siles tan delgados; que corten el cutis que sera desequido no-

*En Guido  
en el Tra-  
gado de las  
heridas de  
Nervios*

*Vincio  
Fuerte*

*Eusebio*

table del Maestro; pero sean del corte de un real de ocho, y se hagan las líneas atravesadas, que hagan un enrejado gracioso, que parezca bien a todos, y se vendarán los fuegos con Azete de Manzanilla, ó Ruda, nueve, ó diez días; y después le harán el Vnguentillo de Hollín, Vinagre, y Azete, fuerte, que pegue, y se aplicará encima de los fuegos, ó escaras, hasta que todas se despeguen, y caigan; y después le den los Coccimientos Resolutivos de Vino bueno, y Yervas calientes, como Manzanilla, Eneldo, Salvia, Polo, y Raíz de Ajos, y se le echarán los polvos de Zumaque, ó Cal Viva, hasta que se cicatrizan, y se paseé antes una hora, ó dos; y si huviere Río, vaya, como tengo dicho, y los Coccimientos Refrингentes; y para la seguridad de esta obra, ha de estar empotrado el Animal, porque echándose, y levantándose, no se maltrate; y tengase mucho cuidado de tenerlo bien atado, y afianzado, porque no se rafe; y durante el tiempo de la cura, se continuará la dieta, de darle no más que la mitad del pienso que solía comer; y si en el dícurio de la cura, necesita de hacerle algunas Sangrías, lo hará conforme a su conocimiento, que aplicándole los remedios que dexo ordenados, y repitiéndoles las veces que fuere necesario, tendrá remedio esta enfermedad, placiéndole a Dios.

## CAPITULO XXVII.

**Nº 27 Que trata de la enfermedad de el Esperabane.**

**L**OS Esperabanes sobrevienen en los Corbejones de los Animales. Tiene su origen, y principio en lo interior de las Articulaciones de los Corbejones: Muestran se-

la parte de adentro, encima de la punta del hueso, que forma la dicha Articulación; y con el tumor que se engendra en ellas, embaraza a que el Animal no pueda moverse, y frenamente el movimiento voluntario, y tan necesario para poder servir el Animal a su Dueño, por lo qual, el que los tiene es defectuoso, y pierde mucho de su valor, y el Dueño tiene muy mala salidadel; y segun nuestros Autores, ay dos generos de ellos: al uno dieron nombre de Esperabanes Boyuinos; Estos se muestran con tumor crecido, encima de la punta de dicho hueso. Deribase el nombre de Boyuno, porque es muy ordinario entre los Bueyes en dichas partes; y al otro genero dieron nombre de Garvancuelo, considerando el tumor de su grandeza en lo interior de la Articulacion, y no se muestra con tanto tumor como el Boyuno; suelen sobrevenir en los Caballos de mucha estimación, y su cura no es común, sino muy principal, y muy dificultosos de curar; y por esta razon, todos buscan de entrar en Animales que los tengan; y el Maestro tiene obligacion de conocerlos; y saber el lugar donde se hacen, y declararlo a los compradores, siempre que llegue el caso de verlos de sanidad.

## LAS CAUSAS.

**L**AS Causas por que sobrevienen a los Animales esta enfermedad, son dos; que son, la primitiva, y la antecedente: La causa primitiva, viene por el mucho trabajo que tienen los Animales, quando los hacen trabajar; siendo jóvenes, y tiernos, y por lo qual se relajan los Pániculos, Múculos, y Ligamentos, ó cuando corten, y los llaman recio, y les hacen hacer con las Piernas muchas fuerzas, ó en las escaramujas, por hacerles hacer que tomen las bueltas estrechas so-

bre el vn pie , ó el otro , de que se relaxan , y confuercen las partes que dexo dicho , ó por cargarlos desmedidamente , y por hazerles hazer grandes jornadas , por lo qual se rinden , y se relaxan , ó por darles en la articulacion algunos golpes , con palo , ó piedra , ó coces de otros Animales , que contunden , y relaxan las dichas partes.

La causa antecedente , es la abundancia de los humores q ay en el cuerpo , pituitos , frios , y humedos , que fluyen a las fuentes de las articulaciones , por dichas causas y por su abundancia , Naturaleza no las puede assimilar a si , y sobran , y como cosa extraña , y que embarraca y agrava , Naturaleza las arroja de si , y se embebén , y empapad en la Articulacion , y en los Músculos que mueven las Articulaciones , y se condensan y endurecen de calidad , que el Animal no puede hazer el movimiento voluntario ; y en estando en el referido estado , se confirmó la enfermedad , y recibió el nombre de Manquedad .

### LAS SEÑALES:

LAS Señales en que conocerá el Maestro esta enfermedad de Esperabanes , son muy manifiestas ; porque los Esperabanes Boyunos , tienen si están confirmados ; mucho cuerpo encima de la punta del hueso , y articulacion , y cojean , dexandose las piernas , atras , por causa del embargo que la dureza del tumor haze en la articulacion ; y cuando no están confirmados , no tienen tanto cuerpo , y están en mejor tiempo para ser curados .

Los Esperabanes de Garbanzuelo , los conocerá el Maestro , en que quando el Animal empieza a caminar , levanta el vn pie , el otro , muy de prisa á zia arriba , sin poder doblar , ni mover la articulacion , que parece que se quema ; y

cuando esta enfermedad está en el principio de ella , se quema algo , quanto lo conoce el Maestro que lo entiende ; y en el tiempo del aumento de esta enfermedad , levanta el Animal mas los pies , que los levantava en el principio de ella ; mas quando está en el tiempo del estado , está ya confirmada , y quando el Animal empieza a andar , los levanta mucho , y hace de siguiros movimientos ; y despues que ya va caminando , no los levanta tanto , por causa de que con el calor que adquirió en las articulaciones mediante el movimiento , se distribuye algo del humor , que está en la parte complicado , mas siempre se quema levantando los pies , y cojea ; y con el dolor que reciben los Nervios , Músculos , y Paniculos , de las articulaciones , lo comunican á la articulacion , y partes de las Caderas , y se vienen a ie secando , y efcirriendo , desuerte que se le ven los huesos , sea Cava illo , ora sea Mula , y es muy penaña enfermedad , y muy dificulta de curar , y por esta razon , vulgarmente es llamada Manquedad .

### LA CVRA.

PARA Curar esta enfermedad de Esperabanes , el Maestro reconocerá muy bien la causa , y si tiene tumor grande , ó pequeño , si se quema mucho ; levantando el pie muy promptamente , ó si es poco lo que levanta , quando le hacen mover , y si tiene la Cadera seca , no la tiene ; y en estando bien informado de las señales , preguntará al Dueño , que tiempo ha que reconoció que el Animal levantava los pies , ó que cojeava , y conforme a la informacion que el Dueño diere , podrá entrar en el conocimiento del tiempo en que viene la enfermedad ; porque si viene en el tiempo del principio , se curará mejor , y mas breve , y que si la enfermedad viene en el tiempo del

aumento, y en este se curará mejor, que si viene en el tiempo del estadio, porque en este ya está concurada, y es mas dificultosa de curar; y si viene en el tiempo del principio, lo primero que ordenará, que le pongan en buecas y enjuta Cavalleraiza, y que sea abrigada, si el tiempo fuere frío; y ordenará que le diesten en la mitad del pieñito, leísc, ó ochio días antes que toque al Esperabán, y durante el tiempo de la cura y le hará hechar un par de Melezinas Lentitivas, y le hará un par de sangrías rebueltas, de las Venas. Y regularas de la Tabla, si no tuviere los o Muermos, y si lo tuviere, se las hará de las Venas de los Pechos, en tres días; y si fuere el Animal pleuroítico, ó muy gordo, se hará las sangrías que le pareciere que son necesarias, hasta corregir la materia antecedente, y plenitud de los humores; y durante la cura, no se le den regalos verdes, y le quitará todo el pelo muy bien de todo el Corbejon; y le dará tres, ó cuatro vnturas blandas retolativas en todo él, de alta composición.

*No se le dé  
regalo.*

*Vnturas  
blandas.*

*Desgobiernos.*

*Vnctiones  
Fuerzes.*

Tome el Maestro, Azyete de Ruda, y de Laurel, y de Eneido, y Mançanilla, Dialta, y Vnto de Cavallo, or iguales partes, y todo junto, y tibio, y le dén las vnturas que dexó ordenadas; y después se le quite la herradura, y se le limpie el catro muy bien, y se buelva a herrar con herradura ordinaria, y tendida, quiero decir, que no tenga rámpones, fino que quede en su huello natural; y después le desgobiernara de alto, y bajo, y guardará el orden que dexó dispuesto en el Capítulo de la Corba; y después le dará, dos, ó tres Vnctiones Fuerzes en todo el Corbejon, porque se refuelvan mejor las humedades, ó humores que ay en toda la parte, y las dará con la mano, flotando las muy bien; y encima de la caña, la flotará mejor, porque retenga el humor condensado en lo interior de la articulacion; y en el

dicho Capítulo de la Corba, hallará recetada la Vnction, y la forma que ha de guardar de vna vntura, a otra, y lo que ha de hacer después de dadas; y si con los remedios se resolviere el humor, y tumor, y deixate de cojar, le dará sus cocimientos de vino, y yervas calientes, seis, ó ocho días; y después le dará los cocimientos retolativos, de Vino Tinto, y Vinagre, Balaústras, Arrayan, Tomillos, Cacearas de Granadas, Nuezas, y Cogolllos de Zipres; y si no se resolvie, y siempre élá cojando, y levantando el pie, ó pies, en este, y en los otros dos tiempos de la enfermedad, estando hechos los remedios que dexó ordenados, le podrá dar en la punta del huello, y en todo el tumor, y parte donde le haze el Esperabán; seis, ó ochio cauterios redondos, que sean chatos, y que no sean grandes, ni se den muy juntos, porque no se junten las llagas de vno con otro, y los vntará con Azyete de Eneido, nueve, ó diez días; y después le aplicará el Vnguentillo de Hollín, y Vinagre, y Harina de Trigo, y en cayendos de las escaras que hizo el fuego, le aplicará los cocimientos retolativos, de Vino, y yervas calientes, diez, ó doce días, y le aplicará los Polvos Desfactivos, de Miel, y Cal, ó de Alumbre quemado, y encima de las llagas de los fuegos, hasta que estén cicatrizados, y sanos.

Y después, si huviere Rio, le lleven al raudal del agua, seis, ó ochio días, y clatará en parte que el agua pase por encima del Corbejon, vna hora cada vez; y después le facaran del agua, y le llevarán a casa, y le darán el cozimiento, y lo abrigarán toda la noche, por vna, ó dos horas, hasta que le le acabe el calor.

Y si los Esperabanes fueren muy antiguos, y tuvieran grande tumor, y estuvieren vencidos del dolor los Corbejones, defuerte, que al andarlos juntan, y se rozan, co-

*Cocimientos  
tos Retolativos*

*Cauterios*

mo

mo Yo los he visto muchas veces, hechas todas las diligencias, y aplicados los remedios, que dexo ordenados en esta cura; le labrará de fuego todo el Corbezón, por dentro, y por fuera, con cauterios redondos, ó lineales, en la forma que al Maestro le pareciere que conviene; y despues le dará sus Vntutas, y sus Coccimientos, y le llevarán al Rio, cada cosa a su tiempo, que con los remedios referidos se curará esta enfermedad, y quedará el Animal para poder trabajar, placiéndole a Dios.

## CAPITVLO XXVIII.

Num. 28. Que trata del Sobrepie.

EL Maestro buscará la linea del numero 20, donde se trata de la enfermedad de la Sobremano, que allí hallará todo el termino curativo para curar el Sobrepie.

## CAPITVLO XXIX.

Num. 29. Que trata del Clavopassado.

EL Maestro buscará la dicha linea del numero 20, donde se trata de la dicha enfermedad de la Sobremano, que allí hallará todo el termino curativo para curar el Clavopassado.

## CAPITVLO XXX.

Num. 30. Que trata de la Porrilla.

EL Maestro buscará la linea del numero 19, que es adonde se trata de la enfermedad de la Porrilla.

que allí hallará todo el termino curativo, para curar la Porrilla que dà en los Pies, y Manos,

## CAPITVLO XXXI.

*Que trata del Nervio* Num. 31.  
*Cortado.*

EL Maestro acudirá a la linea del numero 37, que trata de las Punturas, y heridas de los Nervios, donde hallará toda la cura que necesita para curar el Nervio Cortado.

## CAPITVLO XXXII.

*Que trata de la Descordadura, y de la Dislocacion de la Articulacion de la Babada.*

DE La composicion de la Articulacion, que compone la Babada del Caballo, y de otros Animales, traé en la Anatomia que toca a esta parte, bastantemente; y así en este lugar, trataré de la Descordadura de las partes, que ligan, guarnecen, y fortifican esta Articulacion, y de la Dislocacion de los huesos que la componen; y primero trataré de la Descordadura, por ser primero que la Dislocacion.

La Descordadura de los Nervios, Cuerdas, Panuelos, Musculos, y Ligamentos, que guarnecen, y fortifican la Articulacion de la Babada, sucede el padecer la enfermedad de la Descordadura, la qual enfermedad sobreviene por una de dos causas; que son, la primitiva, ó la antecedente; Por la causa primitiva, vienen todas las que vienen de afuera, como son las gran-

des fuerças que hacen los Animales en las grandes carreras , y escaramuzas , ó tirando en los Coches , ó Carros , yendo muy cargados , ó llevando grandes cargas , y caer con ellas , ó resbalarse , ó por golpes de palos , ó piedras , ó cozes de otros Animales , y se causa esta enfermedad . La causa antecedente es la abundancia de los humores píntuitos , que fluyen á la dicha Articulacion , y aumentan los humores mucuosos , que goviernan dicha Articulacion , y se empapan , y embeben en los Músculos , Cuerdas , y Ligamentos , y los aflojan , y relaxan , y causan esta enfermedad , y coja de el Animal .

### LA CURA DE LA Descordadura de la Babada.

**E**N La cura de la Descordadura de la Babada , lo primero que hará el Maestro , es tomar la información del Dueño , del tiempo que ha que el Animal cojea , ó que se siente de la Babada ; para poder hacer juicio de el tiempo en que viene la enfermedad , y cierto pronóstico del progreso de la cura ; porque si fuere la causa freática , la curará mejor que si fuese ya antigua la coja ; y lo que hará , será quitarle la herradura del Pie , y con el Pujabante le haga el Cafo , y lo dexé en su huelló natural ; y no le eche herradura ; y si se la echará , por tener el Animal malos Caños ; no la eche con ramplones ; y le pondrá en buena , y abrigada Cavalleriza ; y ordenará que no le dén mas que vn quartillo de Cebada cada pienso , y la paja que le corresponde ; y le da de Trigo , y no le dé regalo alguno verde , porque son dañinos en esta enfermedad .

**Melezinas Lennitivas** Y le echará vn par de Melezinas Lennitivas , y le hará de las Ve-

nas Yugulares de la Tabla vn par de Sangrías en tres dias , no aviendo sospechas de Tos , ó Muertes , y aviendolo , se las haga de las Venas de los Pechos ; y si fuere el Animal pletrico , le hará las Sangrías que al Maestro le pareciere , hasta q̄ conozca estar corregida la materia antecedente ; y le echará tres , ó cuatro Cernadas en toda la Cadera , y Babada de esta composición .

Tome el Maestro dos azumbres de Vino , lo mas fuerte , y mejor , y echelo en vn Pote ; y añádale Cogollos de Romero , Mancanilla , Ruda , Eneldo , y Laurel , Cantueso , y Tomillos , Polco , y Ristras de Ajos , y añádale media libra de Bolarmenico , y media de Caparrosa , y medio quartillo de Agua Ardiente ; y pongalo al fuego ; hasta que todo se deshaga , y apartarlo , y darle cuerpo con vn poquito de Ceniza de Encina cernida , y con Ariana de Flor de Trigo , porque pegue mejor , y no la condense mucho , porque no pegará ; y en este fondo echada ; le aplicará vn poquito de paja menuda encina , y despues le abrigará con sus manos .

Y a otro dia le dará vn Cocimiento de Vino , y Yervas , de que se hizo la Cernada , que antes se le avía echado ; y en esta forma , vn dia Cernada , y otro Cocimiento , irá prosiguiendo ; hasta que haya echado las cuatro Cernadas , que dexo ordenado ; y si le pareciere que con el beneficio que se ha hecho , se ha recuperado , y que no coja , le dará cinco , ó seis dias los Cocimientos de esta aplicación .

Tome el Maestro en vn Pote media arroba de Vino Tinto , fuerte , y media de fuerte Vinagre , y dos azumbres de Orines , y les añáda Nuezes , y Cogollos de Cipres , y Cogollos de Romero , y de Retama , Olivo , y Cascas de Granadas , y Balaústras , y todo quibrantado cueza vn rato , y despues se aparte , y lo caliente que lo pueda

**Sangrías**

**Cernadas**

**Cocimiento**

**Cocimientos**

sufrit el Animal , se le dè con vn paño , estregando con él , arriba , y abajo ; y despues se abrigue con su manta muy bien , mientras le dura el calor ; y guardará el cocimiento para irle dando , como dexó dispuesto.

Pero si despues de hechadas las cernadas , el Animal cojea mucho , no le dará los cocimientos , antes le haga trasquilar toda la Babada , en gradas , no atusada , y le hechará esta Bizma.

Tome el Maestro vna libra de Pez Negra , otra de Pez Griega , media de trementina , media de Refina , media de Graña de Pino , y pongalo en holla a la lumbre manfa , que se vaya derririendo ; y en estandolo , le añada vna onza de Almafiga , otra de Incienso , otra de Sangre de Drago , otra de Suelda , y Confuelda , y otra de Polvos de toda Bizmia , todo en polvo muy sutil ; y tendrá prevento en Valdres , que tenga buena carnaza , para que pegue , y que sea muy blando ; y tomará la medida donde la parte de adentro de la Babada , todo lo que pudiere ; y pór la parte de afuera , coja todo lo que le pareciere de la Cadera , y con buen mojagon irá bizmando poco a poco ; y muy bien , y empezará por la parte de adentro , e irá pegando el Valdres , en la forma que tomó la medida antes , y le dejará bien bizmada toda la parte , y la tendrá el Animal , quinze , ó veinte dias , y despues se la quite , yntandola con Azeyte , para que se despegue ; y si se huviieren confortado , y corroborado las partes relaxadas , le podrá dár los Cocimientos Estíticos , que quedan ordenados .

Y si cojare , le podrá dár tres , ó cuatro Vniones Fuentes , en la forma que dexó ordenado , en el Capitulo de la relaxacion de la Articulacion del Huidero ; que se rà muy posible , que con las Vniones se fortifice lo relaxado , y se reluelvan en escaras los humores q estuvieren inculcados en las partes .

Y si al Maestro le pareciere que ha quedado buena la descordadura , le dará los Cocimientos Estíticos , que como he dicho , que dan ordenados ; mas si le pareciere que no está buena , y que todavía no está fuerte el movimiento de la dicha Articulacion , le dár el fuego actual , con lineas atravesadas , y que hagan vn entexado muy curioso : y le vntará los fuegos con Azeyte de Mançanilla , nueve , ó diez dias , hasta tanto que se levanten las escaras , que huviere forjado el fuego ; y despues le aplicará el Vnguentillo de Azeyte , y Vinagre , y Hollín , y vna poca de Harina , por tres , ó quatro dias , y despues le aplicará el cocimiento estítico bien caliente , los dias que le pareciere ; y en las llagas , de los fuegos , le aplicará los polvos defecativos de Miel , y Cal , ó de Piedra Alumbre , hasta que estén cicatrizadas ; y le dará la huelga que al Maestro le pareciere , baziéndole pañuelos todos los dias por buen terreno , para que se vaya abilitando , y con el cuidado referido , y con repetir los remedios las veces que le pareciere , tendrá remedio esta enfermedad , placiéndole a Dios .

Segundos  
Cocimien-  
tos .

Fuego ac-  
tual .

## CAPITVLO XXXII.

Que trata de la Disloca-  
cion de la Articu-  
lacion de la  
Babada .

**L**A Dislocacion de la Articulacion de la Babada , es enfermedad muy peligrosa , por la dificultad que tiene el reducir los huesos a su lugar , por constar esta Articulacion de diferentes entaxes de los huesos que la forman , y articulan , y porque se dilatan mucho con la dislocacion , los Tendo-

Bizma .

Cocimien-  
tos estític-  
os .

Vniones  
Fuentes .

nes , Musculos , y Ligamentos , y está la Articulacion muy floxa , y por ser la parte incapaz de ligadura , y de la aplicacion de las tablas ; y lo que puedo alegurar al Maestro , que algunas han llegado á mis manos , y que he visto otras en manos de otros Maestros , y no he visto que se az a curado algunas mas cierto , que todas las dislocaciones que he visto han sido muy grandes . Y porque todas las caulas no son hijas de vna madre , aunque so brevengan en vna parte , por si fueren menores , que las que Yo he visto , y tuviere el Maestro esperanza de que la curará , aunque Yo le aconsejo , no dé palabras de esperanza , sino que hará lo que pudiere , segun Arte ; trataré de la curacion , y de la forma que tendrá en componela .

### LA CURA DE LA Dislocacion de la Babada .

**E**N La cura de la Dislocacion de la Babada , lo primero que hará el Maestro , es , que se haga el Potro pegado al pescibre , y que sea buenas cinchias , para asegurarla , con su pretal , y suuperin , y en esto bien aseguradas ; que no se pueda menear a tras , ni adelante , tendrá preventa la Bizma , que queda ordenada en la relaxacion arriba , y el Valdres , y comará la medida , como allí queda preventido , y con sus Ayudantes hará procurando comprender , y reducir los hueslos a su lugar , teniendo los Ayudantes el pie por la parte de abaxo , en la forma que les ordene ; y el Maestro , con sus manos , irá reduciendo los hueslos a su lugar , vn Ayudante tenga la parte arriba , otra la parte de abaxo , y el Maestro vaya tendiendo la Bizma en el Valdres , y lo caliente que sea posible , se lo aplique con toda brevedad , y por la parte que sea

possible , que el Valdres abrace toda la redondez del Muslo , lo aplique , para que mejor tenga agredada , y junta toda la Articulacion , y procurará que la pierna quede igual , y derecha , y de los callos de la herradura , falga vna cuerda por debaxo del casco , ó de algun anillo que tenga en la Quartilla , y esta cuerda se ate direcha , de alguna estacajo del palo del pie del Potro , ó de el pescibre , y que no esté mas tirante que lo que permita la postura natural de la pierna ; y en esta forma la dexará , y al punto le has ga vna sangria de la Vena Yugular de la Tabia , ó de la del Pecho , y le hechará sus Melezinas Lenitas , y le hará las sangrias que le pareciere ser necessarias para corregir la materia antecedente ; y le dictará que no coma mas que un quartillo de cebada , y la paja que le corresponde , y sea de trigo , y no se le dé regalos verdes , por que le serán dañinos ; y con este regimiento , le tendrá el Maestro en el Potro , treinta , ó cuarenta dias ; y si la Bizma se descompsiere , con mucho cuidado que con el buen cuidado que el Maestro tiene poner en las aplicaciones ; Naturaleza , si biendo la yudar , sabe hazer milagros .

Y si se confortare , y vtiere la dislocacion , lo considera , en que algunas veces se afirma en el pie , y si se afirma , podrá aver esperanza de que quede para poder trabajar .

Y si pasados los cuarenta dias que aya eluido en el Potro el Animal , anduviere algo tieffio , le quitará la Bizma , y con buena manaza inteligencia , le dará fuego actual en toda la Babada , lo diariado que pudiere , adentro , y afuera , y por la parte alta , para que el fuego cortante todas aquellas partes laxas , y mire que el Animal ha de estar en pie , y que no se ha de derribar , sino juguetandolo con manza , y no le vine con Azoyte alguno , dexo los fue-

Sangrias  
Melezinas  
Lenitas

Dietas

Fuego acida

# Verdadera Albeystería de Pedro García Conde; 525.

Cocimientos Estiticos.

fuegos secos , porque mejor se re-concentre la actividad del fuego ; y despues que aya dado las escaras , le aplicará los Cocimientos Estiticos , y a las llagas de los fuegos los polvos Desecativos , hasta que sanen ; y en pudiendo , que haga su poco de ejercicio todos los dias , y le dará la huelga que le pareciere , de-suerte , que no trabaje , hasta que el Animal esté bien asegurado , que será posible que sanen , con el buen cuidado , placiéndole á Dios ,

en el Cuerpo del Animal , y por la causa primitiva , fluyen , y bajan al Articulo superior ( como dejo dicho ) y como los Nervios , Tendio-nes , y Musculos , padeczan la relaxacion , y dolor , los humores que están en el Articulo , fluyen a las partes relaxadas , y doloridas , y se van embibiendo , y empapando en los Musculos ; y como es parte fria , y no tiene calor para poderlos resolver , van poco á poco toman-do cuerpo , hasta que crece tanto el tumor , que causa grande embarazo al movimiento voluntario del Articulo , y le causa dolor , y co-jea .

## CAPITVLO XXXIII.

Num. 332. Que trata de la Corba.

LA Corba es vnā enfermedad perjudicial al Animal que la padece : Muestrafe con tumor , vnas veces pequeño , y otras mayor : En lo corbo de la Pierna , encima de la Articulacion iuperior del Corbe-jon , trae dolor , y el tumor embara-zo , para que el Animal no pueda hacer el franco , y natural movi-miento , y le haze cojear .

## LAS CAVSAS.

H A Z E S E La enfermedad de la Corba por vna de dos cau-sas , que son , la primitiva , y la ante-cedente : Las causas primitivas , son todas las cofas de afuera , como son , grandes fuerças que hazen los Animales , corriendo , ó escaramu-zando , rebolviéndolos muy cortos , y estrechos sobre un pie , se tuer-gen , y contuerzen los Nervios , Tendones , y Musculos , y se haze el tumor , ó en otros exercicios , andando en los carros , coches , ó en las cargas , y de las fuerzas que hizén , les sobreviene esta enfer-medad .

La causa antecedente son , la abundancia de los humores que ay-

## LA CVRA DE LA Corba.

P A R A Curar el Maestro esta grave , y penosa enfermedad , lo primero que hará , es , recono-cerla , y tentarla , y ver la calidad que tiene ; si está dura , ó blanda ; y al Dueño le preguntará , que tiem-po ha que el Animal la tiene , y con-forme al conocimiento , e informe de la causa , hará el juicio para curarla ; y si el Animal es de valor , y estimación , y estuviere gordo , ó plétorico , ordenará que le pongan en buena , y limpia Cavalleriza , y le mandará dietar , que no le dén de comer mas que la mitad del pienso que de ordinatio suele comer , y le hará echar las Melezinas Lenitivas , en la forma que queda dispuesto en otras partes , y le hará un par de Sangrias de las Venas Yugulares de la Tabla , finó huviere alguna especie de Muermo , ó Tos , que en tal café ; serán de las Venas de los Pechos , ó de los Tercios , y hará las Sangrias que le pareciere , hasta que le parezca que está corregida la materia antecedente , y la abundancia de los humores ; y hecha esta diligencia , hará los des-gobiernos en la Pierna enferma , el alto de la Vena de la Bragada , cin-

eo, ó seis dedos mas abajo del lugar adonde hazemos las Sangrias; y el desgobierno de abaxo, le hará en la Quartilla de la parte de afuera, y despues de hechos, cortará las Venas, y les dejará salir la sangre de entrambos, de vna moderada Sangria, y despues le dará a cada ciuia su puntada, y le curará con la Clara de Huevo, bien batida, y vnos polvos de Incienso, o de Arrayan, y les pondrá sus ligaduras de vendas, y orilllos, y a otro dia los curará con Trementina, y Azezte de Aparicio; y prof seguirá en esta forma, hasta que estén buenos.

Y hará trasquilar toda la parte delantera del Corbejon, y le aplicará cinco, ó seis días estas Virturas. Tome el Maestro dos onças de Dialteca, dos de Zacarias, dos de Azezte de Mançanilla, dos de Enciencias de Ansarones, ó de Gallinas, dos onças de los Tuetanos de las Cañas de las Terneras, y dos de Azezte de Lombrizes, y los pondrá a fuego manso, que se incorporen, y les añadirá tres onças de Cera nueva derretida, y bien incorporado, le vntará toda la parte por mañana, y tarde, y se contiñará los días que dexó dicho.

Y despues que la parte aya recibido las Virturas resolutorias blandas, le le dará la Vncion Fuerte, que dexó recetada en el capítulo del Palmo, vntando el tumor con los dedos, y despues flotaría con la mano encima del tumor, desfuerte, que el calor nativo de la mano abra la porosidad del tumor, y se introduzca la calidad resolutoria de la Vncion, para que refuelva el tumor, y lo convierta en escaras, y no se le dé en dandole la primera Vncion otra, hasta que las escaras que encima de la parte hizó la Vncion primera, no estén secas, y desgrañadas, desfuerte, que la parte esté limpia; y en esta conformidad, le posará díaz tres, ó quatro, ó mas Vniciones, hasta que de todo punto el tumor esté resuelto; y le dará

tres, ó quatro días cocimientos de caldo de Mondongo, para que se limpie de las escaras, y se induzca la parte, y desenoje.

Y si hechas las diligencias referidas, no se resolviere el tumor, y si el Animal fuere de estimacion, hará un par de Cauterios pequeños, redondos, y chatos, del tamaño de medio garbanzo, y le dará media docena de Cauterios, ó los que al Maestro le pareciere que el tumor ha menester, y vayan algo apartados, porque las llagas no se junten, y se hagan grandes, y le vntará con el Azezte de Mançanilla, nueve, ó diez días, hasta que se levanten las escaras, y despues los catatrizará con el Vino Eftírico, y los polvos Desfecativos de Cal, y Miel, ó de Piedra alumbre quemada; y si el tumor fuere grande, dará los Cauterios mayores, en la misma forma, ó lineales, ó como al Maestro mejor le pareciere; y por ultimo, si hubiere Rio, le llevarán diez, ó doce días al raudal, y le tendrán en él cada dia dos horas, y despues le traerán a casa, y le darán su cocimiento ( como queda dicho ), y le abrigarán con vna manta, y le hará pañcar todos los dias moderadamente; y con estos remedios, repitiéndolos las veces que al Maestro le pareciere, tendrá remedio esta enfermedad ( como a mí me ha sucedido ) placiéndole a Dios.

## CAPITULO XXXIV.

*Que trata de la Grapa.*

Num. 34

**L**A Grapa es vna enfermedad que se haze en medio de las dos Articulaciones, que forman el Corbejon por la parte de adelante, entre la Corba, y la Socorba; Muéstrase con llaga transversal, y dislacerada, con callosidad arremangada,

da a la parte alta , y a la baxa ; con algunas costras , y excrementos , que originan la destemplanza de los humores , frios , y secos , que la causan . Todos los Authores que tratan de esta enfermedad , dizen la dificultad que tiene su curacion : y tienen razon , por estar tan cercana a los movimientos de dos articulaciones , que embarazan la consolidacion , y union , que es tan precisa para confeguir su fanidad , con el movimiento continuo que tienen .

### L A C A V S A S D E la Grapa.

E STA Enfermedad de Grapa , viene por dos causas , que son , la primitiva , y la antecedente ; la causa primitiva , son las costras que pueden venir de afuera , como algunos golpes de palo , ó de piedra , ó coz de otro Animal , ó por meter la pierna en alguna reta y herirse en dicho lugar , ó entre algunos palos , ó por encabillarse con algun cordel , ó fogay contundirse dicho lugar , y abrirla la llaga , y hacerse la Grapa . La causa antecedente , son los humores que baxan á dicha parte , y la destemplanza con la abundancia de su malicia , y la hazen permanecer por mucho tiempo .

### L O S T I E M P O S D E esta enfermedad .

E STA Enfermedad de Grapa , tiene quattro tiempos , que son , principio , aumento , estadio y declinacion . Si llegasse al Maestro en el tiempo del principio , no ay duda que si la curasse como conviene , que se curara en breve tiempo ; y si llegasse en el tiempo del aumento , se curara por dicha razòn , con mayor brevedad que si

llegasse a manos de el Maestro en el tiempo del estadio de la enfermedad .

### L A C V R A D E la Grapa .

P A R A Curar esta enfermedad el Maestro , se informará del Dueño , el tiempo que ha que la tiene el Animal , para poder entrar en el conocimiento del tiempo en que la enfermedad está , para poder hazer pronostico del succeso de la cura , y reconocera la calidad que tiene la enfermedad , y le mandará trasquilar todo el pelo de la parte , y quattro dedos alrededor , y que se ponga en buena , y enjuta Cavalleriza ; y que este quijero en ella , y le dietara en la mitad del pienso , que de ordinario solia comer , y le hará bechar un par de Melezinas Lenitivas ; y le hará dos sangrias de las Venas Yugelaces de la Tabla , fino huviere embarazo de Tos , ó Muermo ; y en tal caso , se harán de los Pechos , ó de los Tercios ; y si el Animal estuviere muy gordo , ó muy pectoroso , le hará las sangrias que le pareciere ser necessarias , para corregir la materia antecedente , y la plenitud de los humores ; y le aplicará encima de toda la causa este Vnguento .

Tome el Maestro dos onças de Vnguento Rosado , dos onças de Vnguento Litargirio , y dos onças de Vnguento de Mercurio , y dos onças de Vnguento Blanco , y mixturelos con la Esparrula muy bien ; y despues con vn hisopillo , ó con los dedos , lo aplique en toda la callofida , y labios de la Grapa , y le pondrá vna ligadura de lienzo , mañosamente , y que no se dé dolor ; y lo continuará por seis , ó ocho dias , hasta que la callofida sea adelgizada , y los dichos labios ; y despues le dará vn cocimiento de medio azumbre de Vi-

## 528 Libro IV. Capítulo XXXV.y XXXVI.

no , en que aya cocido Rosas, Vio-letas , y Mançanilla , y le abrigará con vn paño por vn rato ; y paliadas dos horas , le aplicará en toda la parte traquillada , la Vncion Fuerte , que quede empapada en toda la dicha circunferencia , y le vntará las veces que le pareciere , conforme a la obra que la Vncion hiziere , guardando la orden , de que se ayan caido las Escaras que huviere hecho la primera Vncion , y así se hará en las demás : que es cierto , que resolveterá los humores contenidos , y convertirá en Escaras las superfluidades que huviere en la parte , y la vnrá , y cicatrizará perfectamente ; y despues se le continuaran los cozimientos , todos los dias dos veces , como el que queda ordenado , y se dará los dias que al Maestro le pareciere que son necesarios , y tendrá remedio esta enfermedad .

Y si la Grapa fuere muy antigua , y con grande inflamacion , y callofiedades en los labios de arriba , y de abaxo , y con purgacion , y excrementos , y no se pudiere curar con los remedios de esta aplicacion , y que se esté rebelde , es señal aver en la parte mucho humor conjunto , y que la causa antecedente esté fluendo , y alimentando ; y así para corregirla , le hará los desgobiernos de alto , y baxo , el de adentro de la Vena de la Bragada , cinco , ó seis dedos mas baxo del lugar de donde sangranos ; y el de afuera , se hará en la Quartilla , y le dexará salir de díchos desgobiernos , la sangre que sacamos de vna moderada sangria , y despues se dará vna puntada en medio de cada císcula del desgobierno ; y los curará con Clara de Huevo batida , y Polvos de Arrayan , ó Incienso , aplicado con sus opositos de sedosas , y sus vendas , para allegurarlo ; y esto se entiende , que han de aver precedido antes la dieta , y las sangrias rebulforias ; y irá aplicando los demás remedios de esta aplicacion , repi-

tiendolos las veces que le pareciere ser necesarias ; y si restare alguna tumor calloso , que no se reduzca a la digestion , le dará tres , ó cuatro cauterios pequeños , y redondos , chatos , que no tengan punta , encima del tumor , sin que pasen de allí , ó los que mas le pareciere ser necesarios , y los vñtara con Azeite de Manganilla , nieve , ó diez dias ; y toda la circunferencia vñtará con la Vncion Fuerte , y despues le dará sus cocimientos , y herchará sus polvos desecativos hasta que se cicatrizen ; y con los remedios referidos , aplicandolos con cuidado , tendrá remedio esta enfermedad , placiéndole a Dios .

## CAPITVLO XXXV.

*Que trata de la Socorba.* Num. 35.

POR La linea , al lugar de la Socorba , la conocera el Maestro , que es vn tumor que tiene su asiento encima de la Articulacion inferior , dos dedos mas abaxo del lugar de la Corba , pocas , ó menos : Las causas de que se haze , son las mismas , que las que causan la Corba , y se ha de curar en la misma forma , y orden , que se hallará ordenado en el Capitulo de la Corba ; y así lo executará el Maestro , con el cuidado que allí esté prevenido .

## CAPITVLO XXXVI.

*Que trata de la enfermedad de Escarca.* Num. 36.

LA Escarca , es vna enfermedad , que les viene a los Caballos , y a los demás Animales , en las palmas de los oídos , y traen

mucho dolor , y cojan considerablemente : Muestrale con solapa , y materia , vnas veces cocidas , y otras a medio cocer , otras es negra , y cenagosa ; y muchas veces le cura esta enfermedad en pocos dias , y con facilidad , y otras se dilata , y tiene dolor : Originase de la gravedad de la causa , como adelante dire.

### LAS CAUSAS DE la Escarza.

ESTA Enfermedad se haze por vna de dos causas , que son primicia , y antecedente : La causa primicia , son todas las cosas que vienen de afuera , como son , zapatos que se dan en los Cascos , ó por asentadura de la herreradura , ó por despedadura , por aver andado el Animal desherriado , y averse trillado , y contundido la Palma , y esta es la mas peligrosa : Tambien se haze , por coger alguna piedra en la Palma , encajada en la herreradura , por aver andado con ella sin repararla , contunde todo el lugar que coge , y se haze esta enfermedad . Tambien es causa el tener el Animal mucho Cafo , y los humores que baxan a el , no se pueden resolver , y caian esta enfermedad . La causa antecedente , es la fluxion de humores , que por algunas de las causas , que dexo dichas , descienden a los Cascos , y hazen esta enfermedad .

### LA CURA DE LA Escarza.

EN La cura de esta enfermedad , lo primero que el Maestro ha de hazer , es , en viendo el Animal que coja de la Mano , ó del Pie , le quitara la herreradura , y con el Pujabante bien amolado , abaxara el Cafo , y limpiara la Palma , y Cate-

dados , hasta cerca de la sangre , que muchas veces con esta diligencia , se tuelle llegar al lugar de la solapa , y saltar la materia , en la forma que dexo dicho ; y fino saltare , tomará las tenazas , y tentará , y reconocerá en el Cafo la parte donde está el dolor , y con el Pujabante , y con la Legra , buleará la materia , que nunca suele estar profunda , fino muy somera : y en este cafo , tomará la Legra , y explayara el Oficio , y le aclarará , y facará toda la materia , y curará la causa , si llegó a hacerle sangre , con vna Clara de Huevo , bien batida , con vnos polvos de Incienso , ó de Arrayan , lo aplicará con sus Lechinos en toda la causa , y en el Cafo le pondrá vna Puchada , de Vinagre en quartillo , vn quarteron de Manteca de Puerco , quattro onças de Azeite de Rosado y dos de Miel , cueza al fuego , hasta que todo se mixture , y se le dará cuerpo con Pan rallado , ó con vnos Moyuelos , ó Salvado , y se lo aplicará con buen paño , y oriñillos , las vezes que fueren necesarias : y a otro dia , registrará la causa , si está bien manifestada , y si ha quedado alguna hastilleja , ó piedras del Cafo , lo quitará : y si hay mayor solapa , la descubrirá , y curará la causa con Trementina Comun , que sea buena , quattro onças , y le añada dos de Azeite de Aparicio , y tibio lo aplique , como queda dicho .

Pero si la enfermedad es causa de la trilladura , ó empedradora , y ha contundido el hueso de la Palma , y los Nervios , ó Membranas de ella , y ay mucho dolor , es preciso el dietar al Animal en la mitad del pieño , y ponerle en buena Cavalieriza , echarle vn par de Melezitas Lenitivas , y hazerle vn par de Sangrias Rebullorias , para corregir la materia antecedente , y disiparla a fluir a la parte afecta , y manifestará todo lo confuso de la Palma , y con la Legra , le vaya cortando , y quitandolo , hasta que no quede cosa extraña , y le irá curando .

## 530 Libro IV. Capítulo XXXVII.

con la Trementina, y Azeьте de Aparicio, y aplicandole sus Puchas, si el dolor fuere grande, y huviere passado tres, ó quattro dias, y no se reconociere mejoría, dispondrá el quitarle la Palma, y que le saigan dos libras de fange de las Venas del Casco, para evaquier el humor ó humores contenidos, que es el fin a que mira esta obra, y a que no le sobreyenga el Espasmo, y se le quitarán todos los padrastros que tuviere, y despues se lave, y límpie la Palma con medio azumbe de Vinagre, y un puño de Sal, estando caliente, y despues con sus opositos, mojados en las Claras de los Huevos, bien batidas, con los polvos de Incienso, ó de Zarcacolla, y se le aplicará con buena ligadura de paños enjutos, y orilllos de paños, porque no dé dolor, y en adelante, se curará con la Trementina Comun, y Miel, y Azeьте de Aparicio, partes iguales, y caliente, con sus opositos, y se curará hasta la postre con este compuesto, porque vaya resolviendo los humores que acudieron a la causa, y no se le aplique el Egipciaco, ni el Azeьте de Enebro, como ordenan algunos; porque defeca, y constipa las porosidades, y se arrasan las curas, juzgando que con este Azeythe se adelantan.

Y si se levantare, ó esponjare la Palma, tendrá mucho cuidado de rascia con la Legra todos los dias, hasta que se corrija la fluxión de humor, que acude a la parte, y la medizina se aplique algo mas que tibia, y en estando la Palma buena, y las llagas cicatrizadas, se echará una herradura de boca de Cantaro muy ligera, y que tenga harto descanso, porque no cause dolor, y si le huviere salido algun Ceño, ó Ceños, le dará dos, ó tres Vinciones Fuertes en la Quartilla, y Corona, para que se resuelvan los humores conjuntos que los caufan y le dará una rueda de botones en el Casco, por baxo de la Corona, que no sean grandes, ni tengan punta, sino que

sean chatos, y se tendrá cuidado de vntarlos con el Bafalicon, y Manteca de Puerco, por iguales partes, estando mixturado; y en baxando los botones, desfuerte, que quepan otros, si los huviere menester, le los dará, para que se vayan enjugando, y conuiiendo los Ceños; y la enfermedad del Pelo, y la Emedratura, los curará el Maestro con la misma orden que aqui queda dispuesto, y con el cuidado que el Método Curativo requiere, tendrán remedio estas enfermedades, placiéndole a Dios.

## CAPITVLO XXXVII.

*Que trata de las Puntas. Num. 372.  
ras, y heridas de los  
Nervios.*

**D E B A X O** Del nombre de la herida de los Nervios, se comprehendon tambien los Tendones; y asi, trataré de las heridas de vnos, y otros; en qualquiera herida de las partes Nerviosas ( aunque no sea grande ) quedan ofendidos los Nervios; mas en las heridas grandes, requiere que se curen prontamente, y con los remedios que convienen, por el conocimiento del Maestro, de que el Nervio, ó Nervios están ofendidos.

Conocerá el Maestro que está herido un Nervio, por el sitio de la herida, como si estuviera en lugar por donde pasan muchos, y grandes Nervios: Para este conocimiento, es menester que sepa la Anatomia; pero por conjectura, podrá tambien conocer la herida del Tendon, estando junto de alguna Articulacion; porque los Tendones son los fines de los Musculos, y estos fines, siempre acaban en las Cogunturas, ó Articulaciones, y muy cerca de ellas. Otra si la herida está en partes desgarradas, es-

# Verdadera Alibeyteria de Pedro Garcia Conde. 537

mo en los Braços, ó Piernas del Animal, que están llenos de Nervios y Tendones.

Conocerà el Maestro, que está el Nervio herido, y no del todo cortado, en el dolor vehementemente que tiene el Animal, y en los accidentes, y congojas que le sobrevienen, y en prompta fluxion de humores que le sobrevienien, juntamente con crecida inflamacion, y en el referido estado se puede temer, que sobrevenga la combulsion, y el Espasmo; pero si el Nervio está de todo punto cortado al través, no sucede nada de lo referido, porque no tiene dolor; y si el Miembro padece un adormecimiento, y laxacion, es evidente señal, que aquél Miembro ha perdido el sentido, y movimientos, por faltarle aquél Nervio que le regia.

Los instrumentos que hieren los Nervios, son puncantes, cortantes, ó contundentes, y así son varias las diferencias de heridas de Nervios: porque, son punturas, ó cisuras, ó contusiones; las punturas, son abiertas, y claras, ó ciegas, con profundidad, y pandas; las cisuras, ó cortaduras, son a lo largo, ó al través, y unas, y otras, son con perdida de la substancia, ó no; las atravesadas, ó cortando todo el Nervio, ó parte del.

En quanto al pronostico, por causa del sentimiento exquisito de los Nervios, y por la grande simpatia que ellos tienen con el Celebro; las heridas, vienen ordinariamente acompañadas de vehementissimos dolores, grande calentura, y combulsiones, y Apostemas, y la boca seca, y descomplada, y el Animal, desfia beber, y se va derecho al agua; y la calentura, dice Avizena, es uno de los mas benignos accidentes, que sobrevienen en los Nervios heridos: de lo qual se infiere, que los demás accidentes serán mucho mayores.

Antes de entrar en la curacion

de cada una de las diferencias de llagas de los Nervios, conviene saber dos cosas. La primera es, que como los Ligamentos son semejantes a los Nervios, y Tendones, en fer partes experimenticas, frias, y secas, y en tener color blanco, y sustancia dura, conviene con ellos en la curacion; aunque en los Ligamentos se pueden poner medicamentos más desecantes, y acreos, que en los Nervios: lo uno, porque son partes mas secas; lo otro, porque no tienen sentimiento, ni sienten el acrimonia del medicamento, como dice Galeno en el lib. 6. del Methodo, cap. 4. Lo segundo que se ha de notar es, que aunque paratadas las Llagas, y Vleeras, son dañinas, perjudicables las cosas frias, principalmente en estas, como enseña Hipocrates en el §. de los Aforismos, sentencia 18. Y el Doctor Juan Galvo, sigue estas Autoridades en el cap. 12. fol. 199. La causa, dala el mismo Hipocrates en la dicha sentencia, diciendo: Porque la frialdad suele causar rigores estremenos, y palpitaciones; y como él mismo dice, que contiga la frialdad la materia en ellos, y tambien, que la frialdad les ofende mucho, por fer partes muy sencidas; y en comunicandole al Celebro, será causa que sobrevengran prello los dichos accidentes, y así es bien que no se pongan los medicamentos frios; por lo qual aconseja bien Aberrroez, disputando de esta curacion, que aunque en todas las llagas es bien poner los opositos calientes, a lo menos en el Invierno, principalmente en la de los Nervios; y para que sepamos los remedios convenientes, conviene que traigamos la curacion de cada una de las tres diferencias arriba propuestas, principiando de la de la puntura, porque ésta es la mas ordinaria en estos Animales, y la que trae peores accidentes:

Juan Galvo, fol. 199  
y fol. 204

7. Collectio  
neorum, en  
Calvo, fol. 4  
200.

## CAPITULO XXXVII.

*Num. 37. Que trata de la Puntura en los Nervios, y de su curacion, en los Pies, y Manos de los Caballos, y otros Animales.*

**L**A Puntura en los Nervios, es solucion de continuidad, hecha con instrumento puncante; suceden estas Punturas en los Cascos de los Caballos, y otros Animales, por causa de los clavos, agujas, y afilenes, alambres, huesos, y otros instrumentos semejantes, que se clavan, andando por las Calles de esta Corte, y otras partes ; y de estas Punturas ay dos generos, como dice Paulo Eguineta, lib.4. cap. 54. y Galeno, lib. 6. del Methodo, cap. 2. vnas, que son Punturas ciegas, y profundas ; dizense ciegas, porque no se puede ver el fin de la penetracion que hizo el clavo, ó otro instrumento, y porque no haze materia, y tiene grande dolor, por causa de estar heridos los Nervios, y Ligamentos, de la Articulacion, que haze el Bolillo, ó por estar ofendidos, el hueso de la Tejuela, ó el de la Palma, ó levantadas, y separadas algunas Esquirlas de dichos huesos ; y esto se conocerá en quitando la Ligadura, y el Oposito que estuviere puesto encima de la Puntura, al punto arrojan por ella algo de sangre, ó estará muy cruda, y con grande dolor ; y tendrá un tumorcillo superfluo, como media nuez, mayor ó menor encima de la Puntura, ó cosa extraña, y suelen hacer algo de purgacion, fulta, y de mal color. El otro genero de

Puntura, es abierta, y clara, y tiene menos dolor, y haze materia al segundo, ó tercero dia de como sucede ; y manifestando lo que està ofendido, ó solapado, por la humedad que corre a la parte, se cura esta causa con mas facilidad, y en tiempo breve, se reduce a entera sanidad, por no tener los accidentes, ni el intrinseco dolor que sobreviene a la Puntura ciega.

**L**os tiempos que tienen las causas de las Punturas de Nervios, *que tienen las Punturas*, son quatro, principio, aumento, efecto, y declinacion ; el principio de esta causa se conocerá, en que el Animal desde luego, no asienta el Pie, ó Mano ofendido, en el suelo, sino con mucho temor, por causa del dolor que los Nervios tienen. El tiempo del Aumento se conocerá, en ver que el dolor es mas grande, y en que los accidentes van dispertando, como es la calentura, y algun temblor en el Miembro que padeze, y el Pie, ó Mano, no llega al suelo ; y si lo llevashaze gran sentimiento, y no come el pienso de buena gana. El tiempo del Estado se conoceido, por ser todos los accidentes mayores, por causa de la fluxion de humores, que a los Nervios han fluido ; y si en tiempo no son corrugidos, y evaquados, la calentura es muy ardiente, y los dolores mas agudos, y se suele sufocar el calor natural de la parte, y venirle la Gangrena, ó el Esiomeno, y no llegan las tales causas a gozar del tiempo de la declinacion, fino son las causas que van encaminadas por sus terminos, a la mejoria, ó sanidad ; y estas tales gozan del dicho tiempo de la declinacion, y el Maestro alcança el fin que deseá de su cuidado, y aplicacion. Y pues he dicho los tiempos de esta enfermedad, será bien que passe a decir el Methodo Curativo, que el Maestro ha de observar, y executar para averlas de curar.

Para curar esta enfermedad, lo

*Fabrio,  
cap. 1. fol.  
207.*

primero que el Maestro ha de prevenir, es, que el Animal que padece la enfermedad, esté en Cavallera que sea buena, abrigada, y enjuta; porque es muy importante para la cura de estas cauſas, porque no se eſtren, ni se humedezcan. Asimismo, dietar á el Animal, que no coma mas que la mitad del pieno de lo que de ordinario folia comer; y que no le de ningun regalo, ſino es en caſo de neceſidad, y que tenga laboratorio para la Boca; y desde luego irá haciendo las evaquaciones, por Sangrias, para corregir la materia antecedente, y prohibir la fluxion de humoros, que de ordinario ſobrevenien a las Punturas de los Nervios, aviendo echado antes los Cristales Carmínanteros, para evaquar los Extentinos, y ayudar a Naturaleza; y las evaquaciones ſe han de hazer en el Principio, y Aumento de la enfermedad; porque paſſados dichos tiempos, no ferán de provecho; y por fer las prevenciones referidas tan importantes, empieza por ellas a disponer el Methodo Curativo.

Y aſſi, el Maestro quitará al punto que le avifén que el Animal eſtá cojo, la herradura del Pie, ó Mano que eſtá ofendido de la Puntura, y con el Pujabante bien amolado, quitará poco a poco todo el Casco, hasta la sangre, y vaciará el Casco de la Palma, y Candados, hasta q̄ ellé bien delgada; y procurará bufcar la Puntura por dónde entró el clavo, con el Pujabante, ó con la Legra suavemente, ſin irritar la parte ofendida, ni al Animal, hasta que la Puntura eſte aclarada, y defecubierta; y si el Orificio de ella fuere muy pequeño, tomará el Apofatemo, y con la punta, ſutil, y ſuperficialmente, la cruzará ſin proſundar, para enfachar la boca de la Puntura, para que puedan comunicarſe las medizinas a los Nervios, que ſon los que padecen; y para dicho efecto, aplicará encima de la cauſa medicamentos calien-

tes, y defecativos, de partes tenues, y ſutiles, para que los conforten, y para que prohiban la putrefaccion, y advoquen, y arraigan, y digieran las materias frias, como lo dice Galeno, en el cap. 2. del lib. 9. del Methodo.

Fabricio,  
fol. 108,

Y aſſi, tome el Maestro un pucherο vidriado, que no ſe falga, y eche en él dos onças de Azeyte de Caſtorio, dos de Azeyte de Vforbio, dos de Azeyte de Beſtonica, dos de Azeyte de Laurel, dos de Azeyte de Salvia, ſeis onças de Trementina de Abeto, que ſea buena, y lo pondrá todo junto a fuego manſo, hasta que ſe derritan, e incorporen; y en eſtandoló, lo apartará del fuego, y le añada media onça de Vforbio, en polvo ſutil, y media onça de polvos de Beſtonica, y lo meneará muy bien, y tibio lo aplicará encima de la cauſa, con los opositos de federas de Lino, que no tengān aristas; y en la parte de afuera del Casco, lo aplicará en pedazo de Vnto de Puerco, ſin Sal, y no ha de llegar a participar de la Corona del Cafeo; y los Nervios, desde la Rodilla, hata la Quartilla, los vntará con la Vnction Fuerte, que queda recetada en el capítulo del Eſpafmo, y lo pondrá buenos paños de lana, que ellēn calientes, y las ligaduras ferán de orilllos de paños, que fean anchos, y vayan aplicadas de calidad, que no le cauſen dolor, y con la Vnction Fuerte, que dexo dicho, ſe vntará todo el Célebro, para frotarle, y prohibirle de la combuſion. Y la Eſpinal Medula ſe vntará con la Vntura, que en dicho capitulo del Eſpafmo queda recetada para dicha parte; y desde la Rodilla hasta el Emuntorio del Pecho, y Sobaco, ſe le aplicará eſta Vntura;

Tome el Maestro media libra de Manteca de Puerco, y media de Manteca de Bacas, media de Azeyte Rofado, media de Azeyte Violado, y ſe pondrá en boila viariada a fuego manſo, para que ſe derriñe, e incorpore, y tibio ſe vnte

toda la parte referida, dos veces al dia; y en la Espalda se le aplicará el Defensivo de Bolar menico, Claras de Huevos, Vinagre Rosado, ó Comun, y se le dará cuerpo con Arina de Cebada, ó de Centeno, y se tendrá mucho cuidado de curar la Puntura, por la mañana, y a la noche; y ya queda prevenido, que las Sangrías se han de ir haciendo en el Principio, y Aumento de la enfermedad; y si al Animal le fobreviniere la calentura, se le acudirá con las Melezinas Lenitivas, y la evaquacion, y se le dará un Cordial, con o el que esté recetado en la calentura chimera.

*Prosigue la  
cura.*

Y si hechas las evaquaciones, y aplicaciones referidas para la cura de la causa, no fuere a mejor, dentro del tercero, ó quarto dia de como sucedió, si el dolor, y la inflamacion fueren grandes, amenaza, que sobrevendra la combulcion; y así, visto por el Maestro, acudirá al remedio, disponiendo la Palma para quitarfela, y la quitara diestra, y promptamente, y sin irritar al Animal, por causarle dolor, por la tal obra, ó por algun porrazo que reciba en la parte; y así, quien le aya de tener, sea persona de buena fuerza, porque la tenga bien, y no la suelte facilmente, y le dexará salir de la Palma como libra y media, ó dos de sangre, para que toda la parte afecta que padece la plenitud, se deicargue de los humores que en ella huviere inculcados; y en aviendo salido la sangre que al Maestro le parezca, que es bastante, curará la Palma, y le quitará todos los grumos de sangre quaxada, que aya en ella; y si huviere encima de la Puntura alguna carne callosa, ó esponjada, la rapara con e Pujabante, y tendrá prevenido en una cazuella una libra de Trementina Comun, que sea buena, y una libra de Miel y ocho onças de Azeite de Laurel, y quatio de Azeite de Aparicio, y lo pondrá al fuego, para que se derrieta, e incorpore; y en estando lo q

apartará, y añadale una onça de polvos de Incienso, media de polvos de Almañiga, y media de polvos de Azibar, y todo muy bien mixturado, lo aplicará con los opositos de buenas estopas de Lino, sin aristas, aviendu curado primero la Puntura con su medicina, y puesto le su oposito; y advierta, que en esta cauña se prohíbe, el que no se tome la sangre con Claras de Huevos, porque es muy dañofo, por su fria complexion, y se pondrá la ligadura en la forma que dexo dicho; y si en la Quartilla huviere algo de inflamacion, y pareciere que tiene algunos tumores, le aplicará el Emplasto de Arinas, y le echará un poco de Atrepe de Vbas, y unas gotas de Vinagre, y le pondrá a la lumbrre para que se mixture, y le aplicará tibio, aviendo bañado primero toda la parte con Azeite de Arrayan, y de Lombries, para prohíbir la corrupcion, y le continuará las veces que fuere necesario; y si se supurare alguna Apotemilla en el oyo de la Quartilla, que se comunique a la canfa de la Puntura, que lo reconocerá con la tienta; y si se comunicare, le pallará un Sedal, que tenga poca roja, porque no cause dolor; y si lo causare, lo quitará al instante, y le echará mas delgado, ó lo dexará por echar, y curará sus llagas; y si fueren muchas, como muchas veces sucede, las limpiará con el Cocimiento de Vino, Manzanilla, Tomillo, y Polco, y las curará con el Digestivo de Trementina, y Miel, iguales partes, y Azeite de Aparicio, y Yemas de Huevos, y le añada Cardenillo, y Azibar en polvo, dos veces al dia, hasta que estén mundificadas; y si fuese diere que el Casco se desfarre en el todo, ó en parte de la Corona, el Maestro no le dé fuego, como ordenan algunos de nuestros Authores; porque con las humedades que acuerden a la causa, y parte, y las humedades, que precisamente han de causar los Cauterios, se le ecrá

# Verdadera Albeysteria de Pedro García Conde. 535

al Animal el Caſco ; y lo que tiene de aplicar para confortar la devili- lidad que padece dicha parte, es la Vncion Fuerte , puebla con sus opositos de buenas eſtopas de lino, y su venda caliente , y buena, y blanda ligadura ; y la Palma, y cauſa, fe curará como dexo dicho; y si le fobreviniere a la cauſa, la Sordidez, ó Gangrena, le vintará toda la parte Sordida, con el Aze- yte Vitriolo , con sus opositos de buenas eſtopas , y del Azezte, sea poca cantidad, porque es su cali- dad muy cauſtica, y se introduce por su actividad, y sutileza, con mucha preſezay es evidente, que haze milagros ; si se fabe viſar dēl con prudencia ; y si lo aplicare, no le quite las Escaras que haze, hasta que ellas se vayan levantando; por- que mediante ellas , confitpa la porosidad , y no deixa que se exalte el calor natural , y se conforta, y vi- viſica toda la parte ; y fino lo hu- viere, podrá dar vinas faxas en to- da la sordidez, hasta que viertan fangre ; y les hechará el Arfenico en polvo, ó el Cardenillo, ó los Polvos de Juanes , mezclados con Piedra Alumbre , y no se les quite las Escaras que hizieren, hasta que con la medizina se vayan levantan- do ; y fino cluſiviere totalmente corregida la Gangrena, la buelvan a polvorizar con los Caſticos, haſta que se alcance la Sordidez , y la parte eſte corregida ; y si pallare la Sordidez, ó Gangrena, a Eſtimen- no tocal , no tendrá remedio, y se morirá ſin poderlo remediar, por eſer muerto toda la parte ; por la combuſion , y luego le comunica al Celebro , y Coraçon, y fence la vida del Animal.

Y si fuciere, después de cor- regida, que por cauſa de la grande fluxion que ha acudido de humo- res a la Quartilla , y Caſco, reſtaré algún dolor, y tumor en dichas partes, le aplicaré el Maestro los Emplastos Lenitivos , compuestos de Malvas, y Rayzes de Malbavif- cos, y de la Simiente del Lino, Ray-

zes de Lirios, y de Azuzenas, y Higos paſſados, y melotos, todo juntó en un perol cueza en aguas, hasta que fe deshaga entre los det- dos, y quitarlos de la lunbre, y machacarlos muy bien, y vaciar el agua, y bolverlos al perol, y te le añada ocho onças de Dialcea, qua- tro de Azeyte de Litios , y quattro de Azeyte de Azuzenas , y el Vino Blanco que bastare, para confeccio- narſe , y hazerle emplasto ; y cada vez fe tome lo que fuere menefter, para ponerſelo , y le hechará un poco de Vino , para que fe calien- te, y no fe quemé ; y eftos empla- tos le continuaran, por feis, ó ocho dias , que ya fe avrá minortado el dolor , y deſminuido parte del tur- mor ; y para hecharle los empla- tos, ha de eſtar muy bien rapado todo el pelo de la inflamacion ; y despues le defgovernará de alto , y bajo, y le deixará ſalir dos libras de ſangre ; y despues apuntará las ci- furas , con un punto enmedio de cada vna ; y los curará tres, ó quattro dias con la Trementina calien- te , y su venda ; y despues fe le da- rán tres, ó quattro Vnções Fuertes , muy bien das, y trabajadas con la mano, encima de la parte tumorosa ; y no fe le dé , en dan- dole la primera otras , hasta tanto que las Escaras que forjare la pri- mera vntura , no eſſen fecas y de- granadas ; y en eſtando limpia to- da la parte, fe le dará otra Vncion, en la misma forma que fe le dió la primera ; y lo mismo obſervará en las demás Vnções que le diere, ó que huviere menefter, que es cier- to fe refuelven maravilofamente, y adelgan los tumores con gran- de eficacia ; y despues fe le podran dar los Cocimientos de Galdo de Mondongo , y los de Vino, y yer- vas calientes ; y si el tumor fuere tan reacio , que fe eſta en ſu fer , y la parte, y Articulacion padezieren devili- dад, para hazer francamen- te el movimiento voluntario , le dará el Maestro cauterios de fue- go en toda la inflamacion , redon- dos,

dos, ó ligados, en la forma que mas le pareciere que conviene; y le vntará los fuegos nueve dias, con Azeyte de Ruda; y despues le dará los Cociimientos de Vino, y yerbas calientes, y le irán hechando los Polvos de la Miel, y Cal, quemados, para que se cicatrizen las llagas; y el Animal se pallez por donde no aya piedras, ó por arenas, ó que ande en la rueda de algun Molino de Azeyte, ó que hare, que todo es al propósito, para desentumecer, y abilitar los movimientos; y el Maestro pondrá todo cuidado en executar a su tiempo todos los remedios, que en el proceso de esta cura dexo ordenados, y tendrá remedio esta enfermedad, placiéndole a Dios, que todo lo hizo de nada.

### *CURACION DE los Nervios cortados.*

**E**N Las heridas de los Nervios, se han de guardar quatro intenciones quando están cortados. La primera es; que si estas llagas son sin perdedicion de substancia, que sean los Nervios juntamente coi la carne apuntados. La segunda, que en la parte mas baxa de la llaga, quede vn agujero, ó expurgatorio, adonde se meta una mecha, ó clavo, hecho de sedas de Lino, que sean sin aristas, para guardar que el orificio no le cierre, sino que este abierto, para que por él se evaque los hictores, y excrementos que en la llaga huviere. La tercera, que se vien de medicamentos buenos, para ajuntar los Nervios cortados, los quales tengan facultad de mitigar el dolor, ó inflamacion, ó otro accidente. La quarta, que con la estopada hecha de estopa blanda, y sin aristas de lino, sea tapada, y cerrada la llaga; que sea bueno coier los

Nervios, juntamente con la carne, pruebase, porque mediante ella, se ajuntan los labios de la llaga, y del Nervio, distantes, y apartados; y allegando con ella el cuero, y la carne, guardase el Nervio de las cofas externas que le podrian dañar, como de la frialdad, y de otras cofas; y por esta causa manda Avizena; que se apunten, diciendo asi: Si el Nervio se rompiere, segun la latitud, que este ajustado, y conglomerado. Lo mismo dice Guillelmo de Saliceto en su lib. 2, cap. 9, y Lanfranco, en su Tratado Primero, doctrina 3, cap. 3. No obstante, que muchos dizan, que Galeno no los manda coser, porque no se pueden unir, ni ajuntar, por ser partes expermáticas, frias, y secas, y tambien porque la punta del Nervio proboca a Espafolmo; esta opinion es falsa, porque si atentamente se busca en Galeno, como dice Guido, fol. 336. hallaran, que si absilutamente no lo mandó, empero no lo prohibió, y si lo calló, callando lo afirmó; y si atentamente se busca en el lib. 6. del Methodo, cap. 3, donde dizes que cortado todo el Nervio, no dy peligro de Pafimo, solamente la parte que governava, quedará sin sentimiento y dize, despues de cortado, curarseha como se curan las otras llagas; de donde se sigue, que asi como las otras llagas, para ajuntarle, y vniise mejor, se han de apuntar, ni mas, ni menos se han de apuntar los Nervios cortados; y asi en el Arte Medicinal, cap. 92, ninguna diferencia hizo de la curacion de las llagas de los Nervios, a la curacion de las otras llagas, salvo en la Puntura; y por esto en el lib. 6. del Methodo, cap. 2, 3, 4. dize: Que la curacion del Nervio, es semejante a las demias, ora este cortado del todo, ora no lo este, salvo si no es Puntura, ó está el Nervio desmuerto; que en estos caños, es menester hazer algunas cofas mas, como se la Puntura está dicho y díce

Lib. 4. se paga  
4. trat. 4d  
cap. 2r  
Guido, en  
el Tratado  
de las heri-  
das de Nera-  
rios, falsa  
336.

lug:

# Verdadera Albeyteria de Pedro Garcia Conde. 537

Luego del Nervio desnudo ; quando los apuntaremos , se ha de hazer la costura cogiendo la carne, y el Nervio ; porque con ella ( como alli dice Galeno ) son vniadas, ajuntadas, y conglutinadas , porque no vale lo que dizan , y es falso , que curando con aguja , se punça el Nervio , se provoca el Espasmo , porque la puntura que le provoca es ciega , y las que se hazen quando se apuntan , pasan de vna parte a otra del Nervio ; y assi no se detendràn alli los hicones , y excrementos , ni han Pasma ; y lo que dizan , que aunque se apuntan , no se soldarán por la primera intencion. Digo que sino se vnen por la primera , vntsehan por la segunda intencion ; y a lo que dizan , que vniendose por la segunda el Callo , ó Poro Sarcoides , que entre los dos labios se pone , impedirà que la facultad de sentir no baxe abaxo , ni la irradacion de los Espiritus Animales : Digo , que con todo ello se han de apuntar por dos razones : La primera , porque muchas veces se ha visto vniirse por la primera intencion , en particular en los Animales nuevos , como quando andan en el campo retozando vnos con otros , sucede desjarretarse el Nervio del vn Pie , ó del otro , en alguna pena cortante , ó de algun bocado de otro , ó de Lobo ; y apuntados , y curados como conviene , se han remedado , aunque les fuele quedar algo de cuerpo , ó tumor , y con vnas lineas de fuego se acaba de resolver el humor , y de confortar la parte , y Yo los he visto quedar buenos para servirse de ellos ; y lo mismo aprueba Martin Redondo , contando la historia de vna cura , que le sucedió en vna Yegua , que tenía cortado vn Nervio , dize que lo apuntó , y curó , y que se vnió el Nervio ( seria por medio del Poro Sarcoides . ) Ultimamente , quedó para servir a su amo , como lo afirma en su Recopilacion , cap. 17. mas no se han de formar estas como dice este Autor ; porque

quedan dispuestas al aire , y a recibir la frialdad , de que se puede seguir gran perjuicio ; y así vemos , que baxe el sentido , y ya que no baxe todo , baxe lo que parece que bulta para governar aquella partes porque el Callo , ó Poro , en estas partes se enjendrá raro , y porofo , y así pueden baxar algunos espíritus , y con aquellos que baxan , pierde el Miembro , y se mueve ; y es cierto que se han visto caños semejantes , que parecen increíbles , el aver escapado , como a mi me ha sucedido , y he oido decir a otros Artífices , y aver tenido buen suceso en estas causas . Digo lo referido , por ser estas causas tan terribles , y dificultosas : Lo que conviene , despues que estén los Nervios apuntados , es , que las mechias , y opositos que encima de la cauña se han de poner , sean de fedencias de estropas de Lino blandas , y que no tengan algunas aristas , ni sean alperas , porque no den dolor , y no le aprieten la venda , y ligadura mucho ; y para que no se escurra , ni se caiga , se le hará otra ligadura , con buen paño , en la parte de abaxo , desfute , que ajuste con la ligadura alta de la cauña ; y el prevenir que no se apriete es por dos causas : La primera , porque no conviene , por el dolor que causaría : La segundas porque tengan lugar las materias de purgarse , porque cerradas , y detenidas , podrán corromper toda la parte ; y esto entendió Aliabas , quando dixo , que en estando heridos los Nervios , no conviene que sobrepongamos , ni apretemos la carne sobre ellos , ni aun encarnar la llaga del todo , hasta que paffen algunos dias , porque se expurguen bien los excrementos , que assi se librará la parte de Apostema , Inflamacion , y Pasma : Y lo mismo dice Rafis , lib. 7. Adal. Gisido , fol. cap. 3. que si a las llagas de Nervios apuntadas , algunas veces les sobrevenie corrupcion , dolor , y Espasmo , es muchas veces , por la ligadura alpera , fuerte , y apretada , que se suele hacer , la qual impide , que

los hícores, y excrementos no se expurguen; y deteniéndose en la dicha llaga, caufan los dichos daños.

Y es de advertir, que en estas causas, el Maestro deve clavar en el conocimiento, del modo, y forma que las ha de curar, como en el disponer que las ligaduras sean bueñas, y blandas, y no apretadas, ni asperas, ni duras; y por ningun cafo ( si fuere posible) no las forme, ni aplique Lechinos duros en ellas, como lo ordena Redondo; y si hubiere perdiimiento de substancia, desfuerte, que le falte el Cuerpo, y la Carne, como muchas veces he visto, y los Nervios estuvieren desmudos, y descubiertos, que por ninguna manera puedan ser apretadas, dispondrá un pedazo de lienzo, del anchor de la llaga, desfuerte, que sobre por la parte alta, y por la baxa buen rato, porque quede bien cubierta, y no quede dispuesta al aire, ni al frío; y lo pegará por la parte sana con un poco de Bizna, para que esté bien fijo; y en los cabos del lienzo, que han de cubrir la llaga, pondrá todos los cordones que sean necessarios, para poder detener la aplicación de ungüentos, y mechas que en la llaga se pusieren, y que no se pueda caer; y tendrá prevenido el Vnguento, de la composición que se pondrá abajo, y lo aplicará encima de qualquiera de estas heridas; porque su composición, y calidad, es benigna, y suave, y conforta la parte, y ayuda a la unión, deseca, y limpia las llagas de los hícores, y excrementos que los ensucian, y danan, como he dicho arriba.

Media libra de Trementina de Abeto, dos onças de Pez Negra, de Resina de Pino, dos onças, de Azeite Rosado, cuatro onças, todo junto se pondrá en una hoja vidriada, que no se salga, a fuego manjo, balta que se derita todo, y se incorpore, y en estando caliente, apartarlo, y añadirle onça y media de Vnguento de Centaura, y

onça y media de Vnguento de Lombres, media onça de polvos muy furtiles de Suelda, y Consuelada, media onça de polvos de Centaura, y lo meneará muy bien con una cipatula, ó hisopo, hasta que todo se vaya quaxando, y haciendo Vnguento, y puesto en los opositos, ó planchas de estropas, se aplique encima de la herida de los Nervios, y se le pondrán sus cabezas de lienzo, ó de ropa delgada, y varián calientes, y despues con el lienzo, ó famulas, que estará pegado, y con los cordones se haga su ligadura, como esté prevenido y en todas las heridas de Nervios podrá servir esta ligadura, aunque las llagas estén apuntadas: y toda la parte alta se vitará, si es en la Pierna, los Nervios, por detrás, y por delante, con la Unción Fuerte, que queda recetada en el capítulo del Espasmo, y se socorrerà con ella el Celebro, y La Espinal Medula, con la Votura, que para dicha parte esté recetada en dicho capítulo, y se le harán al Animal todas las sangrías, que le pareciere al Maestro que son necesarias, conforme á la robustez, ó plenitud de humores del Animal, y mirará la fuerza, y vigor del, y sean las primeras de las partes mas lejanas, para rebeler el humor, y se tendrá mucha cuenta con la dieta, que tanto se encarga, y porque es muy medicinal, y se le echarán los Cristales, ó Melezinas antes de las Sangrías, y se tendrá Laboratorio para la Boca de Miel, Vinagre, Sal, y un poco de Oregano, y en estando la llaga aglutinada, que se reconocerá en la forma que el Pie, ó Mano herido, se pone el Animal en el suelo, y en la calidad que tiene la purgacion que echaré por la llaga, que será buena, trabada, y pegajosa, porque si es suel, y poco pegajosa, y se corre, no es buena señá, porque denota poca unión, poco calor, ó cosa extraña: y en tal caso, convendrá que en la parte alta, por en lado, y por el otro, se le dén unos Gaucetrios de fuego, para confortar

Ja debilidad , y poco calor que padece la parte , y serán los que al Maestro le parezca son necessarios , y la llaga , ó herida , se vaya curando con su Vnguento ; y despues que la llaga esté enjuta de la purgacion , se le hará vn cocimiento de Vino bueno , cueza en él , Arrayan , y Tomillo , Balaustras , Cascaras de Granadas , Nuezes de Cipres ; y si lo pareciere hacerlo con mayor esticidad , le añada los Cogollos de Resiana , y de Olivo , y Romero , verdes , y machacados , y cuezan en el Vino , y con ello caliente , se fomente buen rato toda la parte ; y despues se abrigue con vn mandil , ó manta , y lleno con ortillos , de suerte que quede floxo , y no le haga daño ; y se le continuará ocho , ó diez dias , ó lo que al Maestro lo pareciere , conforme a la necesidad , y si la llaga necessitará de algunos Polvos Desecativos para cicatrizarla , le aplique los Polvos de Cal , y Miel , se harán de iguales partes , yna libra de Miel , y otro tanto de Cal , muy bien mezclados , se pondrán en el horno a fecar , y despues los muelan , y ciernan , y se den de ellos .

## CAPITVLO XXXVII.

*Num. 37: Que trata de la Contusión , y Distorsion de los Nervios.*

Y A Que he tratado de la Funtura , y de la herida de los Nervios , será bien tratar de la contusión , por ser la ultima diferencia de las llagas de los Nervios , aunque alguno puede dezir , que la contusión no es llaga ; mas digo , que aunque en las contusiones no se vea claramente llaga , pero realmente la ay ; porque las partes contusas , no guardan su natural conti-

nuidad que tenian , antes bien , están apartadas vnas de otras ; y por esta causa , se le dà nombre de llaga , como dice Galeno en el lib. 6. del Methodo , cap. 3. Y dice mas : *Juan Cal*  
Que esta contusión es de dos maneras . La vna , quando el Nervio *yo , cap. 144*  
está contuso , y magullado , sin aver  
daño en el cuero , ni en la carne ; pero que en este genero se halla  
pocas veces . La otra es , quando el Cuero , y Carne , y los Nervios ,  
están contusos , y que algunas ve-  
zes sucede con ella , exulceracion , ó  
apostema .

La causa de esta enfermedad , sucede a los Cavallos , y otros Animales , por golpes que reciben , de palos , ó pedradas , ó por tirar algunas coces , y topar quando dispara , en cofa fuerte , y dura con los Nervios . Tambien sucede , metiendo los pies muy recio , quando los llaman a parar , se dan golpes fuertes en los Nervios de los Braços , y hazen la contusión , y causa mucho dolor , como la experien-  
cia nos lo tiene enseñado . Tambien sucede , por causa de meter los Braços , ó Piernas , en algunas rejas , ó en partes estrechas , que tienen resistencia , y bregá el Animal de suerte , que se contundan los Nervios , y Ligamentos ; y muchas veces sucede la fractura , total de la caña del Pie , ó Braço , como Yo he visto ; mas esto lo dexaré para su lugar , y passare a la cura de la contusión , que es de la que voy tratando .

El Maestro esté entendido , que para curar estas causas con el metodo , qué requieren , porque suelen traer gravedad , y dolor , y sobrevienten fluxion , y otros accidentes . Lo primero que ha de disponer , es la dieta del Animal , que coma la mitad del pienso que solia comer de ordinario , mientras duraren los recelos , de que pueden sobrevenir dichos accidentes ; y le hechará los Crispeles , ó Melezinas Lenitivas ; y le hará vna , ó dos eva-  
guaciones rebulsorias , para corre-

gir la materia antecedente, que despues nos puede hacer daño, como sucede algunas veces, por no hacerle las evaquaciones a tiempo.

*Contusion con llaga.* Si el Nervio está contuso, y cortado el pellejo, no solo se requieren medicamentos desecativos, sino tambien, que tengan virtud de apretar las partes divididas del cutis; y asi el Maestro aplicará la Catapláma de Azeyte Rosado, y de Arrayan, y Claras de Huevos, Polvos de Arrayan, y de Rosa, bien batido todo; y con sus planchas de estopas, se le pondrá bien copioso, porque abraza la parte alta, y baxa, de la llaga, ó contusión, aviendolo bañado primero toda la contusión, con Azeyte de Lombritzes, y Mançanilla, caliente, y con buena venda de lienzo, que este caliente, y buena ligadura de orillos, se asegurará de fuerte, que no le caiga; y no vaya apretada, porque causará dolor, y otros accidentes, como dexo advertido; y se le hechará en la parte alta, el Defensivo de Bolarmenico, que este desecho en Vinagre, si lo huviere Rosado, y fino sea del comun, y se añada, AzeYTE Rosado, Claras de Huevos, y todo bien batido, se le dará cuerpo con Harrina de Cebada, y se pondrá hasta los Emuntorios de la Cavidad Vital, ó de la Natural, para que prohiba la fluxion de los humores a la causa; y aviendo precedido antes las evaquaciones, por la sangria, se continuará este término curativo, quatro, ó cinco dias, y fino huviere ya dolor, y no huviere sobrevenido la fluxion de humores, se acabará de curar la causa, ó llaga, con la Trementina de Abeto, AzeYTE de Betonica, y Polvos de Almafligia, todo mixturado, y se aplicará en la forma que tengo dicho, hasta que de todo punto esté el Animal libre de este achaque; y despues se le darán los Cocimientos Resolutivos, de buen Vino, flores de Romero, Cangueño, y

Mançanilla, y se continué los dias que al Maestro le pareciere, porque maravillosamente conforta las partes que están debiles, y flacas.

Si la contusión de Nervio estuviere sin herida, ó llaga del pellejo, se ha de fomentar muchas veces la parte, con AzeYTE Rosado, y de Arrayan, estando caliente, y se le pondrán sus planchas de estopas, mojadas en los Azeytes, y se le hará su ligadura, como está dicho; y fino se resolviere el tumor, ó humor de la parte, se le aplicará este Emplasto.

Tome el Maestro las Rayzes del Ciclamen, las de Lirio, y Almoradux, y cuezan en agua; y en estandolos, se machaque muy bien, y en vn cazo se le añadirá vn puño de Saly, y de Miel seis onzas, y dos de Pez Negra, para que se incorpore, y haga emplasto, y se le aplicará las veces que al Maestro le pareciere, porque resulta maravillosamente; y despues se le den sus cocimientos resolutivos, como dexo dicho, ó se le fomente la parte, con el Cocimiento del Menstruo en Vino, los qualés todos son futilles, y defecantes, y prohíben la putrefaccion; y si sobreviniere a la parte gran dolor, es preciso el procurarle mitigue, vntando toda la parte con AzeYTE de Mançanilla, Eneldo, Ruda, y de Lirios, y de Santa Maria, Bulpino, y Castorio, por iguales partes, y tibio se aplique, con sus estopas mojadas en los Azeytes, como está dicho; y despues se le podrá hechar el Emplasto de Cebollas ralladas, y machacadas, embueltas con Miel, y Harrina de Yerós, y con los remedios referidos, los irá aplicando a sus tiempos, como queda ordenado.

Si en la contusión de los Nervios, (ó por torcimientos, ó por aver estado herido, de qualquier modo que sea) quedare alguna dureza, como sucede muchas veces, por la fluxion de algunos humores gruesos,

gruesos, de lo qual se causa freqüentemente en la parte embarazo, ó entorpecimiento, que no puede mover francamente los movimientos de la Pierna, ó Braco ofendido, en tal caso, se virará de los Emplastos, Emoliéntes, y Digerentes, que se hacen de las Rayzes del Malvasíscio, y de Lirios, y Malvas, y Higos pañados melosos, y Rayzes de Bedelio, y Azuzenas, todo cocido en agua, hasta que se deshaga entre los dedos, se machacará todo muy bien, y se ponga en un Perol, y se les añada de Azcyte de Lombrizes, y de Arrope de Vbas, y Dialtes, lo que fuere menester, y se ponga a la lumbre, hasta que se confeccione, y esté en forma de Emplasto, y se tomará cada vez la cantidad que fuere necesario, y caliente, se aplique encima de dicho tumor dos veces al dia, y se continuará cinco, ó seis, ó los q̄ el Maestro reconociere q̄ son necesarios y despues, para acabar de resolvérlo, se le dará la Vncion, q̄ queda recetada en el capitulo del Espasmo y con la mano, encima del tumor, le flotará con la Vncion por un rato, hasta que esté introducida por la porosidad de la parte, y la deixará bien vintada, no se le dé otra, hasta que las escaras que hiziere la primera, estén secas, y se vayan desgranando, entonces con un paño se quite todas, y se buelva a vntar, en la forma que se hizo con la primera; y en este termino obrará en las demás Vncias que huviere de dár en dicha parte; y si despues de dadas tres, ó cuatro Vncias permaneciere el tumor, ó parte dēl, estando bien limpia la parte del tumor, se le dará vnos Cauterios lineales, en la forma que mejor le pareciere; y que tengan gran cuenta de tenerle bien afianzado, y atado, porque no se rasque, ó se muerda, porque se echarán a perder, y no se logra el cuidado del Maestro; y despues de dadas las forjas, ó escaras del fuego, se curarán las llagas dēl, en la forma que está ordenado en otras partes; y

tendrá remedio esta enfermedad, placiéndole a Dios.

## CAPITVLO XXXVIII.

*Que trata de las Enclavaduras que suceden a los Animales quando los hierran.* Num. 384

LAS Enclavaduras, que suceden heriendo a los Animales, son causas casuales, que suceden impenadamente al mas diestro Herrador, y que trabaja con mayor desfogho, y conocimiento, como tambié les sucede a muchos Maestros, y Oficiales, y ninguno lo hace con intencion, sino antes muchas veces, por esmerarse en que vaya bien herrado, y los clavos muy iguales, y en torno de todo el Cafo, para que parezcan mejor a los que los vierten, por lo qual, los defcargo, y los Dueños, aunque lo tienen, pueden omitir el cargo, y la culpa que les pueden acomular. Tambien les sucede a los nuevos Herradores, por la poca curia, y conocimiento que tienen, y por no saber que se han de guardar de no entrar con el clavo en el Sahuco, y que la Tapa la crid Naturaleza para la fortaleza del Cafo, y para que en ella se echassen los clavos, para que tuviessen fuertes las hertraduras en ellos. Y otras veces sucede a todos, sin poderlo remediar, por ser los Cafos de mala calidad, sequeiros, y despottillados, ó muy carnudos, ó huecos, por causa del Ormiguello, ó acinturados, por causa de los Ceños, que padecen muchos Animales, por diferentes enfermedades a que los Cafos estén sujetos, y no se sabe como se han de herrar, y los hierran a tiento, que es gran fortuna que se acierte, y que no se hierte en todos, ó los mas.